

Avr
Exp.
S
CENTRO SCT MÉXICO
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
OF. NUM. SCT.6.10.411.0532/2012.

Toluca, Méx., a 12 de julio de 2012

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



LIC. ADRIAN PEDROZA REYES
JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
PRESENTE

Por este conducto, me permito comunicarle que ha sido comisionado como Encargado del Despacho de la Dirección General, del 16 al 20 de julio año en curso, de acuerdo a los Artículos 10, Fracciones V, IX, X, XIX y XXIV; 44, Fracción IX del Reglamento Interior de esta Secretaría de Estado, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de enero de 2009; Apartado Primero Fracción IV, letra B del Acuerdo por el que los titulares de los Centros SCT, en el ámbito de su jurisdicción tendrán las facultades que se indican, el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de mayo de 1991; siendo deber del estado asegurar las exigencias y satisfacciones de las necesidades públicas y en general para realizar los fines del Estado asignados a Órganos y a efecto de garantizar la prestación eficaz y eficiente del Servicio Público que demanda el interés social.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECCION GENERAL

[Signature]
LIC. OSGAR RAÚL CALLEJO SILVA

000109

Ccp.- Personal de Mando.- Para su conocimiento.

Marta Esther Estrada Gonzalez

De: C. Rosa Ma. Bertha Berriel Martínez [mbeceema@sct.gob.mx]
Enviado el: Jueves, 24 de Mayo de 2012 08:15 p.m.
Para: mestradg@sct.gob.mx
Asunto: RV: CORRECCION RFC Y CURP

Importancia: Alta

Ma. Esther
Por favor atender en tiempo y forma.
Que Live te proporcione los documentos.
Gracias
Bertha Berriel

De: Alvaro Genaro Urbina Moncayo [mailto:aurbinam@sct.gob.mx]
Enviado el: Jueves, 24 de mayo de 2012 12:48 p.m.
Para: mbeceema@sct.gob.mx
Asunto: RV: CORRECCION RFC Y CURP
Importancia: Alta

Berlux por favor mandar esta información.

Gracias
Alvaro UM

301000

RECIBO
25.5.2012
D. OC.

221700000

De: Ernesto Magana Santamaria [mailto:essantama@sct.gob.mx]
 Enviado el: jueves, 24 de mayo de 2012 12:38 p.m.
 Para: gaurbinam@sct.gob.mx
 CC: Miriam Moreno Carrillo
 Asunto: CORRECCION RFC Y CURP

C. Alvaro Genaro Urbina Moncallo

Con el propósito de regularizar en el RUSP y RHNET el registro de los Servidores Públicos en puestos de Enlace y Mando de esta Secretaría, le solicito remitir por este mismo medio en archivo electrónico (formato pdf.) la Constancia de Registro en el RFC emitida por el Sistema de Administración Tributaria (SAT) y la Clave Única de Registro de Población (CURP) del personal que se cita en la relación anexa.

CURP	NOMBRE PRIMERO, SEGUNDO APELLIDO Y PERSONA	RFC	ESTADO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	ASUNTO	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN
635	ADRIAN PEDROZA	REYES	[REDACTED]	[REDACTED]	JEFE DE UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS	09-635-1-CFMA001-0000	
635	FEUPE OSORIO	OSORIO	[REDACTED]	[REDACTED]	DEPARTAMENTO DE LO CONTENCIOSO	09-635-1-CFOA001-0000	
635	JAIIME GARCIA	ELZONDO	[REDACTED]	[REDACTED]	RESIDENTE GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS	09-644-1-CFOA001-0000	
635	ALVARO GENARO URBINA	MONCAYO	[REDACTED]	[REDACTED]	DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS E INGRESOS	09-635-1-CFOA001-0000	

Es importante señalar que la Secretaría de la Función Pública requiere invariablemente los documentos referidos (RFC y CURP) para corregir las inconsistencias detectadas en sus bases de datos, por lo que solicito su apoyo para contar con dichos documentos a más tardar el próximo 30 de mayo del actual.

Asimismo, le comento que cada Unidad Administrativa deberá verificar que el RFC de dichos Servidores Públicos se encuentre actualizado en el Sistema Meta 4.

Le envío un cordial saludo.

Atentamente

000107

00004176

00004173

000100

NUM. 6016336

CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSADO

[REDACTED]

PROBATORIO.

[REDACTED]

LA DECLARACION HA SIDO PRESENTADA EN SOBRE QUE CONTIENE EL ARCHIVO EL CUAL INCORPORA FIRMA ELECTRONICA, EN SUSTITUCION DE LA AUTOGRAFA Y CON EL MISMO VALOR

[REDACTED] CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD

ACUSA RECIBO. CON ESTA FECHA SE RECIBIO SU DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL, PRESENTADA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL TITULO TERCERO, CAPITULO UNICO, DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, DE LA QUE SE

C. ADRIAN PEDROZA BEYES
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PRESENTE.

DECLARACION DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2012

MEXICO, D.F. A 17 DE MAYO DE 2012

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA



PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARIA

R.F.C.: [REDACTED]
NO. DE CREDITO: [REDACTED]

**SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
DECLARACION PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PUBLICOS
DECLARACION DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2012**

FECHA DE RECEPCION: 17/05/2012

C. SECRETARIO DE LA FUNCION PUBLICA:

BAJO PROMESA DE DECIR VERDAD PRESENTO A USTED MI DECLARACION PATRIMONIAL, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL TITULO TERCERO, CAPITULO UNICO, DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.

DATOS GENERALES DEL DECLARANTE

RFI / HOMOCIAVE:
NOMBRE(S):
CURP:
CORREO ELECTRONICO LABORAL:
CORREO ELECTRONICO PERSONAL:
ESTADO CIVIL:
PAIS DONDE NACIÓ:
NACIONALIDAD:
ENTIDAD DONDE NACIÓ:
DOMICILIO:

DATOS DEL ENCARGO ACTUAL

DEPENDENCIA O ENTIDAD:
NOMBRE DEL EMPLEO, CARGO O COMISION:
Jefe de Unidad
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:
CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO

AGSOR LEGAL
CALLE: IGUALDAD; NÚMERO EXTERIOR: 100; NÚMERO INTERIOR: TERCER PISO; LOCALIDAD O COLONIA: SANTIAGO TLAXOMULCO; CÓDIGO POSTAL: 50290;
DOMICILIO:

FECHA DE LA TOMA DE POSESIÓN DEL ENCARGO: 16/04/2008

ESTÁS CONTRATADO(A) POR HONORARIOS?
NO

CLAVE PRESUPUESTAL O EQUIVALENTE: N/A
NIVEL DEL ENCARGO:

DATOS CURRICULARES DEL DECLARANTE

ESCOLARIDAD

GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS: MAESTRIA

NIVEL	UBICACIÓN	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CARRERA O ÁREA DE CONOCIMIENTO	ESTATUS	PERIODOS CURSADOS	DOCUMENTO OBTENIDO
LICENCIATURA	Estado: ESTADO DE MEXICO Municipio: TOLUCA	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO	LICENCIATURA EN DERECHO	FINALIZADO		TITULO
MAESTRIA	Estado: DISTRITO FEDERAL Municipio: CUAJIMALPA DE MORELOS	INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACION PUBLICA	ADMINISTRACION PUBLICA	CURSANDO	3 CUATRIMESTRE	CONSTANCIA

CONSERVE ESTA COPIA EN SU EXPEDIENTE, NO SE REQUIERE ENVIAR A LA SECRETARIA.

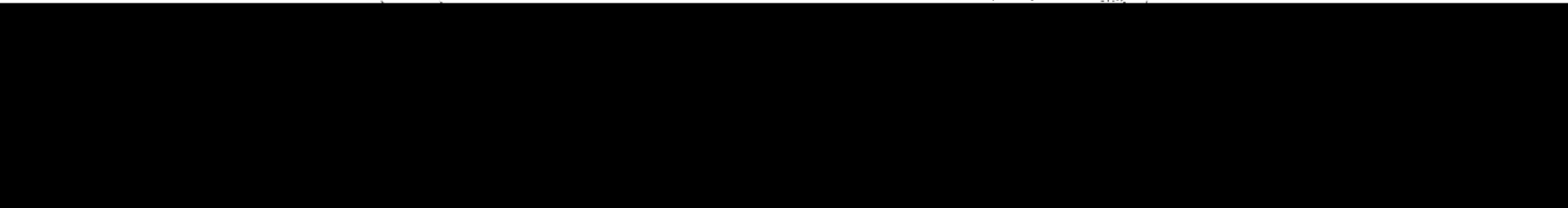
06170000

000100

18170000

000104

CONSERVE ESTA COPIA EN SU EXPOSICIÓN, NO SE REQUIERE ENVIAR A LA SECRETARÍA.



ME DESEMPENÉ COMO SERVIDOR PÚBLICO FEDERAL OBLIGADO A PRESENTAR DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL EN EL AÑO INMEDIATO, DEL 01/01/2011 AL 31/12/2011 BIENES INMUEBLES DEL DECLARANTE, CONYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

[Redacted]

455953

[Redacted]

A. INGRESO ANUAL NETO DEL DECLARANTE (SUMA DEL I Y II)
B. INGRESO ANUAL NETO DEL CONYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS (DEDUCE IMPUESTOS)
C. TOTAL DE INGRESOS ANUALES NETOS DEL DECLARANTE, CONYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

II.1 POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y/O COMERCIAL (DEDUCE IMPUESTOS)
II.2 POR ACTIVIDAD FINANCIERA
II.3 POR SERVICIOS PROFESIONALES, PARTICIPACIÓN EN CONSEJOS, CONSULTORÍAS O ASESORÍAS (DEDUCE IMPUESTOS)

OTROS INGRESOS ANUALES NETOS DEL DECLARANTE:

255953

I. REMUNERACIÓN ANUAL NETA DEL DECLARANTE POR SU CARGO PÚBLICO. (DEDUCE IMPUESTOS)

INGRESO ANUAL NETO DEL DECLARANTE, CONYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

SECTOR	PODER	AMBITO	INSTITUCION O EMPRESA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PUESTO	FUNCION PRINCIPAL	INGRESO - EGRESO
PUBLICO	EJECUTIVO	FEDERAL	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO	JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS	ASESOR LEGAL	04/2009 - 06/2010
PUBLICO	EJECUTIVO	FEDERAL	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO	ASESOR LEGAL DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES	ASESOR LEGAL	10/2005 - 04/2009
SECTOR	PODER	AMBITO	INSTITUCION O EMPRESA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PUESTO	FUNCION PRINCIPAL	INGRESO - EGRESO

EXPERIENCIA LABORAL

301000

CONSERVE ESTA COPIA EN SU PROCEDIENTE, NO SE REQUIERE ENVIAR A LA SECRETARIA.

(Ninguna)

OBSERVACIONES Y ACLARACIONES

NO ESTOY DE ACUERDO EN HACER PUBLICOS MIS DATOS PATRIMONIALES



TERRENO (VENTA)

CALLE:

200

0

CONTADO

15/11/2011

SIN DATOS

DECLARANTE



8170000

CENTRO SCT ESTADO DE MÉXICO
DIRECCION GENERAL
C.SCT.6.10.OA.0126/2012

00004183

Toluca, Méx., a 17 de mayo de 2012.

**C. ROSA MARÍA BERTHA BERRIEL MARTÍNEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
DEL CENTRO SCT ESTADO DE MÉXICO
EDIFICIO**

Por este conducto me permito enviar a usted la Declaración de Modificación Patrimonial 2012 con número de comprobación correspondiente al Lic. Adrián Pedroza Reyes, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos.

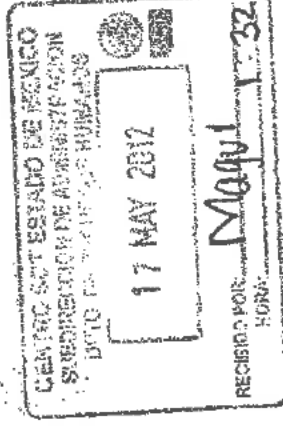
Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E
LA DELEGADA DE LA DIRECCIÓN Y
ÁREAS DE APOYO**

C. ANA LUISA CAMACHO PICHARDO

C.c.p.- Archivo/Minutarip

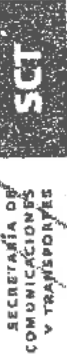
ALCP*



000102

URGENTE

CENTRO SCT MEXICO
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
NO. OF. SCT-6-10-411.0313/2012



Toluca, Méx., a 19 de Abril de 2012.

**LIC. ADRIAN PEDROZA REYES
JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS
P R E S E N T E**

En atención al Oficio No. 09/100/0324/2012 de fecha 10 de abril del año en curso, enviado por el Lic. Jaime Hurtado Camarena, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, mediante el cual hace referencia al Programa de apoyo para la presentación de la Declaración de Modificación Patrimonial durante el próximo mes de mayo del 2012.

Al respecto, se le invita a que realice el llenado de su declaración de modificación patrimonial en el mes de abril, y concluya su envío y cumplimiento de dicha obligación durante los primeros días del mes de mayo, ya que si bien es cierto que la puede presentar durante todo el mes de mayo, también lo es que, en los últimos días se presenta una carga extraordinaria al sistema declaraNetplus, lo que puede dificultar el proceso de captura y envío.

Lo anterior para su cumplimiento, de lo contrario se hará acreedor a las sanciones previstas por la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL**

LIC. OSCAR RAUL GALEJO SIERRA

*Recibi. Oficio Quirigua
25 de Abril 2012
Pedroza Reyes*

000101

CENTRO S.C.T. MÉXICO
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
Of. No. SCT-6.10.411.0409/12

00004186

RECIBIDO
SECRETARÍA DE SALUD

Toluca, Méx., a 16 de mayo de 2012

LIC. ADRIAN PEBROZA REYES
JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS
P R E S E N T E

En relación al Certificado Individual del Seguro Colectivo de Gastos Médicos Mayores, para los Servidores Públicos Superiores, Mandos Medios y de Enlace, bajo la cobertura de la Póliza GM1009.

Sobre el particular, me permito informar a usted que dicho documento fue entregado a la C. Ana Luisa Camacho Pichardo, en el mes de abril, mismo que fue extraviado por la Delegada Administrativa antes citada.

Lo anterior, para su conocimiento, deslindando de cualquier responsabilidad a éste de mi cargo del mal uso que se le pueda dar al documento en mención.

Es importante señalar, que se solicitará la reposición del documento a la Dirección General de Recursos Humanos.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS



C. ROSA MARÍA BERTHA BERRIEL MARTINEZ

c.c.p.- Archivo/Militario.

RMBBM

Café de la Igualdad No. 100 Santiago Tlaxomulco, Col. Junta Local de Caminos Toluca, México
C.P. 50280 Teléfono: (722) 237-82-50 C.E rmbecema@sct.gob.mx

00009E

Recibido
16/05/2012
Cic. Adrian Pebroza Reyes



PAGOS POR SEPARACIÓN (Continuación)

3	a. MONTO TOTAL PAGADO	0	c. INGRESOS ACUMULABLES (El monto acumulado de utilidades)	0
	b. MONTO DE ASES DE SERVICIO DEL TRABAJADOR	0	f. IMPUESTO SOBRE DIVIDENDOS AL NIVEL MENSUAL ORDINARIO	0
	d. INGRESOS EXCEPTOS	0	g. INGRESOS NO ACUMULABLES	0
	e. INGRESOS OTRAS VARIAS	0	h. IMPUESTO RETENIDO	0

INGRESOS ASIMILADOS A SALARIOS (Sin incluir O)

4	i. INGRESOS ASIMILADOS A SALARIOS	0	j. IMPUESTO RETENIDO DURANTE EL EJERCICIO	0
---	-----------------------------------	---	---	---

4.1 INGRESOS EN ACCIONES O TITULOS VALOR QUE REPRESENTAN BIENES (Por ejercer la opción otorgada por el empleador)

a. VALOR DE MERCADO DE LAS ACCIONES O TITULOS VALOR AL EJERCER LA OPCIÓN (4)

1. PRECIOS DE MERCADO AL OTORGARSE LA OPCIÓN DE INGRESOS EN ACCIONES O TITULOS VALOR

5 PAGOS DEL PATRÓN EFECTUADOS A SUS TRABAJADORES (Incluyendo (3))

	GRATUO	IMPORTE
a. SUELDOS, SALARIOS, RAYAS Y BONIALES	310980	0
b. GRATIFICACIÓN ANUAL	37081	1703
4. VIAJES Y GASTOS DE VIAJE	0	15000
f. TIEMPO EXTRAORDINARIO	0	0
g. PRIMA VACACIONAL	1704	851
l. PRIMA DOMINICAL	0	0
u. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (PTU)	0	0
v. GASTOS DE GASTOS DIRECTOS INDIVIDUALES Y DE FAMILIARES	0	0
w. FONDO DE ALIENAR	0	0
x. CAJA DE ALIENAR	0	0
y. VALORES PARA DISPONER	0	0
z. AYUDA PARA GASTOS DE FUNERARIOS	0	0
AA. CONTRIBUCIONES A CAJAS DE PENSIONES PAGADAS POR EL PATRÓN	0	16126
BB. PREMIOS POR PUNTUALIDAD	0	0
CC. PRIMA DE SEGURO DE VIDA	0	0
DD. SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES	0	0
EE. VALORES PARA RESTAURANTE	0	0
FF. VALORES PARA GASTOS DE VIAJE	0	0

(1) Incluyamos, entre otros, el monto de utilidades e indemnización.
 (2) Si el pago por separación excede el límite anual establecido en el artículo 17 del Reglamento de la Ley del Trabajo, el exceso se pagará en cuotas.
 (3) Participaciones y utilidades de la Federación de los Trabajadores, sus sucesores o afiliados de las Federaciones.
 (4) Si la opción para adquirir acciones o títulos valores se otorga antes del 1º de marzo de 2005, se aplicará el valor actualizado por inflación de 2004.

PAGOS DEL PATRÓN EFECTUADOS A SUS TRABAJADORES (Incluyendo (1)) (Continuación)

IMPORTE

GRAVADOS

GI. VALES PARA ROPA	0	0
III. AYUDA PARA RENTA	0	0
III. AYUDA PARA ARREGLAR SU CALZADO	0	0
II. DETALCIÓN O AYUDA PARA ANTIGÜEDAD	0	0
XI. AYUDA PARA TRANSPORTES	0	0
II. CREDITOS SOBRE VALES PAGADOS POR EL PATRÓN	0	0
MI. SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD	0	0
MI. BRICAN PARA TRABAJADORES Y OTRAS SIMILARES	0	0
II. PAGOS EFECTUADOS POR OTROS EMPLEADORES (1)	0	0
II. OTROS INGRESOS POR SALARIOS	0	924

IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR SUELDOS Y SALARIOS

Q1. SUMA DEL INGRESO GRAVADO POR SUELDOS Y SALARIOS (suma de los campos 1 a la página 2 al P.A.E. la columna "gratuidad" de la página 3)	349765	0
Q2. SUMA DE LAS DEDUCCIONES QUE POR CONCEPTOS DE SUELDOS Y SALARIOS (suma de los campos 1 a la página 2 al P.A.E. la columna "eventos" de la página 3)	28604	0
Q3. SUMA DE INGRESOS POR SUELDOS Y SALARIOS (Q1 + Q2)	378369	0
Q4. MONTO TOTAL DE INGRESOS RETENIDOS POR EL EMPLEADOR EN EFECTIVO AL TRABAJADOR DURANTE EL EJERCICIO	64973	924
Q5. MONTO DEL SORTEO PARA EL EMPLEADO ENTREGADO EN EFECTIVO AL TRABAJADOR DURANTE EL EJERCICIO QUE DEDECLARA (7)	0	924
Q6. MONTO DE INGRESOS PRESENTES POR CONCEPTO DE PRESTACIONES DE PREVISION SOCIAL	0	0

PAGOS DEL RETENEDOR

REGISTRO GENERAL DE CONTRIBUYENTES
 APELLIDO PATERNO, MATERNO Y SOBORNADO, O DEDUCCIONES O RAZÓN SOCIAL
 CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 VALDEZ BAUTISTA SALVADOR

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
 OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
 CALLE 10ª Y 11ª
 CAROLINA, GUATEMALA, G. U.

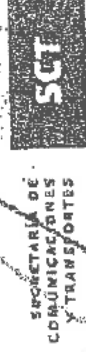
FIRMA DEL EMPLEADOR (PRESENTE AN EL EJERCICIO) / FIRMA DEL RETENEDOR (EN CASO DE HABERLO)

Se Declara bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados en la presente constancia fueron manifestados en la respectiva declaración informativa múltiple del ejercicio, presentada ante el SAT con fecha 13/02/2012 y a la que le correspondió el número de folio de operación 53399987, así mismo, SI () o NO(X) se realizó el cálculo anual en los términos que establece la ley de ISR*.

* Solo personas físicas.
 (1) Ingresos e imputaciones de la Federación, de los Estados y Municipios de las Fuerzas Armadas.
 (2) Solo si el patrono que cumplió la obligación resultó del cálculo anual.
 (3) No deberá aplicarse los conceptos cuando se trate de pagos por concepto de prestaciones sociales, prima vacacional, entre otros.
 (4) Aplicable a partir de 2005.
 (5) Se deberá aplicar la anualidad cuando el salario determinado concuerde con la tabla de la LISR correspondiente.
 (6) Nota de la Oficina que permite el ejercicio de este tipo de operaciones cuando se trate de personas físicas y personas jurídicas.
 (7) Se refiere a los ingresos que se obtienen por medio de sorteos para el empleo (empleo contingente) en efectivo al trabajador.

Acuse Original en ~~EXPO~~
Servicio Prof. Carrera.

CENTRO SCT MEXICO
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
Of. No. C. SCT.6.10.411.0154/2012



Toluca, México; a 29 de febrero de 2012

**LIC. ARMANDO RUIZ MASSIEU A.
DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACION,
ORGANIZACION Y PRESUPUESTO
P R E S E N T E**

En atención a su oficio Núm. 5.1.-336 de fecha 3 de febrero del año en curso, mediante el cual informa que de conformidad con lo dispuesto en la fracción XVII del artículo 32 del Reglamento Interior de la SCT, así como el requerimiento del Órgano Interno de Control en la SCT de contar con evidencia en la obligación de que todos los servidores públicos de esta Secretaría conozcan y cumplan cabalmente con las responsabilidades que les son encomendadas, a través de los manuales de organización y de procedimientos específicos de cada una de las Unidades Administrativas.

Sobre el particular, me permito anexar formatos A y B en CD debidamente firmados por el personal de Mandos y Enlace adscritos a este Centro SCT.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E
DIRECTOR GENERAL**

LIC. OSCAR RAUL CALLEJO SILVA

000094

C.c.p.- Lic. Victor Manuel Lamoyl Bocanegra.- Oficial Mayor del Ramo.- Presente
Lic. Jaime Hurtado Camarena.- Titular del Órgano Interno de Control en la SCT.- Presente.
C.P. Alvaro Genaro Urbina Mónicoyo.- Encargado del Despacho de la Subdirección de Administración.- Presente.

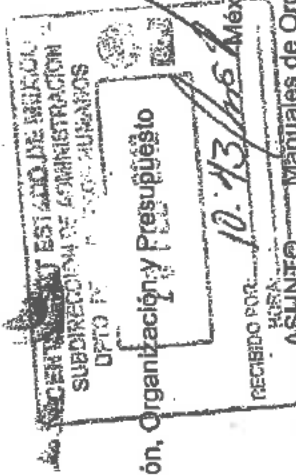
amng.

Calle de la Igualdad Núm. 100 - Santiago Tlaxomulco, Col. Junta Local de Caminos Toluca, Méx., C.P. 50280.
Teléfono: (722) 2-36-06-49- C.E. rmbecama@sct.gob.mx

963500 12-2620000419
Comisi
Comis

Oficio No. 5.1.-336

Oficialía Mayor
Dirección General de Programación, Organización y Presupuestos



México D.F. a 03 de Febrero de 2012.

ASUNTO: Manuales de Organización y de Procedimientos

LIC. OSCAR RAUL CALLEJO SILVA
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT MEXICO
Presente

Me refiero a los artículos 19 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 47 Fracción I de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, 8 fracción I de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, 44 fracción I de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional y 12 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, relacionados con las obligaciones de los servidores públicos en el cumplimiento de su servicio y tareas inherentes que tengan encomendadas.

Al respecto, de conformidad con lo dispuesto en la fracción XVII del artículo 32 del Reglamento Interior de la SCT, así como al requerimiento del Órgano Interno de Control en la SCT de contar con evidencia en la obligación de que todos los servidores públicos de esta Secretaría conozcan y cumplan cabalmente con las responsabilidades que les son encomendadas, a través de los manuales de organización y de procedimientos específicos de cada una de las Unidades Administrativas, le envío los formatos A y B anexos para su requerido correspondiente de acuerdo al tipo de personal, documentos que deberán integrarse en el expediente de cada trabajador y remitirse en formato PDF en CD a esta Dirección General, a más tardar el 02 de marzo del año en curso.

No omito señalar que en la Normateca Interna de la SCT (<http://normatecainterna.sct.gob.mx>), se cuenta con los citados documentos para su consulta, mismos que son actualizados constantemente conforme a los requerimientos de las Unidades Administrativas.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE
El Director General

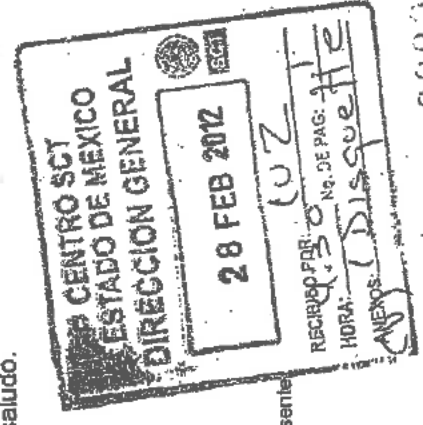
Lic. Armando Ruiz Massieu A.
[Signature]

Recp. Lic. Victor Manuel Lamoyi Bócanegra, Oficial Mayor del Ramo. Presente.
Lic. Jaimes Hurrado Camaróna, Titular del Órgano Interno de Control en la SCT. Presente

Folio Registro No. 07/00012-460

FMG/SB/399

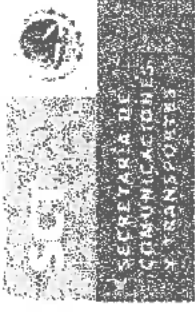
[Signature]



000093

Insurgentes Sur 1089, Col. Nochebuena, Del. Benito Juárez, México D.F.
C.P. 03720, Tel. 5482 4245 www.sct.gob.mx

[Handwritten mark]



Toluca, México, a 28 de Febrero de 2012

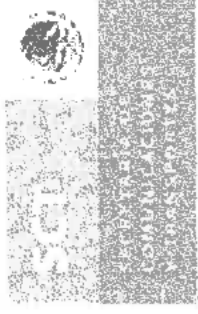
LIC. OSCAR RAÚL CALLEJO SILVA
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT MÉXICO
P R E S E N T E

Por medio de la presente, hago constar que tomo conocimiento del Manual de Organización y el Manual de Procedimientos de la Unidad Administrativa a la que estoy adscrito, los cuales contienen las funciones, y en su caso, procesos y procedimientos, que debo atender para cumplir con las responsabilidades que se me han encomendado como servidor público, sin perjuicio de lo dispuesto en las demás disposiciones aplicables.

Asimismo, estoy enterado que los manuales están disponibles para su consulta en la página de la Normateca Interna: (<http://normatecainterna.sct.gob.mx>) y que deberé mantenerme al tanto de las actualizaciones a las que sean sujetos dichos documentos.

Lo anterior con fundamento en los artículos 19 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 47 Fracción I de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, 8 fracción I de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, 44 fracción I de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional y 12 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.

LIC. ADRIÁN PEDROZA-REYES
JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
No. DE PLAZA [REDACTED]



Toluca, México, a 28 de Febrero de 2012

LIC. OSCAR RAÚL CALLEJO SILVA
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT MÉXICO
P R E S E N T E

Por medio de la presente, hago constar que tomo conocimiento del Manual de Organización y el Manual de Procedimientos de la Unidad Administrativa a la que estoy adscrito, los cuales contienen las funciones, y en su caso, procesos y procedimientos, que debo atender para cumplir con las responsabilidades que se me han encomendado como servidor público, sin perjuicio de lo dispuesto en las demás disposiciones aplicables.

Asimismo, estoy enterado que los manuales están disponibles para su consulta en la página de la Normateca Interna (<http://normatecainterna.sct.gob.mx>) y que deberé mantenerme al tanto de las actualizaciones a las que sean sujetos dichos documentos.

Lo anterior con fundamento en los artículos 19 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 47 Fracción I de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, 8 fracción I de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, 44 fracción I de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional y 12 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.



LIC. ADRIÁN PEDROZA REYES
JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
No. DE PLAZA

0000419J



**CERTIFICADO INDIVIDUAL DE SEGURO
COLECTIVO DE GASTOS MEDICOS
CONTRATANTE: SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

NO. DE POLIZA: [REDACTED]
 NO. DE CERTIFICADO: [REDACTED]
 NO. DE FOLIO: [REDACTED]
 REFERENCIA BANCARIA: [REDACTED]
 BBVA BANCOMER: [REDACTED]

DATOS DEL ASEGURADO EFUJIA Y CONTRATANTE		PRIMA NETA:	[REDACTED]
PEDROZA REYES ADRIAN		RECARGO PAGO FRAC:	[REDACTED]
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		GASTOS EXP. DE POLIZA:	[REDACTED]
FORMA DE PAGO		SUMA:	[REDACTED]
MENSUAL		IVA:	[REDACTED]
31/12/2011		PRIMA ASEGURADO:	[REDACTED]
01/04/2011		PRIMA CONTRATANTE:	[REDACTED]

Fecha de Alta	Estado	F. Nacimiento	F. Ingreso a la Censuación	F. Antiquidad D./M./A.	Forma de Pago	Plano Tarifa
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

COBERTURAS	SIN ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEGURO
BASICA COBERTURA EN EL EXTRANJERO PREEXISTENCIA DEPORTES PELIGROSOS PADECIMIENTOS CONGÉNITOS RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD AMBULANCIA AEREA BILE APPLICABLE P/ ASCEND.	[REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]	[REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]	[REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]

ESTE CERTIFICADO CANCELA Y SUSTITUYE AL ANTERIOR
 "Los términos y condiciones del seguro, se encuentran establecidos en las Condiciones Generales del Seguro".
 "Contratada la Cobertura de Potenciación, los términos y condiciones bajo las cuales aplica la Cobertura de Potenciación, se encuentran establecidas en los cláusulas tercera, cuarta y décima de las Condiciones Generales del Seguro".
 "PRIMA ASEGURADO" corresponde a la prima de potenciación y/o ascendentes que de ser contratada por el Asegurado Titular deberá pagar a la Aseguradora quincenalmente a través del descuento por nómina".

México, D. F., a 10 de JUNIO de 2011

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número CNSF-80034-0178-2011 de fecha 28 DE MARZO DE 2011

[Signature]
 METHEMEXICO, S.A.



MetLife

MédicalLife
PLAN GUBERNAMENTAL



00004196

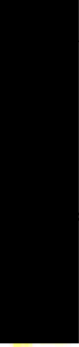
000000



00004192

MetLife[®]

PEDROZA REYES ADRIAN



635

Cuidamos lo que amas de la vida.

8V-2-001

www.metlife.co
01-800-00 METLIFE (638)

Adrian Pedroza Reyes

09/08/2010

(Signature)

000000

00004195



CERTIFICADO INDIVIDUAL DE SEGURO COLECTIVO DE GASTOS MEDICOS CONTRATANTE: SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

NO. DE POLIZA: [REDACTED]
NO. DE CERTIFICADO: [REDACTED]
NO. DE FOLIO: [REDACTED]

REFERENCIA BANCARIA:
BBVA BANCOMER

DATOS DEL ASEGURADO: PEDROZA REYES ADRIAN		PRIMA NETA:	
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		[REDACTED]	
FORMA DE PAGO		RECARGO PAGO FRAC:	
MENSUAL		[REDACTED]	
DE LAS 00 Hrs. A LAS 24 Hrs. DIA MES AÑO		GASTOS EXP. DE POLIZA:	
01/04/2011		[REDACTED]	
		SUMA:	
		[REDACTED]	
		IVA:	
		[REDACTED]	
		PRIMA ASEGURADO:	
		[REDACTED]	
		PRIMA CONTRATANTE:	
		[REDACTED]	

RELACION DE ASEGURADOS			
Nombre	Fecha de Nacimiento	F. Ingreso a la Póliza	Clase de Tarifa
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

COBERTURAS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	TOTA SEGURO
BASICA	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
COBERTURA EN EL EXTRANJERO	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
PREEXISTENCIA	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DEPORTES PELIGROSOS	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
PADECIMIENTOS CONGENITOS	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
RECONOCIMIENTO DE ANTICUEDAD	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
AMBULANCIA AEREA	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
<p><i>Fecha Póliza: 01/04/2011</i></p> <p><i>Secretaria de Hacienda y Crédito Público</i></p> <p><i>Adrián Pedrosa Reyes</i></p>			
<p>*El monto de deducible depende del nivel del hospital en que se preste el servicio. El monto de deducible y coaseguro se encuentra establecido en las Condiciones Generales del Seguro.*</p>			

IMPORTANTE

ESTE CERTIFICADO CANCELA Y SUSTITUYE AL ANTERIOR

Los términos y condiciones del seguro, se encuentran establecidos en las Condiciones Generales del Seguro
 Contratada la Cobertura de Potenciación, los términos y condiciones bajo las cuales aplica la Cobertura de Potenciación, se encuentran establecidas en las cláusulas tercera, cuarta y décima de las Condiciones Generales del Seguro
 PRIMA ASEGURADO corresponde a la prima de potenciación y/o ascendientes que de ser contratada por el Asegurado Titular deberá pagar a la Aseguradora quincenalmente a través del descuento por nómina*

México, D. F., a 11 de MAYO de 2011

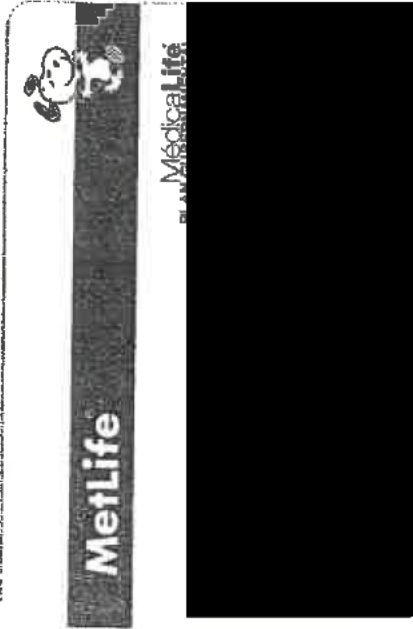
000087

METELIFE MEXICO, S.A.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Pólizas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número CNSR-90034-0178-2011 de fecha 28 DE MARZO DE 2011.

MetLife México S.A., Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 32, Pisos SKL, 14 a 20 y PH, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Delegación Miguel Hidalgo.

00004192



00008F



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE
 LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
 SUBDIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION ECONOMICA, SOCIALES Y
 CULTURALES
 SUBDIRECCION DE AFILIACION Y VIGENCIA

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 8° DE LA LEY DEL I.S.S.S.T.E Y 14
 DEL REGLAMENTO "AFILIACION, VIGENCIA DE DERECHOS Y
 COBRAN" SE PRESENTA EL SIGUIENTE:
 AVISO DE ALTA DEL TRABAJADOR.

0000420

DATOS DEL TRABAJADOR		ESTADO DE AFILIACION	
PRENOMINADO	[REDACTED]	ESTADO DE AFILIACION	[REDACTED]
APPELLIDO	PEDROZA	ESTADO DE AFILIACION	[REDACTED]
COMUNIDAD	[REDACTED]	ESTADO DE AFILIACION	[REDACTED]
MUNICIPIO	TOLUCA	ESTADO DE AFILIACION	[REDACTED]
ESTADO DE AFILIACION	[REDACTED]	ESTADO DE AFILIACION	[REDACTED]
ESTADO DE AFILIACION	[REDACTED]	ESTADO DE AFILIACION	[REDACTED]
ESTADO DE AFILIACION	[REDACTED]	ESTADO DE AFILIACION	[REDACTED]
ESTADO DE AFILIACION	[REDACTED]	ESTADO DE AFILIACION	[REDACTED]

DATOS DEL TRABAJADOR		ESTADO DE AFILIACION	
PRENOMINADO	[REDACTED]	ESTADO DE AFILIACION	[REDACTED]
APPELLIDO	ADRIAN	ESTADO DE AFILIACION	[REDACTED]
COMUNIDAD	[REDACTED]	ESTADO DE AFILIACION	[REDACTED]
MUNICIPIO	[REDACTED]	ESTADO DE AFILIACION	[REDACTED]
ESTADO DE AFILIACION	[REDACTED]	ESTADO DE AFILIACION	[REDACTED]
ESTADO DE AFILIACION	[REDACTED]	ESTADO DE AFILIACION	[REDACTED]
ESTADO DE AFILIACION	[REDACTED]	ESTADO DE AFILIACION	[REDACTED]
ESTADO DE AFILIACION	[REDACTED]	ESTADO DE AFILIACION	[REDACTED]

DATOS DEL TRABAJADOR		ESTADO DE AFILIACION	
PRENOMINADO	[REDACTED]	ESTADO DE AFILIACION	[REDACTED]
APPELLIDO	[REDACTED]	ESTADO DE AFILIACION	[REDACTED]
COMUNIDAD	JUNTA LOCAL DE CAMINOS	ESTADO DE AFILIACION	[REDACTED]
MUNICIPIO	[REDACTED]	ESTADO DE AFILIACION	[REDACTED]
ESTADO DE AFILIACION	MEXICO	ESTADO DE AFILIACION	[REDACTED]
ESTADO DE AFILIACION	[REDACTED]	ESTADO DE AFILIACION	[REDACTED]
ESTADO DE AFILIACION	[REDACTED]	ESTADO DE AFILIACION	[REDACTED]
ESTADO DE AFILIACION	[REDACTED]	ESTADO DE AFILIACION	[REDACTED]

ORIGINAL: PROCESO - CATALOGO MANUAL DE ASEGURADOS

SELO
 SECRETARIA DE COOPERACION ECONOMICA Y DESARROLLO SOCIAL
 C. ROSA MARIE MARTINEZ
 SECRETARIA DE ALTA AFILIACION Y VIGENCIA
 DIRECCION DE AFILIACION Y VIGENCIA

SELO DE RECEPCION DEL I.S.S.T.E.

00008E



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
 LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
 SUBDIRECCION GENERAL DE PREVISIONES ECONOMICAS, SOCIALES Y CULTURALES
 SUBDIRECCION DE AFILIACION Y VIGENCIA

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 6º DE LA LEY DEL I.S.S.S.T.E Y 14 DEL REGLAMENTO DE AFILIACION, VIGENCIA DE DERECHOS Y COBRANZA, SE PRESENTA EL SIGUIENTE:
AVISO DE ALTA DEL TRABAJADOR 00007201

DATOS DEL TRABAJADOR			
PRENOMENES	REYES	APellidos	ADRIAN
DOMICILIO CALLE	PEDROZA	MUNICIPIO	
DATOS DEL TRABAJADOR			
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION			
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	NUMERO	00009	PAGADURIA
AVISO DE ALTA DEL TRABAJADOR	NUMERO	100	63500
CALLE IGUALDAD	ENTRADA FEDERATIVA	MEXICO	
TOLUCA	MEXICO		50280
RESUME DE GASTOS			
09076350711			
FECHA DE INGRESO			
DIA	16	MES	04
AÑO	2009	-20	
SUENDOS BASICOS DE ATRIBUCIONALES			
\$7,666.09			
SUENDOS BASICOS DE ATRIBUCIONALES			
\$7,666.09			
CONTRIBUCION SOCIAL			
NA01			
SELO		SELO DE RECEPCION DEL I.S.S.T.E.	
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES C. ROSAMARIA BELTRAN MARTINEZ DIRECTORA GENERAL DE AFILIACION Y VIGENCIA (Firma manuscrita)		SELO DE RECEPCION DEL I.S.S.T.E.	

000084



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE
LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCION GENERAL DE PROTECCIONES ECONOMICAS, SOCIALES Y
CULTURALES
SUBDIRECCION DE AFILIACION Y VIGENCIA

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 8º DE LA LEY DEL I.S.S.S.T.E Y 14
DEL REGLAMENTO DE AFILIACION, VIGENCIA DE DERECHOS Y
COBRANCA SE PRESENTA EL SIGUIENTE:
AVISO DE ALTA DEL TRABAJADOR

00004202

DATOS DEL TRABAJADOR		CENTRO UNICO DE REGISTRO DE PONTIFICACIONES	
PRENOMINADO	[REDACTED]	PRENOMINADO	[REDACTED]
NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL	[REDACTED]	PRENOMINADO	[REDACTED]
ESTADO	REYES	PRENOMINADO	[REDACTED]
COMUNIDAD	PEDROZA	PRENOMINADO	ADRIAN
CALLE	[REDACTED]	PRENOMINADO	[REDACTED]
MUNICIPIO DE REGISTRO	[REDACTED]	PRENOMINADO	[REDACTED]
DATOS DEL TRABAJADOR		FORMA	63500
NOMBRE DE LA EMPRESA O ENTIDAD		FORMA DE COBRAR	[REDACTED]
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		NUMERO	100
CALLE IGUALDAD		ENTIDAD FEDERATIVA	MEXICO
TOLUCA		CIUDAD	50280
CANTON DE COBRO		SELO DE RECEPCION DEL I.S.S.T.E.	
09076350711		[REDACTED]	
SEMANA DE REGISTRO	04	[REDACTED]	
DIAS	16	[REDACTED]	
MESES	04	[REDACTED]	
AÑO	2009	[REDACTED]	
VALOR DE LA CUOTA DE AFILIACION	\$7,666.09	[REDACTED]	
VALOR DE LA CUOTA DE SEGURIDAD SOCIAL	\$7,666.09	[REDACTED]	
VALOR DE LA CUOTA DE SERVICIOS SOCIALES	\$7,666.09	[REDACTED]	
VALOR DE LA CUOTA DE VIGENCIA	NA01	[REDACTED]	

SELO
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
C. ROSALBA PEREZ MARTINEZ
JEFERA DE LA SUBDIRECCION DE AFILIACION Y VIGENCIA

LA COPIA DEPENDENCIA OFENDIDA

000082

00004200

CENTRO SCT ESTADO DE MÉXICO
DIRECCION GENERAL
C.SCT.6.10.OA.096/2011

Toluca, Méx., a 31 de mayo de 2011.

C. ROSA MARÍA BERTHA BERRIEL MARTÍNEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
DEL CENTRO SCT ESTADO DE MÉXICO.
EDIFICIO

Por este conducto, me permito enviar a usted la Declaración de Modificación Patrimonial 2011, con número de correspondiente al Lic. Adrián Pedroza Reyes, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

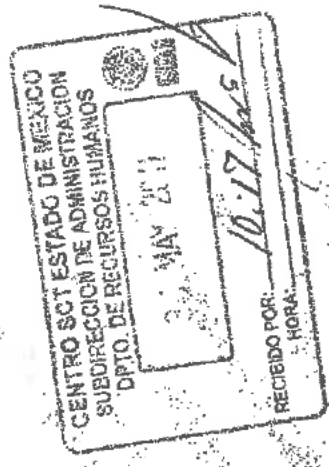
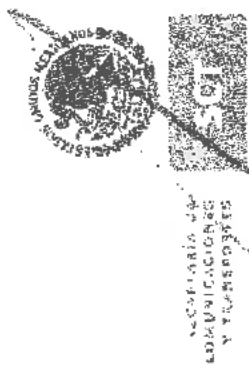
A T E N T A M E N T E
LA DELEGADA ADMINISTRATIVA DE LA
DIRECCIÓN Y ÁREAS DE APOYO

C. ANA LUISA CAMACHO PICHARDO

c.c.p.- archivo - Minutario

alcp*

000082



130000

40270000

NUM. 5475888

CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE

[REDACTED]

PROBATORIO.

[REDACTED]

LA DECLARACION HA SIDO PRESENTADA EN SOBRE QUE CONTIENE EL ARCHIVO [REDACTED] CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD [REDACTED] EL CUAL INCORPORA FIRMA ELECTRONICA EN SUSTITUCION DE LA AUTOGRAFA Y CON EL MISMO VALOR

ACUSA RECIBO.

CON ESTA FECHA SE RECIBIO SU DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL, PRESENTADA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL TITULO TERCERO, CAPITULO UNICO, DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, DE LA QUE SE

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PRESENTE:

C. ADRIAN PEDROZA REYES

DECLARACION DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2011

MEXICO, D.F. A 30 DE MAYO DE 2011

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA



PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARIA

NO. DE COMPROBACION:

[REDACTED]

R.F.C.

[REDACTED]

NO. DE CERTIFICADO:

[REDACTED]

**SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
DECLARACION PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PUBLICOS
DECLARACION DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2011**

FECHA DE RECEPCION: 30/05/2011

C. SECRETARIO DE LA FUNCION PUBLICA:

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD PRESENTO A USTED MI DECLARACION PATRIMONIAL, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL TITULO TERCERO CAPTULO UNICO DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.

DATOS GENERALES DEL DECLARANTE

RFC / HONDCLAVE:
NOMBRES(S):
CURP:
CORREO ELECTRONICO LABORAL:
CORREO ELECTRONICO PERSONAL:
ESTADO CIVIL:
PAIS DONDE NACIO:
NACIONALIDAD:
ENTIDAD DONDE NACIO:
DOMICILIO:

DATOS DEL ENCARGO ACTUAL

DEPENDENCIA O ENTIDAD: SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
NOMBRE DEL EMPLEO, CARGO O COMISION: JEFE DE UNIDAD
AREA DE ADSCRIPCION: CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO
FUNCIONES PRINCIPALES: ASESOR LEGAL
DOMICILIO: CALLE: IGUALDAD; NUMERO EXTERIOR: 100; NUMERO INTERIOR: TERCER PISO; LOCALIDAD O COLONIA: SANTIAGO TLAXOMULCO; CODIGO POSTAL: 50200; ENTIDAD FEDERATIVA: ESTADO DE MEXICO; MUNICIPIO O DELEGACION: TOLUCA; TELEFONO CON LADA (10 DIGITOS): 2380654; 19/04/2009

FECHA DE LA TOMA DE POSESION DEL ENCARGO:
ESTAS CONTRATADO(A) POR HORARIOS? NO
CLAVE PRESUPUESTAL O EQUIVALENTE: N/A
NIVEL DEL ENCARGO:

DATOS CURRICULARES DEL DECLARANTE

ESCOLARIDAD

GRADO MAXIMO DE ESTUDIOS: LICENCIATURA

NIVEL	UBICACION	NOMBRE DE LA INSTITUCION	CARRERA O AREA DE CONOCIMIENTO	ESTATUS	PERIODOS CURSADOS	DOCUMENTO OBTENIDO	TITULO
LICENCIATURA	Estado: ESTADO DE MEXICO Municipio: TOLUCA	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO	LICENCIATURA EN DERECHO	FINALIZADO			

EXPERIENCIA LABORAL

CONSERVE ESTA COPIA EN SU DESPACHO; NO SE REQUIERE ENVIAR A SECRETARIA

080000

00270000

520000

CONSERVE ESTA COPIA EN SU EXPEDIENTE, NO SE REQUIERE EMITIR LA SECRETARÍA



ME DESEMPEÑE COMO SERVIDOR PÚBLICO FEDERAL OBLIGADO A PRESENTAR DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL EN EL AÑO INMEDIATO, DEL 01/01/2010 AL 31/12/2010 BIENES INMUEBLES DEL DECLARANTE, CONYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

REGISTRO TITULAR VALOR

343015	A. INGRESO ANUAL NETO DEL DECLARANTE (SUMA DEL TANTO PERCENTUAL DE LOS INGRESOS ANUALES NETOS DEL CONYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS (DEDUCE IMPUESTOS))	343015
343015	B. INGRESO ANUAL NETO DEL CONYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS (DEDUCE IMPUESTOS)	343015
343015	C. TOTAL DE INGRESOS ANUALES NETOS DEL DECLARANTE, CONYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS	343015

OTROS INGRESOS ANUALES NETOS DEL DECLARANTE:

343015	I. REMUNERACIÓN ANUAL NETA DEL DECLARANTE POR SU CARGO PÚBLICO. (DEDUCE IMPUESTOS)	343015
	II.1 POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y/O COMERCIAL (DEDUCE IMPUESTOS)	
	II.2 POR ACTIVIDAD FINANCIERA	
	II.3 POR SERVICIOS PROFESIONALES, PARTICIPACIÓN EN CONSEJOS, CONSULTORÍAS O ASESORÍAS (DEDUCE IMPUESTOS)	
	II.4 OTROS (DEDUCE IMPUESTOS)	

INGRESO ANUAL NETO DEL DECLARANTE, CONYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

SECTOR	PODER	AMBITO	INSTITUCIÓN O EMPRESA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PUESTO	FUNCION PRINCIPAL	INGRESO - EGRESO
PUBLICO	EJECUTIVO	FEDERAL	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO	JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS	ASESOR LEGAL	04/2009 - 05/2010
PUBLICO	EJECUTIVO	FEDERAL	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO	ASESOR LEGAL DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES	ASESOR LEGAL	10/2005 - 04/2009

000

VEHICULOS AUTOMOTORES AERONAVES Y EMBARCACIONES DEL DECLARANTE, CONYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES

ECONOMICOS

(Ninguno)

VEHICULOS CON SINISTRO DEL DECLARANTE, CONYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONOMICOS

(Ninguno)

OTROS BIENES MUEBLES DEL DECLARANTE, CONYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONOMICOS

(Ninguno)

INVERSIONES, CUENTAS BANCARIAS Y OTRO TIPO DE VALORES DEL DECLARANTE, CONYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES

ECONOMICOS

(Ninguno)

ADEUDOS DEL DECLARANTE, CONYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONOMICOS

DATOS DEL CONYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONOMICOS

DEPENDIENTE PARENTESCO DOMICILIO ¿ES DEPENDIENTE ECONOMICO? SE HA DESERVIDO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA CURP:

NO ESTOY DE ACUERDO EN HACER PUBLICOS MIS DATOS PATRIMONIALES

OBSERVACIONES Y ACLARACIONES

(Ninguno)

000078

20270000



OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES AL PERSONAL

DATOS REGISTRADOS EN EL SEGURO COLECTIVO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES

PEDROZA REYES ADRIAN		RFC	CURP	Nº. DE CERTIFICADO	FECHA DE ANTIGÜEDAD EN EL SCGMM (DD/MM/AAAA)
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	03/07/2009

635	CENTRO SCT ESTADO DE MÉXICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN
CLAVE DE UNIDAD		

NA01	SUBDIRECTOR DE AREA	148	0	NO APLICA
NIVEL ACTUAL	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	BÁSICA	POTENCIACIÓN	FORMA DE PAGO
SUMA ASEGURADA				

NOMBRE COMPLETO	PARENTESCO	FECHA DE NACIMIENTO (DD/MM/AAAA)	FECHA DE ANTIGÜEDAD (DD/MM/AAAA)	SEXO

Nota: Solo cuenta hasta el 29 de abril de 2011, para realizar alguna modificación en su póliza y deberá acudir al área de Recursos Humanos de su adscripción, para llenar el formato correspondiente (1.6.1 y 1.6.2). Asimismo, en caso de que desee dar de alta o baja a un ascendiente y/o incrementar o disminuir su suma asegurada (potenciación), deberá anexar escrito original en donde solicita dicho movimiento. Formato 1.6.1 (Reporte de movimientos), para realizar alta o baja de beneficiarios, bajas de servidores públicos, promoción y/o despromoción, cambios de nivel e incremento o disminución de suma asegurada (potenciación). Formato 1.6.2 (Informe de correctores), para corrección de fechas de nacimiento, antigüedad, RFC, sexo, nombre, parentesco.

DESEA REALIZAR MODIFICACIÓN EN SU CERTIFICADO INDIVIDUAL

NO	SI
----	----

DATOS ACTUALIZADOS AL 28 DE MARZO DE 2011

NOMBRE Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

PEDROZA REYES ADRIAN
[Firma manuscrita]

7200000

90240000

00004203

CONSTANCIA DE SUELDOS, SALARIOS, CONCEPTOS ASIMILADOS, CRÉDITO AL SALARIO Y SUBSIDIO PARA EL EMPLEO (INCLUYE INGRESOS POR ACCIONES)

Anexo 1 - Identificación del Trabajador

Mes Inicial: 01
Mes final: 12
Ejercicio: 2010

Recibi Original
Calderon Reyes



Registro federal de contribuyentes: PEDROZA
Clave única de registro de población: REYES
Apellido Paterno: ADRIAN
Apellido Materno: Area C
Nombre(s): NO
Área geográfica del salario mínimo: NO
Indique si el patrón realizó cálculo anual: SI
Tarifa utilizada: del ejercicio que declara
Tarifa utilizada: 1991 actualizada

PROPORCIÓN DEL SUBSIDIO

Proporción del subsidio calculada conforme a las disposiciones vigentes en el ejercicio que declara: NO
Proporción del subsidio calculada conforme a las disposiciones vigentes en 1991: Sin Selección
Proporción del subsidio aplicada: 15 - Estado de México
Indique si el trabajador es sindicalizado: NO
Si es asimilado a salarios, señale la clave correspondiente:
Clave de la Entidad Federativa donde prestó sus servicios:
En caso de que el trabajador haya tenido más de un patrón en el ejercicio, señale el RFC num 1 del otro patrón:
En caso de que el trabajador haya tenido más de un patrón en el ejercicio, señale el RFC num 2 del otro patrón:
En caso de que el trabajador haya tenido más de un patrón en el ejercicio, señale el RFC num 3 del otro patrón:
En caso de que el trabajador haya tenido más de un patrón en el ejercicio, señale el RFC num 4 del otro patrón:
En caso de que el trabajador haya tenido más de un patrón en el ejercicio, señale el RFC num 5 del otro patrón:
En caso de que el trabajador haya tenido más de un patrón en el ejercicio, señale el RFC num 6 del otro patrón:
En caso de que el trabajador haya tenido más de un patrón en el ejercicio, señale el RFC num 7 del otro patrón:
En caso de que el trabajador haya tenido más de un patrón en el ejercicio, señale el RFC num 8 del otro patrón:
En caso de que el trabajador haya tenido más de un patrón en el ejercicio, señale el RFC num 9 del otro patrón:
En caso de que el trabajador haya tenido más de un patrón en el ejercicio, señale el RFC num 10 del otro patrón:

Montos de las aportaciones voluntarias efectuadas: 920
Indique si el patrón aplicó el monto de las aportaciones voluntarias en el cálculo del: NO

000076

Impuesto

Monto de las aportaciones voluntarias deducibles para trabajadores que realizarán su declaración

920

Monto de las aportaciones voluntarias deducibles aplicadas por el patrón

Anexo 1 - Pagos del patrón Efectuados a sus Trabajadores

Sueldos, salarios, rayas y jornales gravado	310980
Sueldos, salarios, rayas y jornales exento	0
Gratificación anual gravado	30548
Gratificación anual exento	1634
Viáticos y gastos de viaje gravado	0
Viáticos y gastos de viaje exento	0
Tiempo extraordinario gravado	0
Tiempo extraordinario exento	1738
Prima vacacional gravado	817
Prima vacacional exento	0
Prima dominical gravado	0
Prima dominical exento	0
Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) gravado	0
Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) exento	0
Reembolso de gastos médicos, dentales y hospitalarios gravado	0
Reembolso de gastos médicos, dentales y hospitalarios exento	0
Fondo de ahorro gravado	0
Fondo de ahorro exento	0
Caja de ahorro gravado	0
Caja de ahorro exento	0
Vales para despensa gravado	0
Vales para despensa exento	0
Ayuda para gastos de funeral gravado	0
Ayuda para gastos de funeral exento	0
Contribuciones a cargo del trabajador pagadas por el patrón gravado	8677
Contribuciones a cargo del trabajador pagadas por el patrón exento	0
Premios por puntualidad gravado	0
Premios por puntualidad exento	0
Prima de seguro de vida gravado	0
Prima de seguro de vida exento	0
Seguro de gastos médicos mayores gravado	0
Seguro de gastos médicos mayores exento	0
Vales para restaurante gravado	0
Vales para restaurante exento	0

00004211

Vales para gasolina gravado	0
Vales para gasolina exento	0
Vales para ropa gravado	0
Vales para ropa exento	0
Ayuda para renta gravado	0
Ayuda para renta exento	0
Ayuda para artículos escolares gravado	0
Ayuda para artículos escolares exento	0
Dotación o ayuda para anteojos gravado	0
Dotación o ayuda para anteojos exento	0
Ayuda para transporte gravado	0
Ayuda para transporte exento	0
Cuotas sindicales pagadas por el patrón gravado	0
Cuotas sindicales pagadas por el patrón exento	0
Subsidios por incapacidad gravado	0
Subsidios por incapacidad exento	0
Becas para trabajadores y/o sus hijos gravado	0
Becas para trabajadores y/o sus hijos exento	0
Pagos efectuados por otros empleadores (sólo si el patrón que declara realizó cálculo anual) gravado	0
Pagos efectuados por otros empleadores (sólo si el patrón que declara realizó cálculo anual) exento	0
Otros ingresos por salarios gravado	0
Otros ingresos por salarios exento	924

IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR SUELDOS Y SALARIOS

Suma del ingreso GRAVADO por sueldos y salarios	343266
Suma del ingreso EXENTO por sueldos y salarios	12052
Impuesto retenido durante el ejercicio que declara	62033
Impuesto retenido por otro(s) patrón(es) durante el ejercicio que declara	0
Saldo a favor determinado en el ejercicio que declara, que el patrón compensará durante el siguiente ejercicio o solicitará su devolución	0
Saldo a favor del ejercicio anterior no compensado durante el ejercicio que declara	0
Suma de las cantidades que por concepto de crédito al salario la correspondió al trabajador	0
Crédito al salario entregado en efectivo al trabajador durante el ejercicio que declara	924
Monto total de ingresos obtenidos por concepto de prestaciones de previsión social	924
Suma de ingresos exentos por concepto de prestaciones de previsión social	355318
Suma de ingresos por sueldos y salarios	0
Monto del impuesto local a los ingresos por sueldos, salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado retenido	0
Monto del subsidio para el empleo entregado en efectivo al trabajador durante el ejercicio que declara	0

000074

Anexo 1 - Impuesto Sobre la Renta (Resumen)

355318

12052

Total de ingresos por sueldos, salarios y conceptos asimilados

Ingresos exentos

Total de las aportaciones voluntarias deducibles

Ingresos no acumulables

Ingresos acumulables

ISR conforme a la tarifa anual

Subsidio acreditable

Subsidio no acreditable

Monto del subsidio acreditable fracción III (sólo para 2001)

Monto del subsidio acreditable fracción IV (sólo para 2001)

Impuesto sobre ingresos acumulables

Impuesto sobre ingresos no acumulables

Impuesto sobre la renta causado en el ejercicio que declara

Impuesto retenido al contribuyente

Impuesto focal a los ingresos por sueldos, salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado

Monto del subsidio para el empleo que le correspondió al trabajador durante el ejercicio

0
0
0
0
0
0
0
0
0
0
62033
0
0

DATOS DEL RETENEDOR

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) O DENOMINACIÓN O

RAZÓN SOCIAL

SCT060306495

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)

CALLEJO SILVA OSCAR RAUL

FIRMA DEL RETENEDOR O SU REPRESENTANTE LEGAL

SELLO DEL RETENEDOR (En caso de tenerlo) FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO B C T ESTADO DE MORELO
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

"Se declara bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados en la presente constancia fueron manifestados en la respectiva declaración informativa múltiple del ejercicio, presentada ante el SAT con fecha 16/02/2011 y a la que le correspondió el número de folio de operación 52524037, así mismo SI () o NO (x) se realizó el cálculo anual en los términos que establece la ley del ISR"

00004910

VER. 1

www.metlife.com.mx
01-800-00 METLIFE (638-5433)

BV-2-001

Cuidamos lo que amas de la vida.

000072

INFORMACION DEL SERVIDOR PUBLICO

00000629



PRIMO A RIVERA, ADRIAN

MetLife[®]

00004214



**CERTIFICADO INDIVIDUAL DE SEGURO
COLECTIVO DE GASTOS MEDICOS
CONTRATANTE: SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

NO. DE POLIZA: [REDACTED]
 NO. DE CERTIFICADO: [REDACTED]
 NO. DE FOLIO: [REDACTED]

REFERENCIA BANCARIA
 BBVA BANCOMER [REDACTED]

DATOS DEL ASEGURADO		COMPLEMENTOS	
PEDROZA REYES ADRIAN SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		MENSUAL	
DE LAS 00 Hrs. DIA MES AÑO	ALAS 24 Hrs. DIA MES AÑO	31/03/2011	
01/01/2011			

PRIMA NETA:	0.00
RECARGO PAGO FRAC:	0.00
GASTOS EXP. DE POLIZA:	0.00
SUMA:	0.00
IVA:	0.00
PRIMA ASEGURADO:	[REDACTED]
PRIMA CONTRATANTE:	[REDACTED]

FECHA DE INICIO DE LOS SEGUROS		FECHA DE ALTA		ESTADO		E. Medici		F. Ingiero a la		F. Antigüedad		Permitido		Péna Tarif	
Número de	Nombre Compañ	Fecha de Alta	Estado	E. Ingiero	F. Medici	F. Antigüedad	Permitido	Péna Tarif	[REDACTED]						

COBERTURAS		SALIDA SEGURO		EFECTIVIDAD		INGRESO SEGURO	
BASICA	ENCR	ENCR	ENCR	ENCR	ENCR	ENCR	ENCR
COBERTURA EN EL EXTRANJERO	ENCR	ENCR	ENCR	ENCR	ENCR	ENCR	ENCR
PREEXISTENCIA	ENCR	ENCR	ENCR	ENCR	ENCR	ENCR	ENCR
DEPORTES PELIGROSOS	ENCR	ENCR	ENCR	ENCR	ENCR	ENCR	ENCR
*ADICIONALES COMENITOS	ENCR	ENCR	ENCR	ENCR	ENCR	ENCR	ENCR
RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD	ENCR	ENCR	ENCR	ENCR	ENCR	ENCR	ENCR
AMBULANCIA AEREA	ENCR	ENCR	ENCR	ENCR	ENCR	ENCR	ENCR

"El monto de deducible depende del nivel del hospital en que se preste el servicio. El monto de deducible y coseguro se encuentra establecido en las Condiciones Generales del Seguro"

IMPORTE ANTE	[REDACTED]
Los términos y condiciones del seguro, se encuentran establecidos en las Condiciones Generales del Seguro". "Contratada la Cobertura de Potenciación, los términos y condiciones bajo las cuales aplica la Cobertura de Potenciación, se encuentran establecidas en las cláusulas tercera, cuarta y décima de las Condiciones Generales del Seguro". "PRIMA ASEGURADO" corresponde a la prima de potenciación y/o ascendientes que se ser contratada por el Asegurado Titular deberá pagar a la Aseguradora quincenalmente a través del descuento por nómina".	[REDACTED]
México, D. F., a 04 de ENERO de 2011	[REDACTED]

[Signature]
 METLIFE MÉXICO, S.A.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número de fecha [REDACTED]

SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
CON HOMOCIAVE

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

0000421

ANTES DE ELEGIR CUALQUIER OPCIÓN LEA CUIDADOSAMENTE TODO EL DOCUMENTO

ESTA INFORMACIÓN SE SOLICITA PARA QUE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA QUE GANE LA LICITACIÓN Y BRINDE EL SERVICIO A LOS ASEGURADOS, PAGUE LOS SINIESTROS QUE OCURRAN CON LA SUMA ASEGURADA BÁSICA DE 40 MESES DE PERCEPCIÓN ORDINARIA, MÁS LA POTENCIACIÓN ELEGIDA.

EL PRESENTE FORMATO ES EL ÚNICO A TRAVÉS DEL CUAL SE ELIGE POTENCIACIÓN (INCREMENTO DE SUMA ASEGURADA) Y SE AUTORIZA EL CORRESPONDIENTE DESCUENTO EN NÓMINA.

ÚNICAMENTE, SE DEBERÁ FIRMAR EN UNO DE LOS DOS SUPUESTOS QUE SE PRESENTAN EN ESTE FORMATO; DE LO CONTRARIO, SE INVALIDARÁ Y SE TENDRÁ QUE LLENAR UN NUEVO FORMATO.

LA POTENCIACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO EN NÓMINA SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2010, EN CASO DE HABER ELEGIDO CONTINUIDAD EN LA POTENCIACIÓN; O BIEN, EN LA FECHA SEÑALADA EN LA PARTE INFERIOR DE ESTE FORMATO, EN CASO DE HABER REALIZADO LA ELECCIÓN POSTERIORMENTE AL INICIO DE VIGENCIA (1 DE DICIEMBRE DE 2010).

ESTE ES UN DOCUMENTO QUE SE PRESENTA EN UNO DE LOS DOS SUPUESTOS QUE SE PRESENTAN EN ESTE FORMATO; DE LO CONTRARIO, SE INVALIDARÁ Y SE TENDRÁ QUE LLENAR UN NUEVO FORMATO.

A través del presente formato, elijo de las opciones que me brindan, el siguiente incremento de suma asegurada:
Autorizo a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que el costo que representa la potenciación sea descontado de mi percepción ordinaria, vía nómina.

POTENCIACIÓN DE LA SUMA ASEGURADA EXPRESADA EN MESES DE SUeldo BRUTO	
34	51
58	

Marcar con una "X" la opción elegida.
(Sólo una opción)

Nombre del Asegurado:

Apellido paterno Apellido materno Nombre (s)

FIRMA:

ESTE ES UN DOCUMENTO QUE SE PRESENTA EN UNO DE LOS DOS SUPUESTOS QUE SE PRESENTAN EN ESTE FORMATO; DE LO CONTRARIO, SE INVALIDARÁ Y SE TENDRÁ QUE LLENAR UN NUEVO FORMATO.

Hago constar que no deseo potenciar (incrementar la suma asegurada).

Estoy enterado que durante el periodo sin potenciación, la suma asegurada de mi Seguro de Vida Institucional es únicamente de 40 meses de percepción ordinaria y es mi deseo así mantenerla.

Nombre del Asegurado:

Apellido paterno Apellido materno Nombre (s)

FIRMA:



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO S C Y ESTUDIO DE SERVICIO
AUTORIZACIÓN DE AUTORIZACIÓN
DISTRIBUCIÓN DE INSTRUMENTOS NOMINALES

Lugar y fecha Toluca, México

a 1 de diciembre

de 2010

000070

00004210

SCT



NUMERO DE EXPEDIENTE
REPARTICION FEDERAL DE TRABAJADORES CON HOMOCLAVE
CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION

FAVOR DE LLENAR CLARAMENTE CON LETRA DE MOLDE O MÁQUINA DE ESCRIBIR.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

NOMBRE DEL SEGURADO: **Rojas, Adriañ**
SUMA ASEGURADA BASICA: 40 MESES DE LA PERCEPCION ORDINARIA
En caso de extinción incrementada de suma asegurada (54 ó 61 ó 90 meses más de sueldo bruto), la suma asegurada total será anterior a la suma de 40 más la opción contratada.
FECHA DE ALTA EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD: 16 04 2009

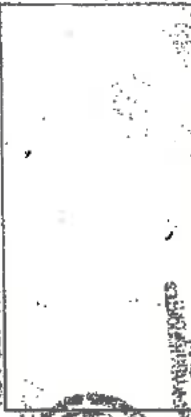
ROBENTALE



BENEFICIARIOS NOMINADOS DE APERTURA O NUEVAS SITUACIONES ESTABLES DIBEN EN POLEA
LUGAR DE CALIFICACION NO CALIFICA PARA NENUN BENEFICIO NI GARANTIA DE PAGA

EXPRESAMENTE OTORGO A LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, MI CONSENTIMIENTO PARA SER ASEGURADO EN LA POLIZA DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, QUE CONTRATE CON LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS QUE ME CORRESPONDAN.

UNICAMENTE CUANDO EL ASEGURADO NO PUEDA FIRMAR



[Signature]
FIRMA DEL ASEGURADO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SUBDIRECCION GENERAL DE SERVICIOS AL SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DEL PULGAR DERECHO

TESTIGOS UNICAMENTE CUANDO EL ASEGURADO NO PUEDA FIRMAR Y HAYA ESTAMPADO SU HUELLA

NOMBRE Y FIRMA TESTIGO 1

NOMBRE Y FIRMA TESTIGO 2

Lugar y fecha en que se firma este consentimiento: **Toluca, México** a **1 de diciembre** de **2010**

ESTE CONSENTIMIENTO Y DESIGNACION DE BENEFICIARIOS SURTIRA EFECTOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA FIRMADO Y ENTREGADO EN RECURSOS HUMANOS Y DEJARÁ SIN EFECTOS A LOS QUE SE HAYAN FIRMADO Y ENTREGADO CON ANTERIORIDAD.

*BENEFICIARIOS:
En el caso de que se desee nombrar como beneficiarios a menores de edad, no se debe señalar a un mayor de edad como representante de los menores para efecto de que, en su representación, cobre la indemnización.
Lo anterior porque las legislaciones civiles previenen la forma en que debe designarse tutores, abocados, representantes de herederos u otros cargos similares y no consideran al contrato de seguro como el instrumento adecuado para tales designaciones.
La designación que se hiciera de un mayor de edad como representante de menores beneficiarios, durante la minoría de edad de ellos, igualmente puede implicar que se nombra beneficiario al mayor de edad, quien en todo caso sólo tendrá una obligación moral, pues la designación que se hace de beneficiarios en un contrato de seguro se concede el derecho incondicionado de disponer de la suma asegurada.

000069

0000421

PROSA

AHORRO SOLIDARIO

DOCUMENTO DE ELECCIÓN

Forma para el ahorro de los miembros del Ahorro Solidario aplicables a los trabajadores incorporados al régimen de Ahorro Solidario del Ministerio de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

FECHA Y LUGAR DE ELABORACIÓN Toluca, México a 10 de diciembre 2009

FECHA DE RECEPCIÓN [Redacted]

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) [Redacted]

DEPENDENCIA O ENTIDAD 635 Contro SCT México OCT

CLAVE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD 6091421 605 Contro SCT Mexico

NOMBRE DEL TRABAJADOR Adrián Pedroza Reyes

Fundamento en los artículos 100 de la Ley del Instituto de Seguros y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y 32 del Reglamento Interior del organismo de pensiones del régimen de Ahorro Solidario de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

SUELDO BÁSICO 08,157.00

Adrián Pedroza Reyes

MONTO DEL DESCUENTO

Autorizo a la Administración de Ahorro Solidario del Instituto de Seguros y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, para que se deducan del monto de mi salario el monto de los descuentos que se indican a continuación:

- CERO POR CIENTO
- UNO POR CIENTO
- DOS POR CIENTO

Destino al 17 por ciento de mi salario a favor del Ahorro Solidario de los Trabajadores del Estado.

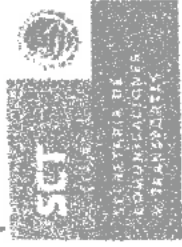
FIRMA DEL TRABAJADOR Adrián Pedroza

Elaborado en Toluca, México, el día 10 de diciembre de 2009. Adrián Pedroza

INFORMACIÓN PARA LOS TRABAJADORES

De conformidad con el artículo 100 de la Ley del Instituto de Seguros y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y 32 del Reglamento Interior del organismo de pensiones del régimen de Ahorro Solidario de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, los trabajadores que se incorporan al ahorro solidario de los trabajadores del Estado, tienen la facultad de elegir el porcentaje de descuento que se deducirá de su salario para el ahorro solidario de los trabajadores del Estado. El monto de los descuentos se deducirá del salario básico de los trabajadores. El monto de los descuentos se deducirá del salario básico de los trabajadores. El monto de los descuentos se deducirá del salario básico de los trabajadores.

390000



ANEXO 4
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN DE REMUNERACIONES

00004220

UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CERTIFICA: 63500 CENTRO SCT MEXICO

FACILIDAD ADMINISTRATIVA PARA EL DEPÓSITO DEL AHORRO SOLIDARIO

Lugar y Fecha de Elaboración: Toluca, Méx., a 5 de julio del 2010

Datos del Trabajador

Nombre del Trabajador:

ADRIAN PEDROZA REYES

Clave única de Registro de Población (CURP):

[REDACTED]

En términos de lo establecido en la Tercera y Quinta de las Reglas que establecen facilidades administrativas para el depósito del Ahorro Solidario (Reglas), y en virtud de haber elegido el beneficio del Ahorro Solidario a más tardar el día 31 de diciembre de 2009, comunico a usted que toda vez que, el día 30 de Junio de 2010, informo a este Centro SCT/México (63500) su determinación por optar por la facilidad que otorgan las reglas, a efecto de depositar en su Cuenta Individual el ahorro correspondiente al período comprendido entre 16 de Abril del 2009 al 31 de Diciembre del 2009, empleando para ello el 2% por ciento de Sueldo Básico, le comunico lo siguiente:

- De conformidad con los archivos de este Centro SCT/México (63500), su Sueldo Básico mensual registrado ante el ISSSTE al 31 de diciembre de 2009, asciende a la cantidad de \$7,666.10
- Los periodos de cotización considerados para el cálculo del monto a depositar son: 8.5 periodos
- La cantidad base de cálculo para la determinación del monto a depositar asciende a \$153.32
- En virtud de lo anterior, el monto a depositar en la Subcuenta de Ahorro de su Cuenta Individual asciende a \$1,303.24

Atentamente



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

LIC. OSCAR RAUL CALLEJO SILVA
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO

[Signature]

Con fundamento en el artículo 44 del Reglamento interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

ADRIAN PEDROZA REYES:

[Signature]

Fecha de Recepción: 12/07/2010

000067

"FACILIDAD ADMINISTRATIVA PARA EL DEPÓSITO DEL AHORRO SOLIDARIO"

TRABAJADORES DE NUEVO INGRESO

NOMBRE: ADRIAN PEDROZA REYES

ADSCRIPCIÓN: 63500 CENTRO SCT MEXICO

TELÉFONO: _____

NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL: [REDACTED]

CURP: [REDACTED] ID EMPLEADO: [REDACTED]

A quien corresponda.

Por medio del presente escrito y conforme a las "REGLAS que establecen facilidades administrativas para el depósito del Ahorro Solidario", publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de abril del 2010, así como al artículo Artículo 100 de la Ley del ISSSTE, informo a usted, que siendo trabajador considerado como nuevo ingreso, adscrito a la: Unidad de Asuntos Jurídicos, y bajo protesta de decir verdad, conforme a lo descrito en el párrafo segundo de la Primera Regla, que indica, que en caso de que los trabajadores hubieran ingresado o reingresado con posterioridad al 16 de abril de 2007, el periodo se computará desde la fecha de ingreso o reingreso hasta el 31 de diciembre de 2009.

Por lo que comunico a usted, mi deseo personal de acogerme al beneficio previsto por las Reglas anteriormente mencionadas, a fin de incrementar mi Bono de Pensión en mi Cuenta Individual, respecto al periodo de tiempo extraordinario comprendido entre el 1o. de abril de 2007 y el 31 de diciembre de 2009, a que tenga derecho, al ser trabajador de nuevo ingreso y cotizar al Instituto a partir del 16 de Abril del 2009, por la cantidad que corresponda al resultado del tiempo laborado con la aportación voluntaria de [REDACTED] mi sueldo Básico de cotización al ISSSTE al 31 de diciembre de 2009.

Es importante señalar, que a la fecha me encuentro activo y cotizando al Instituto.

Sin más por el momento quedo de usted.

Atentamente
Adrian Pedroza Reyes

ADRIAN PEDROZA REYES

CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DPTO. DE RECURSOS HUMANOS	
30 JUN 2010	
RECIBIDO POR:	HORA:

Mr. Adrian Pedroza Reyes
Encargado del módulo

00004220

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.

A quien corresponda:

En términos de lo establecido en la Sexta Regla que establece las facilidades administrativas para el depósito del Ahorro Solidario (Reglas), y en virtud de haber elegido el beneficio del Ahorro Solidario a más tardar el día 31 de diciembre de 2009, comunico a usted que toda vez que, el día 12 de Julio de 2010, recibí del CENTRO SCT MEXICO 63500, perteneciente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el Documento de Facilidad Administrativa para el Depósito del Ahorro Solidario, me permito entregar a usted, este Documento en original, así como informar, mi determinación de acogerme al beneficio previsto por las reglas en mención, y optar por la facilidad de depositar en mi Cuenta Individual el ahorro correspondiente al periodo comprendido entre 16 de Abril del 2009 al 31 de Diciembre del 2009:

Asimismo y encontrándome de conformidad con mi Sueldo Básico mensual registrado ante el ISSSTE al 31 de diciembre de 2009, el cual asciende a la cantidad de \$7,666.10 del cual deseo que se me descuente el como Ahorro Solidario, y que de los 8.5 periodos de cotización considerados para el cálculo del el monto a depositar en la Subcuenta de Ahorro Solidario de mi Cuenta Individual asciende a por lo que agradeceré a usted me indique lo conducente para realizar dicho depósito.

Datos solicitados en la Sexta Regla:

Nombre: ADRIAN PEDROZA REYES

Domicilio: _____

Teléfono(s): _____

Numero de Seguridad Social (ISSSTE):

Clave única de Registro de Población (CURP):

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

Atentamente.

ADRIAN PEDROZA REYES

UUUU06E

Fecha de Recepción: _____

00004224



FORMATO DE RESOLUCIÓN

PARA LOS TRABAJADORES SUJETOS AL RÉGIMEN DE CUENTAS INDIVIDUALES, RESPECTO DE LA SOLICITUD EXTRAORDINARIA PARA OBTENER EL BENEFICIO DE AHORRO SOLIDARIO A QUE SE REFIEREN LAS REGLAS QUE ESTABLEZCAN FACILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL DEPÓSITO DEL AHORRO SOLIDARIO.



FOLIO 10837
FECHA DE EMISIÓN 28 / 7 / 2010
DÍA MES AÑO

CURP

Número de Seguridad Social

Nombre: **PEDROZA REYES ADRIAN**

Domicilio:

En respuesta a su Solicitud de acogerse al beneficio para el depósito del Ahorro Solidario de conformidad con las Reglas que Establecen Facilidades Administrativas para el Depósito del Ahorro Solidario, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 29 de abril de 2010, y con base en la información contenida en el documento presentado a este Instituto que le entregó su Dependencia o Entidad al que se refiere la Regla Quinta; le informo que de acuerdo a lo establecido en la Regla Octava se verificó que el cálculo del Sueldo Básico realizado por su Dependencia o Entidad así como los períodos de cotización comprendidos entre el 1 de abril de 2007 y el 31 de diciembre de 2009, corresponden con los registros que este Instituto tiene en su Base de Datos; por lo que se resuelve su Solicitud como **PROCEDENTE**, de acuerdo a la siguiente información:

Sueldo Básico al 31 de diciembre de 2009:	\$ 7,666.10
Meses equivalentes a los períodos de cotización comprendidos entre el 1 de abril de 2007 y el 31 de diciembre de 2009:	
Porcentaje de ahorro solidario para los efectos del beneficio previsto en las Reglas que Establecen Facilidades Administrativas para el Depósito del Ahorro Solidario:	
Monto que deberá aportar por concepto de ahorro solidario:	

Dicho monto deberá ser depositado por usted en una sola exhibición dentro de un plazo de 15 días hábiles ante la Administradora que maneje su Cuenta Individual o el PENSION/SSSTE según corresponda, o en el lugar que éstas le indiquen; de conformidad con lo que establece la Regla Décima.

El monto que deberá depositar su Dependencia o Entidad será el equivalente a tres pesos con veinticinco centavos por cada peso del monto que usted depositará por este concepto con un tope máximo del seis punto cinco por ciento de su Sueldo Básico.

Se le hace saber que si no realiza el depósito dentro del plazo señalado la Dependencia o Entidad no estará obligada a realizar el depósito que por concepto de ahorro solidario le corresponde.

Lo anterior se hace constar para todos los efectos legales procedentes de conformidad con las Reglas que Establecen Facilidades Administrativas para el Depósito del Ahorro Solidario, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 29 de abril de 2010, por la Subdirección de Afiliación y Vigencia de Derechos del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de manera electrónica con el siguiente sello digital.

[Redacted Signature Area]

ACUSE DE RECIBO DEL TRABAJADOR

Nombre y firma del Trabajador:

Adrián Pedroza Reyes
[Handwritten Signature]

000064

00004226

29 DE JULIO 2010
SUC. SAN CARLOS 0432
PLAZA METEPEC, EDO. DE MEX.

PAGO SERVICIOS
FONDO NAL DE PENSIONES DE TRABAJO
REFERENCIAL

[REDACTED]

FIN

DOCUMENTOS: [REDACTED]
BANCO: [REDACTED] NO. DE CUENTA: [REDACTED] CHEQUE NO. [REDACTED]

TOTAL DE DOCUMENTOS:

EFFECTIVO:

TOTAL:

COMISION (MN):

IVA (MN):

SEC. 5194493
S10098Z 12:30:47 COP3

ESTE DOCUMENTO DEBE SER RECIBIDO CUANDO CONTINGA EL SELLO Y FIRMA
DEL CAJERO RECEPTOR. LOS DOCUMENTOS DE OTROS BANCOS SE
RECIBEN SIEMPRE BIEN OTORGADO Y QUEDAN SUJETOS A VERIFICACION
POSTERIOR CON RESPECTO A SU IMPORTE Y SU RECEPCION TAMBIEN
SE SUJETA A QUE CONPLIAN CON LOS REQUISITOS PARA SU
PRESERVACION EN LA CAMARA DE COMPENSACION ELECTRONICA.

000062

00004220



DEPOSITO DE AHORRO SOLIDARIO

Línea de captura

[Redacted]

CURP

[Redacted]

Fecha de generación de línea de captura

29/07/2010

PARA DEPÓSITO EXCLUSIVO EN SUCURSALES SANTANDER

[Redacted]

Fecha de emisión del

Fecha

IMPORTANTE:

La fecha de emisión y el monto a depositar, deberán corresponder con los que aparecen en su FORMATO DE RESOLUCION emitido por el ISSSTE, cualquier variación con los mismos puede ocasionar que la Dependencia para la que usted labora no le deposite la parte que le corresponde de Ahorro Solidario.

0000062

Eres un cliente muy importante para nosotros, nuestro compromiso es servirte y mantenerte informado. Para cualquier duda o aclaración comunícate a nuestro Centro de Atención Telefónica, del D.F. al 50 62 05 55 y del interior de la República (a la sin costo) al 01 800 400 1000 y 01 800 400 2000; o acude a nuestra Oficina Maestra ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 716, Piso 11, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, C.F. 03100 en México D.F., con un horario de Atención de Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 hrs.; o visita nuestra página www.pensionissste.gob.mx

00004224

CENTRO SCT ESTADO DE MÉXICO
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
OF. CSCT.6.10.301.137/2010.

"2010 Año de la Patria, Bicentenario del Inicio de la
Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución"

Toluca, Méx., 26 de agosto de 2010.

LIC. ADRIAN PEDRÓZ VILLALBA
JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS
PRESENTE.

Atendiendo la solicitud del Área de Quejas del Órgano Interno de Control en la SCT mediante su oficio número-09/200/3094/2010 de fecha 11 de agosto del año en curso, con relación a la investigación que se efectúa sobre las presuntas irregularidades atribuidas al Ing. [REDACTED]

Le informo que resultado de la búsqueda que se efectuó en los archivos de esta Subdirección a mi encargo me permitió informarle:

- Que las CC [REDACTED] no han
- Que las CC [REDACTED] no han
celebrado [REDACTED] yés del
suál se generen o formalicen obligaciones de pago a cargo del mismo.

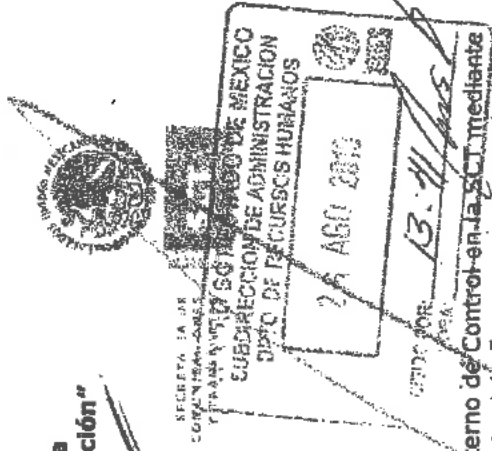
Sin otro particular reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
ENCARGADO DEL DESPACHO DE
DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION

pa [Signature]
C.P. ALVARO GENARO URBINA MONCAYO

Cc: [REDACTED]
Director General del Centro SCT.- México
- Jefa del Departamento de Recursos Humanos.- Edificio.
- Jefe del Departamento de Recursos Materiales.- edificio.

Calle Igualdad número 100, primer piso, Santiago Tlaxamulco, Col. Junta Local de Caminos, Toluca, Méx. :C.P. 50280.
Tel. 01 (722) 236 06 18 y 2360619 Ext. 52048 52049
Correo electrónico aurbinam@sct.gob.mx



000061

00004220

2010, Año de la Patria Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución

**CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
DEPARTAMENTO DE LO CONTENCIOSO
C.SCT.6.10.305.-3172/2010.**

RECIBIDO POR: LA 33 HORA: 12:33

25 AGO 2010

SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS
DPTO. DE RECURSOS HUMANOS

CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACION
DPTO. DE RECURSOS HUMANOS



ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Toluca, México, a 26 de agosto de 2010.

**C. C.P. ALVARO GENARO URBINA MONCAYO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO
P R E S E N T E.**

Por este conducto, hago referencia al oficio No. 09/200/3094/2010, de fecha 11 de agosto de 2010, recibido en la Dirección General de este Centro SCT el 24 del mismo mes y año, a través del cual el Titular del Área de Quejas del Órgano Interno de Control en esta Secretaría de Estado, con relación a la investigación que efectúa sobre las presuntas irregularidades atribuidas a [REDACTED] solicita se le informe lo siguiente:

- "Si las CC [REDACTED] laboran en ese Centro SCT [REDACTED] que alguna vez trabajaron en el mismo, por lo que, en el caso de que su respuesta sea afirmativa, deberá adjuntar copia certificada de las constancias correspondientes."
- "Si ese Centro SCT ha celebrado algún contrato o pedido a través de las CC [REDACTED] formalicen obligaciones de pago a cargo del mismo y a favor de las CC [REDACTED] o empresas de las cuales sean socias, por lo que en el caso de que su respuesta sea afirmativa, deberá adjuntar copia certificada de las constancias que soporten dicha información, incluyendo los instrumentos respectivos, las facturas o documentos que comparen los pagos respectivos y en su caso, la documentación constitutiva de las empresas de las cuales sean socias."

Sobre el particular, de no tener inconveniente alguno gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que a más tardar el día de hoy sea remitida a esta Unidad de Asuntos Jurídicos a mi cargo la información detallada en párrafos precedentes, lo anterior a fin de estar en posibilidad de atender el requerimiento planteado.

Cabe señalar que el área solicitante otorgó un plazo de tres días contados a partir del día siguiente en que surtiera sus efectos el oficio No. 09/200/3094/2010, para remitir la información solicitada, el cual feneció el día viernes 27 de agosto del año en curso.

A mayor abundamiento remito fotocopia del oficio No. 09/200/3094/2010,

Sin otro particular reciba un afectuoso saludo.

**A T E N T A M E N T E
EL JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL
CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO**

[Handwritten Signature]
EL C. ADRIÁN PEDROZA REYES

000060

C.c.p. Director General del Centro SCT Estado de México.- Conocimiento.
Jefe del Departamento de Recursos Humanos del Centro SCT Estado de México.- Conocimiento.
Encargado del Departamento de Recurso Materiales del Centro SCT Estado de México.- Conocimiento.
L'FOO*



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
 TRABAJADORES DEL
 SUBDIRECCION GENERAL DE PENSIONES ECONOMICAS, SOCIALES Y CULTURALES
 SUBDIRECCION DE AFILIACION Y VIGENCIA

00722220

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 8° DE LA LEY DEL
 I.S.S.S.T.E.Y. EL REGLAMENTO DE AFILIACION, VIGENCIA
 DE DERECHOS Y COBRANZA SE PRESENTA EL SIGUIENTE:
 AVISO DE MODIFICACION DEL SUeldo DEL
 TRABAJADOR

DATOS DEL TRABAJADOR		NOMBRE DEL TRABAJADOR	
[REDACTED]		[REDACTED]	
APellidos		NOMBRES	
PEDROZA		REYES	
ADRIAN			
DATOS DEL EMPLEO		PAGADOR	
NOMBRE DE LA INSTITUCION		722 236 06 20	
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		00009	
CANTON		SE	
09076350711		SE	
DIA 1°		MES 12	
AÑO 2009		20	
7,666.10		SE	
\$7,666.10		SE	
\$7,743.10		NA01	

SELUDO igual al de
 base de datos

SELO DE RECEPCION DEL I.S.S.S.T.E.

SELO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 CENTRO S C A T O S
 Y SUBDIRECCION DE AFILIACION
 Y COBRANZA DE DERECHOS
 Y PENSIONES ECONOMICAS
 C. ROSA MARIEZ GONZALEZ DEL MARTINEZ
 NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO FACILITADO

ORIGINAL : PROCESO - CATALOGO MANUAL DE ASEGURADOS
 LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

000059



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCION GENERAL DE PENSIONES ECONOMICAS, SOCIALES Y CULTURALES
SUBDIRECCION DE AFILIACION Y VIGENCIA

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 6° DE LA LEY DEL
I.S.S.S.T.E. Y
L REGLAMENTO DE AFILIACION, VIGENCIA
DE DERECHO
COBRANZA, SE PRESENTA EL SIGUIENTE:
AVISO DE MODIFICACION DEL SUELDO DEL
TRabajADOR

00004327

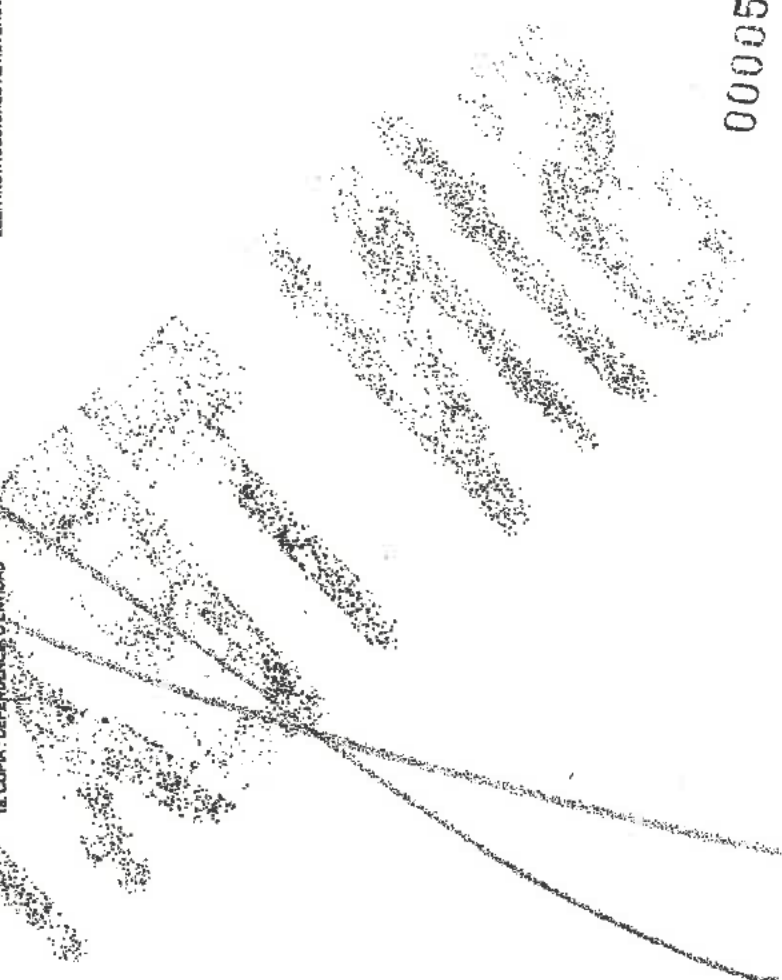
DATOS DEL TRABAJADOR		[REDACTED]	
PEDROZA		REYES	
ADRIAN		[REDACTED]	
DATOS DEL EMPLEO		[REDACTED]	
NOMBRE DE LA ENTIDAD EMPLEADORA		SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	
CANTON		00009	
CATEGORIA		63500	
SUELDO BASE		722 236 06 20	
09076350711		[REDACTED]	
FECHA DE INGRESO AL SERVICIO		[REDACTED]	
DIA 1°		MES 12	
AÑO 2009		20	
SUELDO BASE ANTERIOR		[REDACTED]	
\$666.10		[REDACTED]	
SUELDO BASE ANTERIOR CON ASESOR		[REDACTED]	
\$7,666.10		[REDACTED]	
PREMIACION (SI/NO)		NA03	
SUELDO BASE ANTERIOR CON ASESOR Y PREMIACION		[REDACTED]	
\$7,743.10		[REDACTED]	

SELO

C. ROSA MARÍA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO FACULTADO

LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

LA COPIA DEBE VENIR DE LA ENTIDAD



000058



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCION GENERAL DE PRESTACIONES ECONOMICAS, SOCIALES Y CULTURALES
SUBDIRECCION DE AFILIACION Y VIGENCIA

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 6º DE LA LEY DEL
I.S.S.S.T.E Y EL REGLAMENTO DE AFILIACION, VIGENCIA
DE DERECHOS Y COBRANZA, SE PRESENTA EL SIGUIENTE:
AVISO DE MODIFICACION DEL SUELDO DEL

TRABAJADOR

00004223

DATOS DEL TRABAJADOR		ESTADO DE GUATEMALA	
PEDROZA		REYES	
ADRIAN			
DATOS DEL EMPLEO		RANGO	
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		722 236 06 20	
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		63500	
09076350711		00009	
DIA 1º MES 12 AÑO 2009		SELO	
7,666.10		SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES SUBDIRECCION GENERAL DE PRESTACIONES ECONOMICAS, SOCIALES Y CULTURALES REPUBLICA DE GUATEMALA	
\$7,666.10		C. ROSA MARÍA ESCOBAR BELTRÁN, MARTÍNEZ NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO FACULTADO	
\$7,743.10		NA01	
		2ª COPIA TRABAJADOR	
		SELO DE RECEPCION DEL I.S.S.S.T.E.	
		LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO	

000057

"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución".

00004223

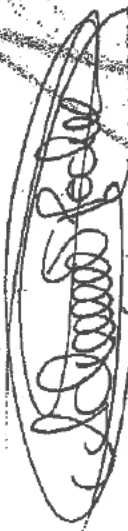
CENTRO SCT ESTADO DE MÉXICO
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
C.SCT.6.10.305.-2650/2010

Toluca, Méx., a 20 de julio de 2010.

LIC. OSCAR RAÚL CALLEJO SILVA
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT
ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

Por éste conducto, solicito a usted su ~~superior~~ autorización para que el suscrito disfrute de su primer periodo vacacional correspondiente al año 2010, del 26 al 30 de julio del año en curso; en la inteligencia de que el despacho y firma de los asuntos a cargo de esta Unidad de Asuntos Jurídicos estarán a cargo del Lic. Felipe Osorio Osorio, Jefe del Departamento de lo Contencioso de esta Unidad Jurídica.

AT E N T A M E N T E
EL JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS
JURÍDICOS

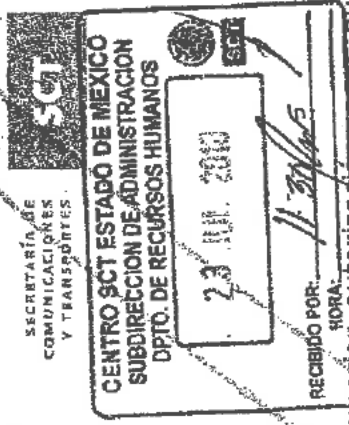


LIC. ADRIÁN PEDROZA REYES

A U T O R I Z O
EL DIRECTOR GENERAL



LIC. OSCAR RAÚL CALLEJO SILVA



000056

C.c.p.- C. Encargado del Despacho de la Subdirección de Administración del Centro SCT Estado de México.-
Conocimiento.
C.c.p.- Jefa del Departamento de Recursos Humanos del Centro SCT Estado de México.- Conocimiento

Calle Igualdad No. 100 Tercer Piso, Santiago Tlaxomulco, C.P. 50280, Toluca, Estado de México.
Teléfono: (722) 236-06-54 C. E. apedrozr@sct.gob.mx



SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

MEXICO, D.F. A 10 DE MAYO DE 2010

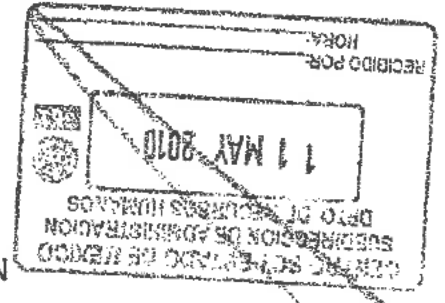
C. ADRIAN PEDROZA REYES
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIO SU DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL, PRESENTADA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL TITULO TERCERO, CAPITULO UNICO, DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

LA DECLARACION HA SIDO PRESENTADA EN SOBRE QUE CONTIENE EL ARCHIVO [REDACTED] CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD [REDACTED] EL CUAL INCORPORA FIRMA ELECTRONICA, EN SUSTITUCION DE LA AUTOGRAFA Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO.

CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE

[REDACTED]



NUM. 4229260
00004250

000055

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARIA
NO. DE COMPROBACION:
R.F.C. [REDACTED]
NO. DE CERTIFICADO [REDACTED]

OK

DECLARACION DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2010

CENTRO SCT ESTADO DE MÉXICO
DIRECCION GENERAL
C.SCT.6.10.OA.066/2010

0000423

Toluca, Méx., a 7 de mayo de 2010.



SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
SCT

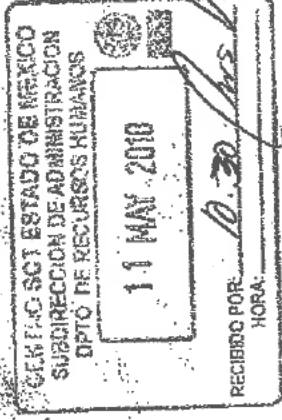
**C. C. ROSA MARÍA BERTHA BERRIEL MARTÍNEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
DEL CENTRO SCT ESTADO DE MÉXICO.
EDIFICIO**

En atención al oficio número SCT.6.10.411/0451/2010 de fecha 3 de mayo del 2010, en el cual solicitan presentar la Declaración de Modificación Patrimonial. Sobre el particular, anexo al presente comprobante número [REDACTED] correspondiente al C. Adrián Pedroza Reyes, de la Declaración de Modificación Patrimonial 2010.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E
LA DELEGADA ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN
Y ÁREAS DE APOYO**

C. ANA LUISA CAMACHO RICHARDO



c.c.p.- C. Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos del Centro SCT Edo. de México.-Edificio
c.c.p.- Archivo - Minutario

elcp*

0000054

00004224

000053

SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS
RECIBIDO
 H: 5:04 PM
 29 ENE 2010
Recibi Cento original
Jos/na

JP

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CREDECIAL NO [REDACTED]

COMO SERVIDOR PUBLICO DE ESTA
 DEPENDENCIA ADSCRITO A:
 CENTRO DEL ESTADO DE MEXICO

EN SU CARACTER DE [REDACTED]

JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS

[Signature]

EL C. DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

SE SOLICITA A LAS AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES SU APOYO
 ESPECIAL Y EFICAZ PARA QUE EL TITULAR DE LA PRESENTE PUEDA
 EFECTUAR ACTOS INHERENTES A SU CARGO.

EL C. SERVIDOR PUBLICO [REDACTED]

LA PRESENTE ACREDITA LA PERSONALIDAD DEL C.
ADRIAN PEDROZA REYES

LIACION: [REDACTED]

URP: [REDACTED]

ODIGO: GFNA001

UESTO: SUBDIRECTOR DE AREA

Adrian Pedrosa

000052

BV-2-001

Cuidamos lo que amas de la vida.

www.metlife.com.mx
01-800-00 METLIFE (638-5433)
VER. 1

000052

PROBONIA RAYES ADRIAN

MetLife[®]

**CERTIFICADO INDIVIDUAL DE SEGURO
COLECTIVO DE GASTOS MEDICOS
CONTRATANTE: SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**



NO. DE POLIZA:
NO. DE CERTIFICAD
NO. DE FOLIO:

REFERENCIA BANCARIA:
BBVA BANCOMER

004234

DETALLES DEL SEGURO PEDROZA REYES ADRIAN SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		PRIMA NETA: \$ 0.00 RECARGO PAGO FRAC: % 0.00 GASTOS EXP. DE POLIZA: \$ 0.00 SUMA: \$ 0.00 N/A: \$ 0.00 PRIMA ASEGURADO: \$ PRIMA CONTRATANTE: \$
DE LAS 00 Hrs. DIA MES AÑO 01/01/2010	ALAS 24 Hrs. DIA MES AÑO 31/12/2010	MENSUAL

RELACION DE ASEGURADOS

[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------

COBERTURAS	SOBVA ASEGURADO	DEBUCIBLES	INDASEGUR
BASICA COBERTURA EN EL EXTRANJERO FRECUENTESTRUCIA DEPORTES PELIGROSOS RAPECIENIENTOS COGNITIVOS RECONOCIMIENTO DE ANTICORIDAD AMBULANCIA AEREA	\$1GR \$1GR \$1GR \$1GR \$1GR \$1GR	\$1GR \$1GR \$1GR \$1GR \$1GR \$1GR	\$1GR \$1GR \$1GR \$1GR \$1GR \$1GR

"El monto de deducible depende del nivel del hospital en que se preste el servicio. El monto de deducible y coaseguro se encuentra establecido en las Condiciones Generales del Seguro"

"Los términos y condiciones del seguro, se encuentran establecidos en las Condiciones Generales del Seguro".
 "Contratada la Cobertura de Potencialización, los términos y condiciones bajo las cuales aplica la Cobertura de Potencialización, se encuentran establecidas en las cláusulas tercera, cuarta y décima de las Condiciones Generales del Seguro".
 "PRIMA ASEGURADO" corresponde a la prima de potencialización y/o ascendientes que de ser contratada por el Asegurado Titular deberá pagar a la Aseguradora quincenalmente a través del descuento por nómina".

México, D. F., a 07 de ENERO de 2010

METRE MEXICO, S.A.

México, D. F., a 07 de ENERO de 2010
 MetLife México S.A., Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 32, Pisos SKL 14 a 20 y PH, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F. Tel. 8328-7000, Lada sin costo 01-800-00-MetLife (8328-6433)

00004230

EDUCACIÓN
RESERVA

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

CODIGO DE PUESTO
CENADMI / SUBDIRECTOR DE
AREA

--	--	--	--	--	--

VALIDA SOLO CON LA VIGENCIA RESPECTIVA



[Signature]

LIC. BERNARDO MUÑOZ REYNAUD EL SERVIDOR PÚBLICO
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS CURP: [REDACTED]



000050

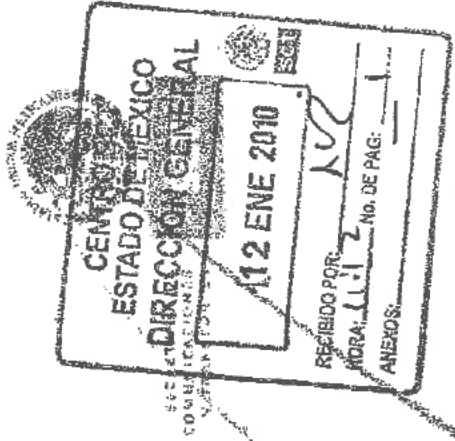
EA

00004250

CENTRO SCT MEXICO
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
No.C.SCT.6.10.411.-0007/2010

Toluca, Méx., 11 de enero del 2010.

LIC. ADRIÁN PEDROZA REYES
JEFE DE LA UNIDAD DE
ASUNTOS JURÍDICOS
P R E S E N T E



En relación a su oficio no. SCT.6.10.305.-0012/2010 de fecha 6 de enero del año en curso, mediante el cual solicita copias Certificadas de las Constancias de Nombramiento de los CC. FELIPE DE JESÚS RIVERA VALENZUELA, ALEJANDRO GÓMEZ LUNA MAYA, JUAN CARLOS MUÑOZ LEAL, VÍCTOR HUGO ORTIZ RUIZ, ROSA MARÍA BERTHA BERRIEL MARTÍNEZ y JOSÉ MANUEL PADRÓN HERNÁNDEZ.

Al respecto, envío a usted Constancias de Nombramiento Certificadas; asimismo, el estatus que guarda cada uno, en este Centro SCT.

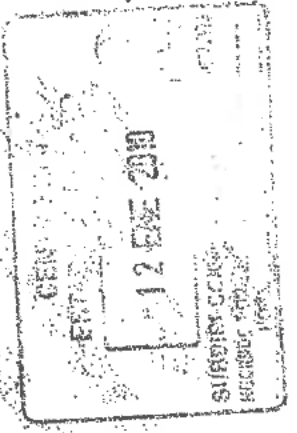
- FELIPE DE JESÚS RIVERA VALENZUELA BAJA (31-07-2008)
- ALEJANDRO GÓMEZ LUNA MAYA BAJA (31-08-2007)
- JUAN CARLOS MUÑOZ LEAL VIGENTE
- VÍCTOR HUGO ORTIZ RUIZ VIGENTE
- ROSA MARÍA BERTHA BERRIEL MARTÍNEZ VIGENTE
- JOSÉ MANUEL PADRÓN HERNÁNDEZ VIGENTE

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

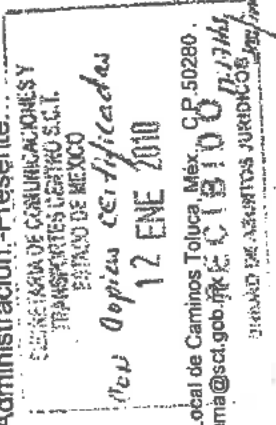
A T E N T A M E N T E
JEFA DEL DEPARTAMENTO
DE RECURSOS HUMANOS

C. ROSA MARÍA BERTHA BERRIEL MARTÍNEZ

C.c.p. Ing. Santiago Rico Galindo.-Director General del Centro SCT.-Presente.
C.c.p. LAE. Víctor Hugo Ortiz Ruiz.-Subdirector de Administración.-Presente.



000049



RMBBM/live.

00004231

**CENTRO SCT ESTADO DE MÉXICO
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
C.SCT.6.10.305.-0012/2010**

Toluca, México a 6 de enero de 2010



SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

A.P. PGR/MEXTOL-V/678/2005

Asunto: Se solicita nombramiento/certificados.

**C. ROSA MARIA BERTHA BERRIEL MARTÍNEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
DE ESTE CENTRO SCT ESTADO DE MÉXICO
EDIFICIO**

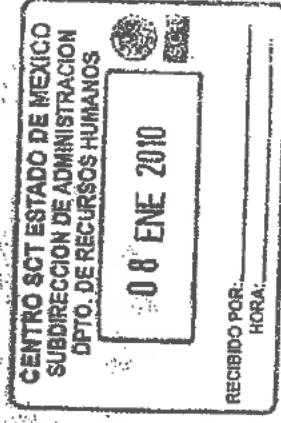
Por este conducto, hago de su conocimiento que en esta Unidad de Asuntos Jurídicos se recibió el oficio número 17/2010, de fecha 4 de enero del año en curso, signado por el Lic. José Odilon González Moral, Agente del Ministerio Público de la Federación Titular de la Agencia Quinta Investigadora, a través del cual solicita se le proporcionen los nombramientos que se hayan expedido en la época del año dos mil seis a favor de los señores FELIPE DE JESÚS RIVERA VALENZUELA, ALEJANDRO GÓMEZ LUNA MAYA, JUAN CARLOS MUÑOZ LEAL, VÍCTOR HUGO ORTIZ RUIZ, ROSA MARIA BERTHA BERRIEL MARTÍNEZ y JOSÉ MANUEL PADRÓN HERNÁNDEZ, informando si a la fecha estos se encuentran vigentes.

Sobre el particular, atentamente solicito a usted tenga a bien girar sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que a la brevedad posible, se remitan a esta Unidad de Asuntos Jurídicos a mi cargo la documentación solicitada debidamente certificada; así mismo, se informe si los nombramientos se encuentran vigentes, con el fin de dar cumplimiento en tiempo y forma el requerimiento de la autoridad investigadora.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E
EL JEFE DE LA UNIDAD**

LIC. ADRIÁN PEDROZA REYES



C.c.p. - C. Director General del Centro SCT Estado de México.- Conocimiento.
C.c.p. - C. Subdirector de Administración del Centro SCT Estado de México. Conocimiento.

000048

Calle Igualdad No. 100 Tercer Piso, Santiago Tlaxomulco, C.P. 50280, Toluca, México.
Teléfono: (722) 236-06-33 C. E. apedrozr@sct.gob.mx

Consentimiento para ser Asegurado y designación de Beneficiarios

Del seguro contratados por los Poderes de la Unión en favor de los Servidores Públicos. 00004230

MetLife

Folio AA 654170

Suma Asegurada

La que esté en vigor a la fecha del siniestro, de acuerdo con el contrato respectivo.

Favor de leer cuidadosamente este documento y llenar claramente con letra de molde y bolígrafo con tinta negra o azul.

Datos del Asegurado

Apellido paterno: PADRUZO Apellido materno: BOJAS Nombre(s): ADRIAN
 Dependencia en que labora: Secretaría de Comunicaciones y Transportación

R.F.C. [REDACTED]

Unidad administrativa: Comité de Recursos Humanos Domicilio de la unidad administrativa: Tombador, Ma. Im. Suroeste, Durango
 Expresamente otorgo a MetLife México, S.A., mi consentimiento para ser Asegurado durante la vigencia del correspondiente contrato de seguro, así como de aquél(los) que en el futuro llegue a concertar en mi favor el contratante de esta póliza y para aquél(los) beneficio(s) adicional(es) o incremento(s) de Suma Asegurada que se concierte(n) en mi favor.
Designación de beneficiarios: Para el caso en que sea una persona distinta al propio Asegurado, así como para aquél(los) seguro(s) que en el futuro se concierte(n) en su favor, incluyendo la(s) contratación(es) de beneficios adicional(es) o incremento(s) de cada uno de sus beneficiarios, al Asegurado que haga su designación en forma sencilla, anotando el nombre completo de cada uno de sus beneficiarios.
Advertencias: En el caso de que se desee nombrar beneficiarios a menores de edad, no se debe señalar a un mayor de edad como representante se los menores para efecto de que, en su representación, cobre la indemnización.
 Lo anterior porque las legislaciones civiles previenen la forma en que deben designarse tutores, albaceas, representantes de herederos u otros cargos similares y no consideran al contrato de seguro como instrumento adecuado para tales designaciones.
 La designación que se hiciera de un mayor de edad como representante de menores beneficiarios durante la minoría de edad de ellos, legalmente puede implicar que se nombra beneficiario al mayor de edad, quien en todo caso sólo tendría una obligación moral, pues la designación que se hace de beneficiarios en un contrato de seguro concede el derecho incondicionado de disponer de la Suma Asegurada.

Beneficiarios (Nombre y Apellidos)

[REDACTED]

Toluca, Estado de México
 Ciudad / Estado

Fecha: 11 XI 1997
 Día Mes Año

MetLife México, S.A., pagará la Suma Asegurada que corresponda, de acuerdo con los términos del respectivo contrato de seguro, a los beneficiarios que consten en la última designación que obre en su poder, quedando liberada de toda responsabilidad si, posteriormente a dicho pago, recibe nueva designación de beneficiarios.

Sello de recepción
 De la oficina de adscripción del Trabajador



[Handwritten signature: Adrián Padruzo]
 000047

Firma del Asegurado (Favor de no salirse del recuadro)
 Si el Asegurado no sabe o no puede firmar, deberá poner su huella digital de acuerdo con las instrucciones del reverso.

"Este documento y la nota técnica que lo fundamenta, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36-B y 36-A de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, por Oficio, No. 06-367-1-1/9720 del 30 de abril de 1997, Expediente 732-T(S-38)1 y No. de Registro DSP-125/97 del 22 de mayo de 1997, respectivamente". Dependencia

Consentimiento para ser Asegurado y designación de Beneficiarios

Del seguro contratados por los Poderes de la Unión en favor de los Servidores Públicos. 00004235

MetLife

Folio AA 654170

Suma Asegurada

La que esté en vigor a la fecha del siniestro, de acuerdo con el contrato respectivo.

Favor de leer cuidadosamente este documento y llenar claramente con letra de molde y bolígrafo con tinta negra o azul.

Datos del Asegurado

Apellido paterno

Apellido materno

Nombre(s)

R.F.C.

Dependencia en que labora

C.U.R.P.

Unidad administrativa

Domicilio de la unidad administrativa

Expresamente otorgo a MetLife México, S.A., mi consentimiento para ser Asegurado durante la vigencia del correspondiente contrato de seguro, así como de aquél(los) que en el futuro llegue a concertar en mi favor el contratante de esta póliza y para aquél(los) beneficio(s) adicional(es) o incremento(s) de Suma Asegurada que se concerta(n) en mi favor.

Designación de beneficiarios: Para el caso en que sea una persona distinta al propio Asegurado, así como para aquél(los) seguro(s) que en el futuro se concerta(n) en su favor, incluyendo la(s) contratación(es) de beneficios adicional(es) o incremento(s) de Suma Asegurada, se recomienda al Asegurado que haga su designación en forma sencilla, anotando el nombre completo de cada uno de sus beneficiarios.

Advertencias: En el caso de que se desee nombrar beneficiarios a menores de edad, no se debe señalar a un mayor de edad como representante se los menores para efecto de que, en su representación, cobre la indemnización.

Lo anterior porque las legislaciones civiles previenen la formación que deben designarse tutores, albaceas, representantes de herederos u otros cargos similares y no consideran al contrato de seguro como instrumento adecuado para tales designaciones.

La designación que se hiciera de un mayor de edad como representante de menores beneficiarios durante la minoría de edad de ellos, legalmente puede implicar que se nombra beneficiario al mayor de edad, quien en todo caso sólo tendría una obligación moral, pues la designación que se hace de beneficiarios en un contrato de seguro concede el derecho incondicionado de disponer de la Suma Asegurada.

Fecha: 11/11/2011
Día Mes Año

Fecha: 11/11/2011
Día Mes Año

MetLife México, S.A., pagará la Suma Asegurada que corresponda, de acuerdo con los términos del respectivo contrato de seguro, a los beneficiarios que consten en la última designación que obre en su poder quedando liberada de toda responsabilidad si, posteriormente a dicho pago, recibe nueva designación de beneficiarios.

Sello de recepción
De la oficina de adscripción del Trabajador.

[Firma manuscrita]
000040

Firma del Asegurado (Favor de no salirse del recuadro)
Si el Asegurado no sabe o no puede firmar, deberá poner su huella digital de acuerdo con las instrucciones del reverso.

SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA

"Este documento y la nota técnica que lo fundamenta, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36-B y 36-A de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, por Oficios, No. 06-367-I-1-1/9720 del 30 de abril de 1997, Expediente 732-1(S-38)/1 y No. de Registro DSP-125/97 del 22 de mayo de 1997, respectivamente".

Asegurado



SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

MEXICO, D.F. A 26 DE MAYO DE 2009

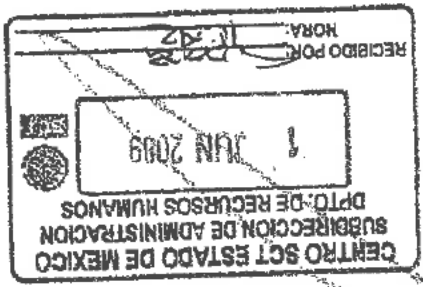
C. ADRIAN PEDROZA REYES
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIO SU DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL, PRESENTADA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL TITULO TERCERO, CAPITULO UNICO, DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

LA DECLARACION HA SIDO PRESENTADA EN SOBRE QUE CONTIENE EL ARCHIVO [REDACTED] CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD [REDACTED] EL CUAL INCORPORA FIRMA ELECTRONICA, EN SUSTITUCION DE LA AUTOGRAFA Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO.

PARA LA VALIDEZ DE ESTE ACUSE, ES NECESARIO HABER REMITIDO A LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, EL FORMATO FIRMADO MEDIANTE EL CUAL ACEPTA LAS CONDICIONES DEL USO DE MEDIOS DE IDENTIFICACION ELECTRONICA, QUE OBTUVO AL CERTIFICARSE (SI UTILIZO FIEL O FEA DEL SAT, HACER CASO OMISO DE ESTA INDICACION).

CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE: [REDACTED]



00004240

350000

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARIA
NO. DE COMPROBACION: [REDACTED]
R.F.C.: [REDACTED]
NO. DE CERTIFICADO: [REDACTED]



SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

MEXICO, D.F. A 15 DE MAYO DE 2009

C. ADRIAN PEDROZA REYES
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIO SU DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL, PRESENTADA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL TITULO TERCERO, CAPITULO UNICO, DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

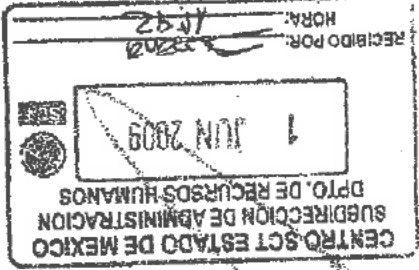
LA DECLARACION HA SIDO PRESENTADA EN SOBRE QUE CONTIENE EL ARCHIVO [REDACTED] CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD [REDACTED] EL CUAL INCORPORA FIRMA ELECTRONICA, EN SUSTITUCION DE LA AUTOGRAFA Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO.

PARA LA VALIDEZ DE ESTE ACUSE, ES NECESARIO HABER REMITIDO A LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, EL FORMATO FIRMADO MEDIANTE EL CUAL ACEPTA LAS CONDICIONES DEL USO DE MEDIOS DE IDENTIFICACION ELECTRONICA, QUE OBTUVO AL CERTIFICARSE (SI UTILIZO FIEL O FEA DEL SAT, HACER CASO OMISO DE ESTA INDICACION).

CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARIA
NO. DE COMPROBACION: [REDACTED]
R.F.C.: [REDACTED]
NO. DE CERTIFICACION: [REDACTED]

DECLARACION INICIAL



72750000

350000

0000424

CENTRO SCT MÉXICO
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
NO. OF. SCT.6.10.411.0303/2009



"2009, Año de la Reforma Liberal"

Toluca, México; a 14 Abril de 2009.

LIC. ADRIAN PEDROZA REYES
JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS
JURIDICOS
P R E S E N T E.

En atención al Oficio Circular No. 5.2.-001 de fecha 29 de enero del 2007, girado por el Lic. Rudy O. Albertos Cámara, Director General de Recursos Humanos, me permito informar a usted que deberá cumplir con la presentación de la Declaración de Modificación Patrimonial de inicio, de conformidad con lo establecido por los artículos 36 y 37 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

No omito mencionar que la declaración de inicio deberá presentarla dentro de los sesenta días naturales que marca la Ley después de la alta en el Padrón de Servidores Públicos, (16/04/2009), posteriormente en el mes de mayo de cada año deberá presentar su declaración de modificación patrimonial.

Cabe aclarar, que deberá mandar copia de dicha declaración al Departamento de Recursos Humanos, cabe hacer mención que en caso de no acatar dicha disposición se hará acreedor a las sanciones que esta misma Ley establece.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION

LAE. VICTOR HUGO ORTIZ RUIZ

C.c.p.-C. Rosa María Bertha Berriel Martínez.-Jefe del Departamento de Recursos Humanos.-Presente.
RMBBM*mamg.

RECIBI OFICIO
16/04/2009
ADRIAN PEDROZA REYES

000043

Consentimiento para ser Asegurado y autorización del descuento del Seguro Colectivo de Gastos Médicos Mayores

00002246



Folio 1250077

Ver instructivo de llenado al reverso

Póliza número Nombre y razón social del contratante

Datos del Asegurado Titular

Apellido paterno **Pedroza**

Apellido materno **Reyes**

Nombre(s) **Adrián**

Colonia [Redacted]

Teléfono particular [Redacted]

Población (ciudad) [Redacted]

Delegación o municipio **CFRAGOI**

Fecha de ingreso al nivel [Redacted]

Categoría profesional [Redacted]

Categoría presupuestal [Redacted]

Nivel de puesto **Sub. de Arca**

Año Mes Día **2008 04 16**

Unidad de adscripción **SCT México**

Dependencia u organismo de adscripción **Secretaría de Comunicaciones y Transportes**

Reconocimiento de antigüedad Afe

Se anexa último recibo de pago de prima y última cartilla de la póliza.

Consentimiento

Doy mi consentimiento para formar parte del Seguro Colectivo de Gastos Médicos Mayores solicitado a MetLife México, S.A. por la colectividad a la que pertenezco como personal activo.

Liénesse en caso de que desee incrementar su suma asegurada

Suma asegurada solicitada en número de veces de S.M.G.M. (Total de Suma Asegurada considerando la básica más el incremento).

111	444	592	740	*850	*1000
148	185	222	259	295	333

Liénesse en caso de que desee asegurar a sus dependientes económicos

Nombre completo	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)	Fecha de nacimiento			Sexo	Parentesco con el Asegurado Titular
				Año	Mes	Día		
							M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/>	
							M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/>	
							M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/>	
							M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/>	
							M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/>	
							M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/>	

Conducto de pago de prima

Directo Depósito en cuenta bancaria de MetLife México, S.A. Tarjeta de crédito No. Bancomer Banamex Carnet Descuento por nómina (Quincenal)

Autorización

En caso de contratar Suma Asegurada adicional yo asegurar a mi(s) dependiente(s) económico(s) y elegir conducto de pago:
 * Con cargo a tarjeta de crédito.- Autorizo al Banco emisor de la tarjeta de crédito, se diva pagar por mi cuenta a MetLife México, S.A. los cargos que salido por concepto del seguro. Cualquier inconformidad presentada de mi parte, como tarjetahabiente, referente al importe de los cargos efectuados en mi tarjeta, sobre el pago de primas de este seguro, deberá ser aclarada y solucionada directamente por MetLife México, S.A. De igual manera estoy enterado y conforme en que el Banco deje de prestarme el servicio cuando no haya sido disponible en mi cuenta, o por cualquier supuesto establecido en el Contrato de Apertura de Crédito, MetLife México, S.A. será responsable de cumplir con la calidad y entrega de los productos o servicios ofrecidos, liberando al Banco de cualquier reclamación que se genere de mi parte, como tarjeta habiente.



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

* Por descuento en nómina.- Autorizó sea descontada de mis percepciones quincenales, la prima correspondiente a los conceptos anteriores y que dicho importe sea entregado a MetLife México, S.A.

Sello Dependencia Sello MetLife México, S.A.

En Toluca, Mex. a 23 de Junio de 2009

Firma Sello del Asegurado Titular *Adrián Pedroza*

Contratante

000042



SEGURO DE SEPARACIÓN INDIVIDUALIZADO

Solicitud de Incorporación, Renuncia ó Modificación

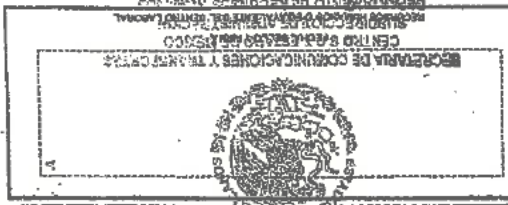
(Para Asegurados en servicio activo que forman parte de la Colectividad Asegurada)

NOTAS DE IMPORTANCIA PARA EL ASEGURADO

1. Su solicitud será atendida de inmediato por el Área de Recursos Humanos ó equivalente, quien deberá preparar el requerimiento para que sea regido por el Sistema de Nómina de Pagos ó enviar al servicio más Asegurado.
2. La información de esta forma se considerará vigente a la fecha de notificación a Asegurados Hidalgo, S. A.
3. Para enviar su solicitud se requiere:
 - a) Llenar en original y copia, con máquina de escribir, o bien con letra de molde, en tinta negra o azul.
 - b) Entregar original y copias enmendadas. La copia será su comprobante con el sello de escasez.
 - c) Recibir el número ó equivalente. Si requiere otro formato, solicítelo en ese mismo día.

HA DE SOLICITUD: 23 / 06 / 2009

dd / mm / aaaa



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO NACIONAL DE SERVICIOS AL SEGURO
REQUISITOS PARA EL SEGURO DE SEPARACIÓN INDIVIDUALIZADO

INCORPORACIÓN LABORAL DEL ASEGURADO

Trabajo Actual (Dependencia, Entidad, Organismo, otro): Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Centro SCT México

Nivel de Mando: Superior Medio Homólogo Otro, ¿Cuál?:

Fono de Oficina: (61722) 2360633 e-mail: apoder@scf.gob.mx Fax:

INCORPORACIÓN DEL ASEGURADO

Nombre(s): Redroza Reyes Adria

C.U.R.P.: [REDACTED]

R.F.C.: [REDACTED]

Código Postal: [REDACTED]

Entidad Federativa: [REDACTED]

Teléfono domicilio: [REDACTED]

Indicaciones de Saldo por doble asignación

1. Última Tarifa de Pago

2. Última Tarifa de Pago

3. Última Tarifa de Pago

4. Última Tarifa de Pago

5. Última Tarifa de Pago

6. Última Tarifa de Pago

7. Última Tarifa de Pago

8. Última Tarifa de Pago

9. Última Tarifa de Pago

10. Última Tarifa de Pago

11. Última Tarifa de Pago

12. Última Tarifa de Pago

13. Última Tarifa de Pago

14. Última Tarifa de Pago

15. Última Tarifa de Pago

16. Última Tarifa de Pago

17. Última Tarifa de Pago

18. Última Tarifa de Pago

19. Última Tarifa de Pago

20. Última Tarifa de Pago

INCORPORACIÓN AL SEGURO

RENUNCIA AL SEGURO

MODIFICACIÓN A DATOS GENERALES

REQUISITOS (Anexar a la solicitud)

1. Última Tarifa de Pago

2. Última Tarifa de Pago

3. Última Tarifa de Pago

4. Última Tarifa de Pago

5. Última Tarifa de Pago

6. Última Tarifa de Pago

7. Última Tarifa de Pago

8. Última Tarifa de Pago

9. Última Tarifa de Pago

10. Última Tarifa de Pago

11. Última Tarifa de Pago

12. Última Tarifa de Pago

13. Última Tarifa de Pago

14. Última Tarifa de Pago

15. Última Tarifa de Pago

16. Última Tarifa de Pago

17. Última Tarifa de Pago

18. Última Tarifa de Pago

19. Última Tarifa de Pago

20. Última Tarifa de Pago

21. Última Tarifa de Pago

22. Última Tarifa de Pago

23. Última Tarifa de Pago

24. Última Tarifa de Pago

25. Última Tarifa de Pago

26. Última Tarifa de Pago

27. Última Tarifa de Pago

28. Última Tarifa de Pago

29. Última Tarifa de Pago

30. Última Tarifa de Pago

31. Última Tarifa de Pago

32. Última Tarifa de Pago

33. Última Tarifa de Pago

34. Última Tarifa de Pago

35. Última Tarifa de Pago

36. Última Tarifa de Pago

37. Última Tarifa de Pago

38. Última Tarifa de Pago

39. Última Tarifa de Pago

40. Última Tarifa de Pago

41. Última Tarifa de Pago

42. Última Tarifa de Pago

43. Última Tarifa de Pago

44. Última Tarifa de Pago

45. Última Tarifa de Pago

46. Última Tarifa de Pago

47. Última Tarifa de Pago

48. Última Tarifa de Pago

49. Última Tarifa de Pago

50. Última Tarifa de Pago

51. Última Tarifa de Pago

52. Última Tarifa de Pago

53. Última Tarifa de Pago

54. Última Tarifa de Pago

55. Última Tarifa de Pago

56. Última Tarifa de Pago

57. Última Tarifa de Pago

58. Última Tarifa de Pago

59. Última Tarifa de Pago

60. Última Tarifa de Pago

61. Última Tarifa de Pago

62. Última Tarifa de Pago

63. Última Tarifa de Pago

64. Última Tarifa de Pago

65. Última Tarifa de Pago

66. Última Tarifa de Pago

67. Última Tarifa de Pago

68. Última Tarifa de Pago

69. Última Tarifa de Pago

70. Última Tarifa de Pago

71. Última Tarifa de Pago

72. Última Tarifa de Pago

73. Última Tarifa de Pago

74. Última Tarifa de Pago

75. Última Tarifa de Pago

76. Última Tarifa de Pago

77. Última Tarifa de Pago

78. Última Tarifa de Pago

79. Última Tarifa de Pago

80. Última Tarifa de Pago

81. Última Tarifa de Pago

82. Última Tarifa de Pago

83. Última Tarifa de Pago

84. Última Tarifa de Pago

85. Última Tarifa de Pago

86. Última Tarifa de Pago

87. Última Tarifa de Pago

88. Última Tarifa de Pago

89. Última Tarifa de Pago

90. Última Tarifa de Pago

91. Última Tarifa de Pago

92. Última Tarifa de Pago

93. Última Tarifa de Pago

94. Última Tarifa de Pago

95. Última Tarifa de Pago

96. Última Tarifa de Pago

97. Última Tarifa de Pago

98. Última Tarifa de Pago

99. Última Tarifa de Pago

100. Última Tarifa de Pago

00004240

AA 672917.

Pedroza Reyes

Adrián

[Redacted]

Secretaría de Comunicaciones y Transportes

[Redacted]

Centro SCT México

[Redacted]

Toluca, México

23 06 09



Edmundo Seaman

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO S C T ESTADO DE MEXICO
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

000040

00004240

OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

**COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN DE LA
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
ACTA DE SESIÓN**



CONVOCATORIA: 96 PLAZA: 635-17 SESIÓN: ENTREVISTA

ACTA No. CTS/SCT/04/2009/220

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DE 2009, CON LA FINALIDAD DE APLICAR LAS ENTREVISTAS A LOS CANDIDATOS PREFINALISTAS Y EMITIR LA DECISIÓN FINAL SOBRE LA OCUPACIÓN DE LA VACANTE DE JEFE DE UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS, ADSCRITA AL CENTRO S.C.T. MÉXICO, SE REÚNE EL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL CUERPO D, DE XOLA Y AVENIDA UNIVERSIDAD, SIN NUMERO, COLONIA NARVARTE, DELEGACIÓN BENITO JUAREZ, EN MÉXICO, D.F.; EL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN DE LA SCT INTEGRADO POR LOS CC. ING. SANTIAGO RICO GALINDO, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. MÉXICO, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN; COMO SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, LA LIC. SUSANA PÉREZ JIMÉNEZ, DIRECTORA DE COMPETITIVIDAD Y CALIDAD; Y COMO SUPLENTE DEL SECRETARIO TÉCNICO LA LIC. PATRICIA MOIRET TOLEDANO Y CEDILLO, DIRECTORA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. EN VISTA DE QUE ESTÁ PRESENTE EL QUÓRUM NECESARIO PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN DEL COMITÉ, SE PROCEDE A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA:
 - APLICACIÓN DE LAS ENTREVISTAS DE COMITÉ A LOS CANDIDATOS PREFINALISTAS, UBICADOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL PRELACIÓN EN LOS LUGARES DEL 1 AL 3.
 - ANÁLISIS Y COMENTARIOS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LOS CANDIDATOS EN LAS ETAPAS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ENTREVISTAS APLICADAS.
 - DECISIÓN FINAL POR PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN SOBRE LA OCUPACIÓN DE LA VACANTE.
2. SE REALIZA UNA EXPLICACIÓN DE LA DINÁMICA QUE SE LLEVARÁ A CABO PARA LA APLICACIÓN DE LAS ENTREVISTAS, SE RESUELVEN DUDAS Y SE ENTREGA EL FORMATO "REPORTE DE ENTREVISTA" QUE DEBERÁ SER REQUISITADO POR CADA INTEGRANTE DEL COMITÉ UNA VEZ CONCLUIDA LA ENTREVISTA DE CADA CANDIDATO PREFINALISTA.
3. SE PROCEDE A LA APLICACIÓN DE LAS ENTREVISTAS POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ.
4. UNA VEZ APLICADAS LAS ENTREVISTAS A LOS CANDIDATOS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ REQUISITAN EL FORMATO CORRESPONDIENTE PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CALIFICACIÓN ASIGNADA A CADA ENTREVISTADO.
5. EN VIRTUD QUE EL ASPIRANTE CON FOLIO 7-19774 NO SE PRESENTÓ A LA SESIÓN DE ENTREVISTAS CON EL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN, SE MUESTRAN LAS EVIDENCIAS ARROJADAS POR EL SISTEMA TRABAJAEN, DE LOS MENSAJES ENVIADOS AL CANDIDATO, EN LOS QUE SE DETALLA LA FECHA, HORA Y LUGAR EN QUE DEBÍA PRESENTARSE A LA ETAPA EN COMENTO; PARA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, PROCEDIENDO A REALIZAR LOS COMENTARIOS PERTINENTES.
6. SE PRESENTA EL CONCENTRADO CON LOS RESULTADOS GLOBALES DE LAS ETAPAS DE EVALUACIÓN, PARA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, PROCEDIENDO A REALIZAR LOS COMENTARIOS SOBRE LO OBSERVADO EN LAS ENTREVISTAS APLICADAS.

ACUERDOS ETAPA DE ENTREVISTA

1. EL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN TOMA CONOCIMIENTO QUE EL CANDIDATO CON FOLIO 7-19774 CANCELÓ SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN, SITUACIÓN QUE SE OBSERVA EN LAS EVIDENCIAS ARROJADAS POR EL SISTEMA TRABAJAEN.
2. LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ACUERDAN QUE LOS CANDIDATOS QUE CONSIDERA APTOS PARA EL PUESTO, DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS ENTREVISTAS Y POR TANTO CONSIDERADOS FINALISTAS SON:
 - 26-19774
 - 1-19774

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

000039

00004241

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS



COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN DE LA
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

ACTA DE SESIÓN
ACTA No. CTS/SCT/NR/10/2008/598

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

EN LA CIUDAD DE TOLUCA, E DO. MEX., Y EN LA CIUDAD DE MEXICO, D. F. SIENDO LAS 12:15 HORAS DEL 28 DE OCTUBRE DE 2008, CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 74 Y 75 FRACCIÓN III DE LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 17 Y 18 DE SU REGLAMENTO; PARA INICIAR LOS PROCESOS DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE LA PLAZA VACANTE DE JEFE DE UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS, CON CÓDIGO 09-836-1-CFNA001-0000017-E-C-P, ADSCRITA AL CENTRO S.C.T. MÉXICO; SE REÚNE EL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN, VÍA AUDIOCONFERENCIA, EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO S.C.T. MÉXICO, UBICADA EN EL TERCER PISO DEL EDIF. "A", EN IGUALDAD, 100, COL. SANTIAGO TLAXOMULCO, CENTRO S.C.T. MÉXICO, EN TOLUCA, EDO. DE MÉXICO; Y EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL CUERPO D, DE XOLA Y AVENIDA UNIVERSIDAD, SIN NÚMERO, COLONIA NARVARTE, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, EN MÉXICO, D.F.; EL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN DE LA SCT INTEGRADO POR LOS CC. ING. SANTIAGO RICO GALINDO, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. MÉXICO, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN; COMO REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, EL ING. CÉSAR OCHOA ARMENDÁRIZ, TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA DE CONTROL Y EVALUACIÓN Y APOYO AL BUEN GOBIERNO; Y COMO SECRETARIO TÉCNICO, EL LIC. RUDY O. ALBERTOS CÁMARA, DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. EN VISTA DE QUE ESTÁ PRESENTE EL QUÓRUM NECESARIO PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN DEL COMITÉ, SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA:

- LISTA DE ASISTENCIA E INSTALACIÓN DEL QUÓRUM.
 - APROBACIÓN DE BASES DE CONVOCATORIA PARA LA PLAZA DE JEFE DE UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS, PARA SU PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.
 - ENTREGA Y RESGUARDO DEL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS QUE SE APLICARÁN EN LA ETAPA DE EVALUACIONES.
 - ASUNTOS GENERALES.
2. SE REALIZA UNA EXPLICACIÓN DE LA DINÁMICA QUE SE LLEVARÁ A CABO PARA LA SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN; SE RESUELVEN DUDAS Y SE HACEN COMENTARIOS DEL PERFIL DE PUESTO Y LA PROPUESTA DE BASES DE LA CONVOCATORIA.
3. UNA VEZ REVISADAS LAS BASES DE LA PLAZA, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ, HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ, QUE TODA VEZ QUE SE TRATA DE UNA PLAZA CON PERFIL DE PUESTO TIPO Y SE CUENTA CON UN BANCO DE REACTIVOS DESARROLLADOS PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS, SOLICITA SE APLIQUE EN LA ETAPA DE EVALUACIONES UNA SELECCIÓN ALEATORIA DE 25 REACTIVOS.

ACUERDOS

1. EL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN DE LA SCT, INSTRUYE SE REALICEN LAS GESTIONES NECESARIAS PARA QUE SE INSERTE LA PLAZA DE JEFE DE UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS, EN LA CONVOCATORIA A PUBLICAR EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SE INTEGRE EL EXPEDIENTE RESPECTIVO.
 2. EN APEGO A LA CIRCULAR No. SSFP/41307/2008, EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA REFERENTE AL MÓDULO DE REACTIVACIÓN DE FOLIOS, EL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN ACUERDA QUE LOS ASPIRANTES CUYOS FOLIOS HUBIEREN SIDO RECHAZADOS EN LA ETAPA DE REVISIÓN CURRICULAR, PUEDAN SOLICITAR SU REACTIVACIÓN, CUANDO SE ACREDITE FENAHIENTEMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL PERFIL DEL PUESTO CORRESPONDIENTE; POR LO QUE GIRA INSTRUCCIONES PARA QUE EN LA CONFIGURACIÓN DE LA VACANTE EN EL SISTEMA TRABAJAR EN RH-NET, SE SELECCIONE LA OPCIÓN: "PERMITIR REACTIVACIONES".
- NO HABIENDO MÁS QUE AGREGAR, SE PROCEDE A LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA POR TRIPLICADO, AL CALCE Y AL MARGEN; Y SE HACE ENTREGA DEL PRESENTE DOCUMENTO A CADA MIEMBRO DEL COMITÉ PARA SU CONTROL Y EFECTOS QUE CORRESPONDAN; EN LA CIUDAD DE TOLUCA, EDO. MEX., Y EN LA CIUDAD DE MÉXICO, D.F. A LAS 12:30 HORAS DEL 28 DE OCTUBRE DE 2008.

MEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN

PRESIDENTE:
ING. SANTIAGO RICO GALINDO

SECRETARIO TÉCNICO:
ING. CÉSAR OCHOA ARMENDÁRIZ

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA:
LIC. RUDY O. ALBERTOS CÁMARA

000008

00004248

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

**COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN DE LA
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
ACTA DE SESIÓN**



CONVOCATORIA: 96 PLAZA: 635-17 SESIÓN: ENTREVISTA

ACTA No. CTS/SCT/04/2009/220

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DE 2009, CON LA FINALIDAD DE APLICAR LAS ENTREVISTAS A LOS CANDIDATOS PREFINALISTAS Y EMITIR LA DECISIÓN FINAL SOBRE LA OCUPACIÓN DE LA VACANTE DE JEFE DE UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS, ADSCRITA AL CENTRO S.C.T. MÉXICO, SE REÚNE EL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL CUERPO D, DE XOLA Y AVENIDA UNIVERSIDAD, SIN NÚMERO, COLONIA NÁRVARTE, DELEGACIÓN BÉNITO JUÁREZ, EN MÉXICO, D.F.; EL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN DE LA SCT INTEGRADO POR LOS CC. ING. SANTIAGO RICO GALINDO, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. MÉXICO, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN; COMO SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, LA LIC. SUSANA PÉREZ JIMÉNEZ, DIRECTORA DE COMPETITIVIDAD Y CALIDAD; Y COMO SUPLENTE DEL SECRETARIO TÉCNICO LA LIC. PATRICIA MOIRET TOLEDANO Y CEDILLO, DIRECTORA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. EN VISTA DE QUE ESTÁ PRESENTE EL QUÓRUM NECESARIO PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN DEL COMITÉ, SE PROCEDE A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA:

- APLICACIÓN DE LAS ENTREVISTAS DE COMITÉ A LOS CANDIDATOS PREFINALISTAS, UBICADOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL PRELACION EN LOS LUGARES DEL 1 AL 3.
- ANÁLISIS Y COMENTARIOS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LOS CANDIDATOS EN LAS ETAPAS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ENTREVISTAS APLICADAS.
- DECISIÓN FINAL POR PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN SOBRE LA OCUPACIÓN DE LA VACANTE.
- SE REALIZA UNA EXPLICACIÓN DE LA DINÁMICA QUE SE LLEVARÁ A CABO PARA LA APLICACIÓN DE LAS ENTREVISTAS, SE RESUELVEN DUDAS Y SE ENTREGA EL FORMATO "REPORTE DE ENTREVISTA" QUE DEBERÁ SER REQUISITADO POR CADA INTEGRANTE DEL COMITÉ UNA VEZ CONCLUIDA LA ENTREVISTA DE CADA CANDIDATO PREFINALISTA.
- SE PROCEDE A LA APLICACIÓN DE LAS ENTREVISTAS POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ.
- UNA VEZ APLICADAS LAS ENTREVISTAS A LOS CANDIDATOS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ REQUISITAN EL FORMATO CORRESPONDIENTE PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CALIFICACIÓN ASIGNADA A CADA ENTREVISTADO.
- EN VIRTUD QUE EL ASPIRANTE CON FOLIO 7-19774 NO SE PRESENTÓ A LA SESIÓN DE ENTREVISTAS CON EL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN, SE MUESTRAN LAS EVIDENCIAS ARROJADAS POR EL SISTEMA TRABAJAEN, DE LOS MENSAJES ENVIADOS AL CANDIDATO, EN LOS QUE SE DETALLA LA FECHA, HORA Y LUGAR EN QUE DEBÍA PRESENTARSE A LA ETAPA EN COMENTO; PARA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, PROCEDIENDO A REALIZAR LOS COMENTARIOS PERTINENTES.

6. SE PRESENTA EL CONCENTRADO CON LOS RESULTADOS GLOBALES DE LAS ETAPAS DE EVALUACIÓN, PARA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, PROCEDIENDO A REALIZAR LOS COMENTARIOS SOBRE LO OBSERVADO EN LAS ENTREVISTAS APLICADAS.

ACUERDOS ETAPA DE ENTREVISTA

1. EL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN TOMA CONOCIMIENTO QUE EL CANDIDATO CON FOLIO 7-19774 CANCELÓ SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN, SITUACIÓN QUE SE OBSERVA EN LAS EVIDENCIAS ARROJADAS POR EL SISTEMA TRABAJAEN.

2. LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ACUERDAN QUE LOS CANDIDATOS QUE CONSIDERA APTOS PARA EL PUESTO, DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS ENTREVISTAS Y POR TANTO CONSIDERADOS FINALISTAS SON:

- 26-19774
- 1-19774

000037

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN DE LA
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
ACTA DE SESIÓN

ACTA NO. CTS/SCT/04/2009/220



SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

CONVOCATORIA: 96 PLAZA: 635-17 SESIÓN: ENTREVISTA

ETAPA DE DETERMINACIÓN

1. SE PROCEDE A EMITIR LA DECISIÓN FINAL ACORDANDO POR UNANIMIDAD, QUE EL FINALISTA SELECCIONADO PARA INGRESAR A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, COMO SERVIDOR PÚBLICO DE CARRERA TITULAR ES:

NOMBRE DEL CANDIDATO SELECCIONADO	ADRIÁN PEDROZA RÉYES
FOLIO ASIGNADO POR TRABAJA EN	1-19774
PUESTO VACANTE A OCUPAR:	JEFE DE UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
CODIGO DEL PUESTO	09-635-1-CFNA003-0000017-E-C-P
NIVEL TABULAR	NA 1
CARÁCTER OCUPACIONAL	SERVIDOR PÚBLICO DE CARRERA TITULAR
ADSCRIPCIÓN DE LA VACANTE	CENTRO S.C.T. MÉXICO
FECHA DE INGRESO	16 DE ABRIL DE 2009
PERCEPCIÓN ORDINARIA MENSUAL	\$25,254.76 MENSUAL BRUTO

2. LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN TOMAN CONOCIMIENTO QUE EL FINALISTA NO SELECCIONADO FORMARÁ PARTE DE LA RESERVA DE ASPIRANTES DE LA SCT, Y SU PERMANENCIA EN LA RESERVA TENDRÁ VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE ESTE CONCURSO.

NO HABIENDO MÁS QUE AGREGAR, SE PROCEDE A LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA POR TRIPLICADO, AL CALCE Y AL MARGEN; Y SE HACE ENTREGA DEL PRESENTE DOCUMENTO A CADA MIEMBRO DEL COMITÉ PARA SU CONTROL Y EFECTOS QUE CORRESPONDAN; EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LAS 11:50 HRS. DEL 01 DE ABRIL DE 2009.

MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN

PRESIDENTE

ING. SANTIAGO RICO GALINDO

SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA

LIC. SUSANA PÉREZ JIMÉNEZ

SUPLENTE DEL SECRETARIO TÉCNICO

LIC. PATRICIA MOIRET TOLEGANO Y CEDILLO

00004240

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

**COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN DE LA
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
ACTA DE SESIÓN**



CONVOCATORIA: 96 PLAZA: 635-17 SESIÓN: ENTREVISTA



ACTA No. CTS/SCT/04/2009/220

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DE 2009, CON LA FINALIDAD DE APLICAR LAS ENTREVISTAS A LOS CANDIDATOS PREFINALISTAS Y EMITIR LA DECISIÓN FINAL SOBRE LA OCUPACIÓN DE LA VACANTE DE JEFE DE UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS, ADSCRITA AL CENTRO S.C.T. MÉXICO, SE REÚNE EL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL CUERPO D. DE XOLA Y AVENIDA UNIVERSIDAD, SIN NÚMERO, COLONIA NARVARTE, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, EN MÉXICO, D.F.; EL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN DE LA SCT INTEGRADO POR LOS CC. ING. SANTIAGO RICO GALINDO, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. MÉXICO, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN; COMO SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, LA LIC. SUSANA PÉREZ JIMÉNEZ, DIRECTORA DE COMPETITIVIDAD Y CALIDAD; Y COMO SUPLENTE DEL SECRETARIO TÉCNICO LA LIC. PATRICIA MOIRET TOLEDANO Y CEDILLO, DIRECTORA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. EN VISTA DE QUE ESTÁ PRESENTE EL QUÓRUM NECESARIO PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN DEL COMITÉ, SE PROCEDE A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA:

- APLICACIÓN DE LAS ENTREVISTAS DE COMITÉ A LOS CANDIDATOS PREFINALISTAS, UBICADOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL PRELACION EN LOS LUGARES DEL 1 AL 3.
- ANÁLISIS Y COMENTARIOS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LOS CANDIDATOS EN LAS ETAPAS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ENTREVISTAS APLICADAS.
- DECISIÓN FINAL POR PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN SOBRE LA OCUPACIÓN DE LA VACANTE.
- 2. SE REALIZA UNA EXPLICACIÓN DE LA DINÁMICA QUE SE LLEVARÁ A CABO PARA LA APLICACIÓN DE LAS ENTREVISTAS, SE RESUELVEN DUDAS Y SE ENTREGA EL FORMATO "REPORTE DE ENTREVISTA" QUE DEBERÁ SER REQUISITADO POR CADA INTEGRANTE DEL COMITÉ UNA VEZ CONCLUIDA LA ENTREVISTA DE CADA CANDIDATO PREFINALISTA.
- 3. SE PROCEDE A LA APLICACIÓN DE LAS ENTREVISTAS POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ.
- 4. UNA VEZ APLICADAS LAS ENTREVISTAS A LOS CANDIDATOS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ REQUISITAN EL FORMATO CORRESPONDIENTE PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CALIFICACIÓN ASIGNADA A CADA ENTREVISTADO.
- 5. EN VIRTUD QUE EL ASPIRANTE CON FOLIO 7-19774 NO SE PRESENTÓ A LA SESIÓN DE ENTREVISTAS CON EL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN, SE MUESTRAN LAS EVIDENCIAS ARROJADAS POR EL SISTEMA TRABAJAEN, DE LOS MENSAJES ENVIADOS AL CANDIDATO, EN LOS QUE SE DETALLA LA FECHA, HORA Y LUGAR EN QUE DEBÍA PRESENTARSE A LA ETAPA EN COMENTO; PARA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, PROCEDIENDO A REALIZAR LOS COMENTARIOS PERTINENTES.
- 6. SE PRESENTA EL CONCENTRADO CON LOS RESULTADOS GLOBALES DE LAS ETAPAS DE EVALUACIÓN, PARA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, PROCEDIENDO A REALIZAR LOS COMENTARIOS SOBRE LO OBSERVADO EN LAS ENTREVISTAS APLICADAS.

ACUERDOS ETAPA DE ENTREVISTA

1. EL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN TOMA CONOCIMIENTO QUE EL CANDIDATO CON FOLIO 7-19774 CANCELÓ SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN, SITUACIÓN QUE SE OBSERVA EN LAS EVIDENCIAS ARROJADAS POR EL SISTEMA TRABAJAEN.
2. LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ACUERDAN QUE LOS CANDIDATOS QUE CONSIDERA APTOS PARA EL PUESTO, DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS ENTREVISTAS Y POR TANTO CONSIDERADOS FINALISTAS SON:
 - 26-19774
 - 1-19774

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signature]

000038

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN DE LA
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
ACTA DE SESIÓN
ACTA No. CTS/SCT/04/2009/220



SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

CONVOGATORIA: 96 PLAZA: 635-47 SESIÓN: ENTREVISTA

ETAPA DE DETERMINACIÓN

1. SE PROCEDE A EMITIR LA DECISIÓN FINAL ACORDANDO POR UNANIMIDAD, QUE EL FINALISTA SELECCIONADO PARA INGRESAR A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, COMO SERVIDOR PÚBLICO DE CARRERA TITULAR ES:

NOMBRE DEL CANDIDATO SELECCIONADO	ADRIÁN PEDROZA REYES
FOLIO ASIGNADO POR TRABAJAEN	1-19774
PUESTO VACANTE A OCUPAR:	JEFE DE UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
CÓDIGO DEL PUESTO	09-635-1-CFNA001-0000017-E-C-P
NIVEL TABULAR	NA 1
CARACTER OCUPACIONAL	SERVIDOR PÚBLICO DE CARRERA TITULAR
ADSCRIPCIÓN DE LA VACANTE	CENTRO S.C.T. MÉXICO
FECHA DE INGRESO	16 DE ABRIL DE 2009
PERCEPCIÓN ORDINARIA MENSUAL	\$25,254.76 MENSUAL BRUTO

2. LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN TOMAN CONOCIMIENTO QUE EL FINALISTA NO SELECCIONADO FORMARÁ PARTE DE LA RESERVA DE ASPIRANTES DE LA SCT, Y SU PERMANENCIA EN LA RESERVA TENDRÁ VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE ESTE CONCURSO.

NO HABIENDO MÁS QUE AGREGAR, SE PROCEDE A LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA POR TRIPLICADO, AL CALCE Y AL MARGEN, Y SE HACE ENTREGA DEL PRESENTE DOCUMENTO A CADA MIEMBRO DEL COMITÉ PARA SU CONTROL Y EFECTOS QUE CORRESPONDAN; EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LAS 14:50 HRS. DEL 01 DE ABRIL DE 2009.

MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN

PRESIDENTE

SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA

~~ING. SANTIAGO RICO GALINDO~~

~~LIC. SUSAN PÉREZ JIMÉNEZ~~

SUPLENTE DEL SECRETARIO TÉCNICO

LIC. PATRICIA MOIRET TOLEDANO Y CEDILLO

00004200

2009, Año de la Reforma Liberal

CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO
UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS
No.Of.C-SCT.6.10.305.-4170/2009

Asunto: Se remite dictamen de sanción para su cumplimiento.

Toluca, Méx., a 27 de noviembre de 2009



LAE. VÍCTOR HUGO ORTIZ RUIZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DEL CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO
EDIFICIO

Por este conducto le remito los oficios originales números 5.2.202.-1638 y 5.2.202.-1639 de fecha 27 de los corrientes, a través de los cuales el Director General de Recursos Humanos emite dictamen de sanción, con motivo del procedimiento administrativo instrumentado en contra de las trabajadoras [REDACTED] motivo de agredirse física y verbalmente, el día 12 de noviembre de 2009.

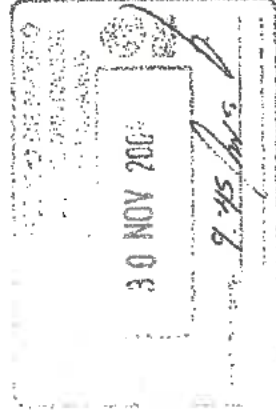
Lo anterior, a efecto de que el ámbito de sus atribuciones proceda a dar cumplimiento a los acuerdos emitidos por dicha autoridad.

Hecho lo anterior, mucho agradeceré se sirva remitir a esta Unidad de Asuntos Jurídicos las constancias de recibido correspondientes, así como constancias certificadas del cumplimiento y aplicación de dichas resoluciones, para estar en posibilidad de remitirlas a su vez a la Dirección General de Recursos Humanos.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATE N T A M E N T E
EL JEFE DE LA UNIDAD

[Handwritten Signature]
LIC. ADRIÁN PEDROZA REYES



c.c.p.-

Ing. Santiago Rico Galindo.- Director General del Centro SCT Estado de México.- Española, Presente.
Ing. Jaime García Elizondo.- Presidente General de Carreteras Administradoras del Centro SCT Estado de México.- Edificio. Presente
C. Rosa María Beniba Benítez Marín.- Jefa del Departamento de Recursos Humanos del Centro SCT Estado de México.- Edificio. Presente.
Archivo/Minutario

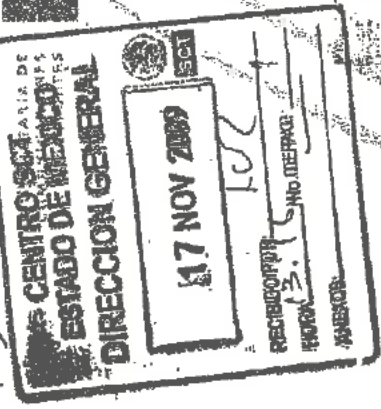
L-JRS

000007

00004254

"2009, Año de la Reforma Liberal".
CENTRO SCT MEXICO
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
No.C.SCT.6.10.411.-0968/2009

Ause



Toluca, Méx., 17 de noviembre del 2009.

LIC. ADRIÁN PEDROZA REYES
JEFE DE LA UNIDAD DE
ASUNTOS JURIDICOS
P R E S E N T E

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SCT

2009 NOV 17 PM 3:38

En relación al oficio número 09/200/4084/2009 de fecha 2 de octubre del año en curso, mediante el cual solicitan información y notificación a los [REDACTED]

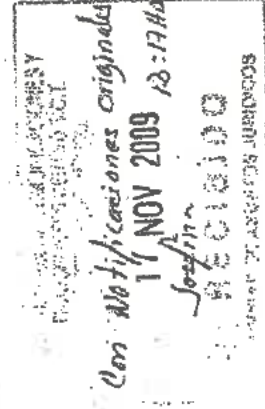
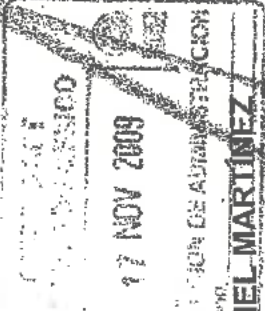
Al respecto, anexo envío a usted oficios de Notificaciones, números 09/200/3495/2009, 09/200/3548/2009 y 09/200/3999/2009, para que por su conducto sean ratificados.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
JEFA DEL DEPARTAMENTO
DE RECURSOS HUMANOS

[Signature]

C. ROSA MA BERTHA BERRIEL MARTINEZ



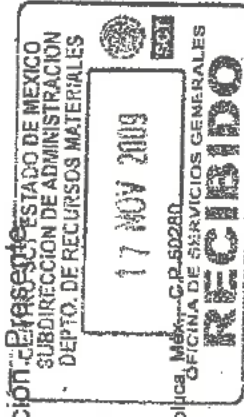
C.c.p. Ing. Santiago Rico Galindo.-Director General del Centro SCT México.-

C.c.p. Lic. José Herrera Pineda.-Titular del Área de Quejas del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.-Av. Xola y Universidad s/n, Cuerpo A, piso 2, México, D.F.

C.c.p. LAE. Víctor Hugo Ortiz Ruiz.-Subdirector de Administración y Recursos Materiales

RMBBM:ive.

Calle de la Igualdad Núm. 100. Santiago Tlaxomulco, Col. Junta Local de Caminos Toluca, Méx. C.P. 50280.
Teléfono: (722) 236-06-20 C.E.rmbecama@sct.gob.mx

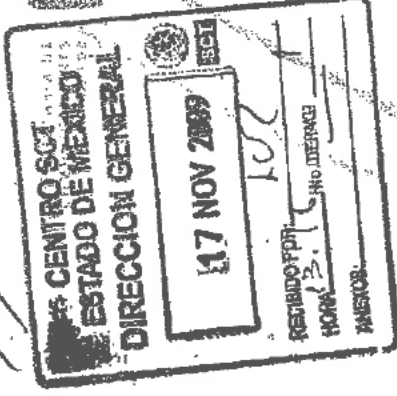


000034

"2009, Año de la Reforma Liberal".
CENTRO SCT MEXICO
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
No.C.SCT.6.10.411.-0968/2009

00004254

AUSE



Toluca, Méx., 17 de noviembre del 2009.

LIC. ADRIÁN PEDROZA REYES
JEFE DE LA UNIDAD DE
ASUNTOS JURÍDICOS
P R E S E N T E

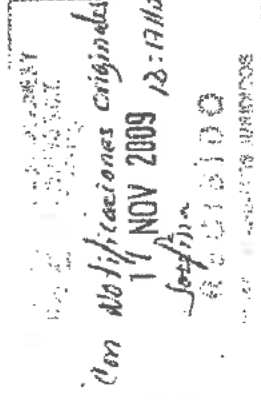
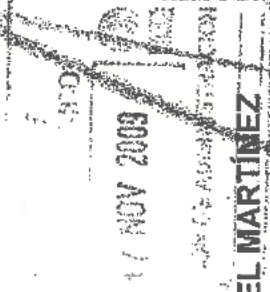
En relación al oficio número 09/200/4084/2009 de fecha 2 de octubre del año en curso, mediante el cual solicitan información y notificación a los [REDACTED]

Al respecto, anexo envío a usted oficinas de Notificaciones números 09/200/3495/2009, 09/200/3548/2009 y 09/200/3999/2009, para que por su conducto sean notificados.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
JEFA DEL DEPARTAMENTO
DE RECURSOS HUMANOS

C. ROSA MA BERTHA BERRIEL MARTÍNEZ



C.c.p. Ing. Santiago Rico Galindo / Director General del Centro SCT México.-
Presente.

C.c.p. Lic. José Herrera Pineda.- Titular del Área de Quejas del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.-Av. Xola y Universidad s/n, Cuerpo A, piso 2, México, D.F.

C.c.p. LAE. Víctor Hugo Ortiz Ruiz.-Subdirector de Administración.-Presente.

RMBBM'live.

000033

00004250

**CERTIFICADO INDIVIDUAL DE SEGURO
COLECTIVO DE GASTOS MEDICOS
CONTRATANTE: SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**



NO. DE POLIZA: [REDACTED]
 NO. DE CERTIFICADO: [REDACTED]
 NO. DE FOLIO: [REDACTED]

REFERENCIA BANCARIA: [REDACTED]
 BBVA BANCOMER [REDACTED]

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		PRIMA NETA:	\$	0.00
		RECARGO PAGO FRAC:	%	0.00
		GASTOS EXP. DE POLIZA:	\$	0.00
		SUMA:	\$	0.00
		IVA:	\$	0.00
		PRIMA ASEGURADO:	\$	0.00
		PRIMA CONTRATANTE:	\$	[REDACTED]

DE LAS 00 Hrs. DIA MES AÑO	ALAS 24 Hrs. DIA MES AÑO	PERIODO DE PAGO
01/10/2009	31/12/2009	MENSUAL

RELACION DE ASEGURADOS

[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

COBERTURAS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	CONSEGURO
BASICA	148	[REDACTED]	[REDACTED]
COBERTURA EN EL EXTRANJERO	148	[REDACTED]	[REDACTED]
PRENATALIDAD	148	[REDACTED]	[REDACTED]
DEPORTES PELIGROSOS	148	[REDACTED]	[REDACTED]
PERMANENTES CONJUNTOS	148	[REDACTED]	[REDACTED]
RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD	148	[REDACTED]	[REDACTED]
AMBULANCIA AEREA	148	[REDACTED]	[REDACTED]

"El monto de deducible depende del nivel del hospital en que se presta el servicio. El monto de deducible y conseguro se encuentra establecido en las Condiciones Generales del Seguro".

"Los términos y condiciones del seguro, se encuentran establecidos en las Condiciones Generales del Seguro".
 "Contratada la Cobertura de Potenciación, los términos y condiciones bajo las cuales aplica la Cobertura de Potenciación, se encuentran establecidas en las cláusulas tercera, cuarta y décima de las Condiciones Generales del Seguro".
 "PRIMA ASEGURADO" corresponde a la prima de potanciación y/o ascendientes que de ser contratada por el Asegurado Titular deberá pagar a la Aseguradora quincenalmente a través del descuento por nómina".

Manuel
 METLIFE MEXICO, S.A.

México, D. F., a 04 de NOVIEMBRE de 2009

MetLife México S.A., Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 32, Pisos SKL, 14, a 20 y PH, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 10000, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F. Tel. 5328-7000, Línea sin costo 01-800-00-MetLife (838-6433)

000032

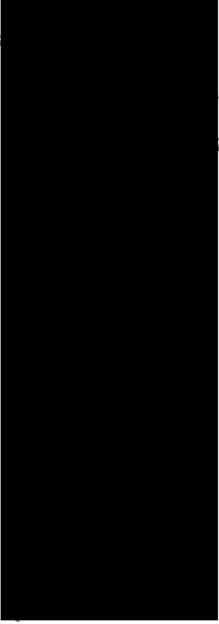
00004254



MetLife

GASTOS MÉDICOS MAYORES

MédicaLife
PLAN GUBERNAMENTAL



000031

"2009, Año de la Reforma Liberal".

CENTRO SCT MEXICO
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
No.C.SCT.6.10.411.-09556/2009

00004250

AUSE

Toluca, Méx., 10 de noviembre del 2009.

**LIC. ADRIÁN PEDROZA REYES
JEFE DE LA UNIDAD DE
ASUNTOS JURÍDICOS
P R E S E N T E**

En relación a su oficio número SCT.6.10.-305.-3910/2009 de fecha 9 de noviembre del año en curso, mediante el cual solicita si la [REDACTED] labora en este Centro SCT y si existe la categoría de Asistente de Dirección General.

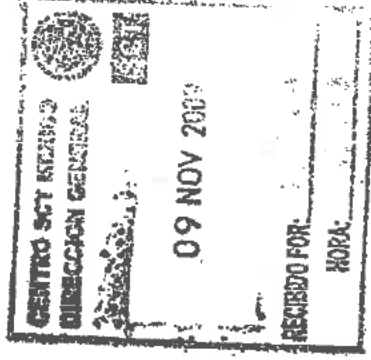
Al respecto, comunico a usted que la C. [REDACTED] no labora en este Centro SCT y la categoría de Asistente de Dirección General no existe.

**A T E N T A M E N T E
JEFA DEL DEPARTAMENTO
DE RECURSOS HUMANOS**

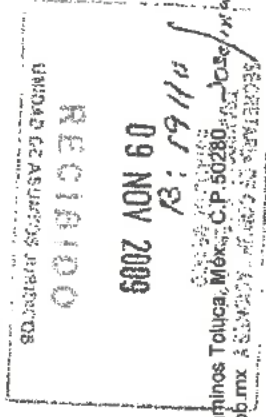
C. ROSA MA. BERTHA BERRIELL MARTÍNEZ

C.c.p. Ing. Santiago Rico Galindo, Director General del Centro SCT.-Edificio.
C.c.p. LAE. Víctor Hugo Ortiz Ruiz.-Subdirector de Administración.-Edificio.

RMBBM*ive.



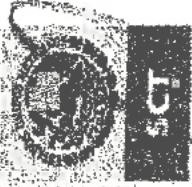
0000030



00004988

"2009, año de la Reforma Liberal"
CENTRO SCT ESTADO DE MÉXICO
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
C.SCT.6.10-305-3910/2009

Toluca, México a 09 de noviembre de 2009.



SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

ANTECEDENTE: 1202/2009-III
ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN
"URGENTE".

C. ROSA MARÍA BERTHA BERRIEL MARTÍNEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
HUMANOS
P R E S E N T E

Por medio del presente, solicito a usted de la manera más atenta tenga a bien girar sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que informe a la brevedad posible a esta Unidad Jurídica a mi cargo lo siguiente:

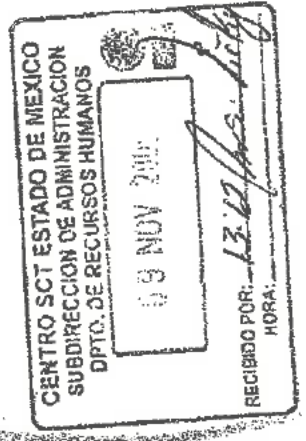
Si en este Centro SCT Estado de México, labora la [redacted] y en caso afirmativo se sirva indicar con que cargo o puesto se viene desempeñando, asimismo comunique si en este Centro SCT en la entidad se tiene contemplada la categoría de "Asistente de Dirección General".

Lo anterior, a efecto de aportar la información solicitada como medio del prueba en el juicio de amparo precisado al rubro.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL JEFE DE LA UNIDAD


LIC. ADRIÁN PEDROZA REYES.



000029

c.c.p.-Director General del Centro SCT México.- conocimiento.

00004257

320000

DATOS ACTUALIZADOS AL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2009

SI
 NO

Desea realizar modificación en su Certificado Individual

NOMBRE Y FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO

NOTA: Solo cuenta hasta el 23 de octubre de 2009, para realizar alguna modificación a su póliza y deberá acudir al área de Recursos Humanos de su adscripción, para llenar el Formulario correspondiente (1.7.1 y 1.7.2). Asimismo, en caso de que desee dar de alta o baja a los ascendientes, o incrementar o disminuir su suma asegurada (Potenciación), deberá anexar escrito en original en donde solicite dicho movimiento.
 Formato 1.7.1 Para realizar alta o baja de beneficiarios, bajas de servidores públicos, promoción y/o despromoción, cambios de nivel y suma asegurada, (potenciación).
 Formato 1.7.2 Para corrección de fechas de nacimiento y de antigüedad, RFC, sexo, nombre y parentesco.

NOMBRE COMPLETO	PARENTESCO	FECHA DE NACIMIENTO (DDMM/AAAA)	FECHA DE ANTIGÜEDAD (DDMM/AAAA)	SEXO

NOMBRE COMPLETO: PEDROZA REYES ADRIAN
 NO. DE CENTRO: XXXXXXXXXX
 FECHA DE ANTIGÜEDAD EN EL SCGMM: 03/07/2009 (DDMM/AAAA)

CLAVE DE LA U.A: 635
 CENTRO SCT ESTADO DE MÉXICO
 UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN:

NIVEL ACTUAL	NA01
SUBDIRECTOR DE AREA	148
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	BASICA
POTENCIACION	0
FORMA DE PAGO	NO APLICA
SUMA ASEGURADA	

OFICIALIA MAYOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
 DIRECCIÓN DE ASUNTOS LABORALES
 DATOS REGISTRADOS EN EL SEGURO COLECTIVO DE GASTOS MEDICOS MAYORES

00004250

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
OFICIALIA MAYOR
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

DOCUMENTACION QUE CONFORMA EL EXPEDIENTE PERSONAL

DATOS DEL TRABAJADOR

UNIDAD ADMINISTRATIVA: CENTRO S.C.T. MEXICO

NOMBRE COMPLETO: PEDROZA REYES ADRIAN

R.F.C. [REDACTED]

CODIGO _____ NIVEL _____ DENOMINACION _____

DOCUMENTOS:

DOCUMENTOS	SI	NO
ACTA DE NACIMIENTO	(1) X	
FILIACION	(1) X	
COMPROBANTES DE ESTUDIO	X	
CARTILLA SMN	X	
SOLICITUD DE EMPLEO		
CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO	(1) X	
CERTIFICADO DE EXAMEN MEDICO		
COMPATIBILIDAD DE EMPLEO		
INSCRIPCIÓN AL SAR		
INSCRIPCIÓN AL FONAC		
LICENCIA PARA EJERCER EL PUESTO		
HOJA UNICA DE SERVICIO		
QUINQUENIOS		
SOLICITUD DE AFECTACION PRESUPUESTARIA		
INSCRIPCIÓN AL NUEVO SEGURO INSTITUCIONAL		
CONSTANCIA DE NO INHABILITACIÓN DE LA SECODAM		
CURRÍCULUM VITAE	(1) X	
FOTOGRAFIAS		
SAT	X	

0.000. Elector ✓ Toluca, Méx., a _____ de _____ de 2009.

Corp ✓

Vo. Bo.
El Director General

CERTIFICO
El Subdirector de Administración

Ing. Santiago Rico Galindo

LAE. Victor Hugo Ortiz Ruiz

(1) documentación que debe contener un expediente de mando superior

000027

675

RECIBI DOCUMENTACION DE USUARIO
29/07/2009
VIC-OPERACION
Pedroza Reyes
REFERENCIA BANCARIA
BBVA BANCOMER



CERTIFICADO INDIVIDUAL DE SEGURO COLECTIVO DE GASTOS MEDICOS

NO. DE POLIZA:
NO. DE CERTIFICADO:
NO. DE FOLIO:

REFERENCIA BANCARIA
BBVA BANCOMER

SEÑALES DEL ASHESORADO DE FIDUCIARIAS PEDROZA REYES ADRIAN SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		PRIMA NETA: \$ 0.00 RECARGO PAGO FRAC: % 0.00 GASTOS EXP. DE POLIZA: \$ 0.00 SÚMA: \$ 0.00 IVA: \$ 0.00 PRIMA ASEGURADO: \$ 0.00 PRIMA CONTRATANTE: \$ 0.00
FECHA DE VIGENCIA DE LAS 00 Hrs. A LAS 24 Hrs. DIA MES AÑO 01/01/2008 30/08/2008		FORMA DE PAGO MENSUAL

RELACION DE ASEGURADOS		Fecha de Alta	Fecha de Baja	Sexo	F. Inicializado	F. Anticipo	Permisos	Plena Talla
Motivo de Causación	Nombre Completo	D. M. A.	D. M. A.	M. F. N.	D. M. A.	D. M. A.	D. M. A.	

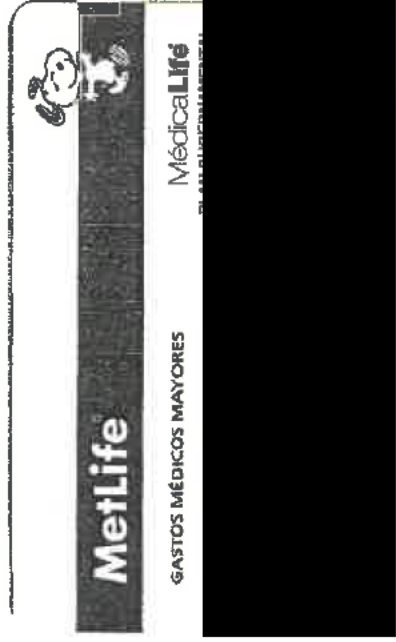
COBERTURAS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEGURO
BAJA EN EL TRAFICANTE COBERTURA EN EL TRAFICANTE PRESTACIONES REPORTES DELICITOS PADRIMENTOS CONGÉNITOS RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD AMBULANCIA AEREA	\$1000 \$1000 \$1000 \$1000 \$1000 \$1000	\$1000 \$1000 \$1000 \$1000 \$1000 \$1000	\$1000 \$1000 \$1000 \$1000 \$1000 \$1000

IMPORTANTE "Será Responsabilidad del servidor público el verificar que la dependencia o entidad le aplique los descuentos por concepto de la inclusión de sus ascendientes y su potestación, en caso de que la dependencia o entidad no le este realizando deberá notificarlo inmediatamente por escrito a su área de recursos humanos."	 METLIFE MÉXICO, S.A.
--	--------------------------

México, D. F., a 07 de JULIO da 2009

MetLife México S.A., Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 32, Pisos 5KL, 14 y 20 y PH, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F. Tel. 5328-7000. La da en costo 01-800-00-MetLife (638-5433)

00002280



00002E

Consentimiento para ser Asegurado y designación de Beneficiarios

Del seguro contratados por los Poderes de la Unión en favor de los Servidores Públicos.

MetLife

Folio AA 672917

Suma Asegurada

La que esté en vigor a la fecha del siniestro, de acuerdo con el contrato respectivo.

Favor de leer cuidadosamente este documento y llenar claramente con letra de molde y boligrafo con tinta negra o azul.

Datos del Asegurado

Apellido paterno Pedroza

Apellido materno Royes

Nombre(s) Arturo

R.F.C. [Redacted]

Dependencia en que labora Secretaría de Comunicaciones y Transportes

CURP [Redacted]

Domicilio de la unidad administrativa Insolubidad No. 60 Colonia Tlacuahuac, Toluca, D.F.

Expresamente otorgo a MetLife México, S.A., mi consentimiento para ser Asegurado durante la vigencia del correspondiente contrato de seguro, así como de aquél(los) que en el futuro llegue a concertar en mi favor el contratante de esta póliza y para aquél(los) beneficio(s) adicional(es) o incremento(s) de Suma Asegurada que se concierte(n) en mi favor.

Designación de beneficiarios: Para el caso en que sea una persona distinta al propio Asegurado, así como para aquél(los) seguro(s) que en el futuro se concierte(n) en su favor, incluyendo la(s) contratación(es) de beneficios adicionales y/o incremento(s) de Suma Asegurada, se recomienda al Asegurado que haga su designación en forma sencilla, anotando el nombre completo de cada uno de sus beneficiarios.

Advertencias: En el caso de que se desee nombrar beneficiarios a menores de edad, no se debe señalar a un mayor de edad como representante se los menores para efecto de que, en su representación, cobre la indemnización.

Lo anterior porque las legislaciones civiles previenen la forma en que deben designarse tutores, albaceas, representantes de herederos u otros cargos similares y no consideran al contrato de seguro como instrumento adecuado para tales designaciones.

La designación que se hiciera de un mayor de edad como representante de menores beneficiarios durante la minoría de edad de ellos, legalmente puede implicar que se nombra beneficiario al mayor de edad, quién en todo caso sólo tendría una obligación moral, pues la designación que se hace de beneficiarios en un contrato de seguro concede el derecho incondicionado de disponer de la Suma Asegurada.

Beneficiarios (Nombre y Apellidos)

Fecha 23 / 06 / 09

Día Mes Año

Ciudad / Estado

MetLife México, S.A., pagará la Suma Asegurada que corresponda, de acuerdo con los términos del respectivo contrato de seguro, a los beneficiarios que consten en la última designación que obre en su poder, quedando liberada de toda responsabilidad si, posteriormente a dicho pago, recibe nueva designación de beneficiarios.

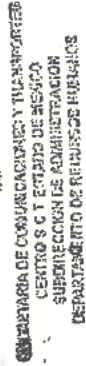
Sello de recepción

De la oficina de adscripción del asegurador.

000024

[Handwritten signature]

Firma del Asegurado (Favor de no salirse del recuadro)
Si el Asegurado no sabe o no puede firmar, deberá poner su huella digital de acuerdo con las instrucciones del reverso.



* Este documento y la nota técnica que lo fundamenta, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36-B y 36-A de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, por Oficio, No. 06-367-I-1-1/9720 del 30 de abril de 1997, Expediente 732.1(S-38)/1 y No. de Registro DSP-12597 del 22 de mayo de 1997, respectivamente.

Dependencia.

Bvtd. Manuel Avila Camacho No. 32, pisos SKL, 14 a 20 y PH, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.
Tel. 5328-7000, Lada sin costo 01-800-00-MetLife (6385433)

Consentimiento para ser Asegurado y designación de Beneficiarios

Del seguro contratados por los Poderes de la Unión en favor de los Servidores Públicos.

MetLife

Folio AA 672917

Suma Asegurada

La que esté en vigor a la fecha del siniestro, de acuerdo con el contrato respectivo.

Favor de leer cuidadosamente este documento y llenar claramente con letra de molde y bolígrafo con tinta negra o azul.

Datos del Asegurado

Apellido materno: [Redacted]

Nombre(s): [Redacted]

Dependencia en que labora: [Redacted]

Unidad administrativa

Domicilio de la unidad administrativa

Expresamente otorgo a MetLife México, S.A., mi consentimiento para ser Asegurado durante la vigencia del correspondiente contrato de seguro, así como de aquél(los) que en el futuro llegue a concertar en mi favor el contratante de esta póliza y para aquél(los) beneficio(s) adicional(es) o Incremento(s) de Suma Asegurada que se concierte(n) en mi favor.

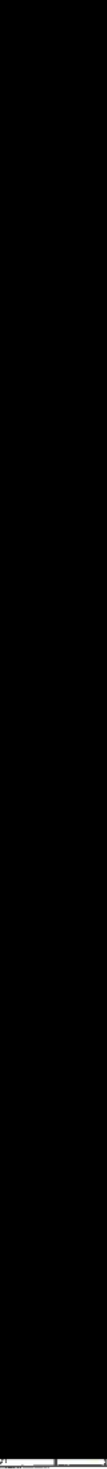
Designación de beneficiarios: Para el caso en que sea una persona distinta al propio Asegurado, así como para aquél(los) seguro(s) que en el futuro se concierte(n) en su favor, incluyendo la(s) contratación(es) de beneficios adicionales o incremento(s) de Suma Asegurada, se recomienda al Asegurado que haga su designación en forma sencilla, anotando el nombre completo de cada uno de sus beneficiarios.

Advertencias: En el caso de que se desee nombrar beneficiarios a menores de edad, no se debe señalar a un mayor de edad como representante se los menores para efecto de que, en su representación, cobre la indemnización.

Lo anterior porque las legislaciones civiles previenen la forma en que deben designarse tutores, abacces, representantes de herederos u otros cargos similares y no consideran al contrato de seguro como instrumento adecuado para tales designaciones.

La designación que se hiciera de un mayor de edad como representante de menores beneficiarios durante la minoría de edad de ellos, legalmente puede implicar que se nombra beneficiario al mayor de edad, quien en todo caso sólo tendrá una obligación moral, pues la designación que se hace de beneficiarios en un contrato de seguro concede el derecho incondicionado de disponer de la Suma Asegurada.

Beneficiarios (Nombre y Apellidos)

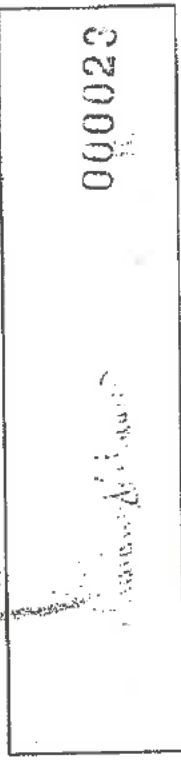


Fecha: 17/06/04
Día Mes Año

Ciudad / Estado

MetLife México, S.A., pagará la Suma Asegurada que corresponda, de acuerdo con los términos del respectivo contrato de seguro, a los beneficiarios que consten en la última designación que obre en su poder, quedando liberada de toda responsabilidad si, posteriormente a dicho pago, recibe nueva designación de beneficiarios.

Sello de recepción
De la oficina de adscripción del Trabajador.



Firma del Asegurado (favor de no salirse del recuadro)
Si el Asegurado no sabe o no puede firmar, deberá poner su huella digital de acuerdo con las instrucciones del reverso.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO S C T ESTADO DE BIELZCO
SUBDIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

*Este documento y la nota técnica que lo fundamenta, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36-B y 36-A de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, por Oficios, No. 06-367-I-1-1/9720 del 30 de abril de 1997, Expediente 732.1/5-38/1 y No. de Registro DSP-12/97 del 22 de mayo de 1997, respectivamente.

Bvd. Manuel Avila Camacho No. 32, pisos 5KL, 14 a 20 y PH, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.
Tel. 5328-7000, Lada sin costo 01-800-00-MetLife (6385433)

00004260

CONSENTIMIENTO PARA SER ASEGURADO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS DEL SEGURO INSTITUCIONAL DE VIDA QUE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES OTORGA COMO PRESTACIÓN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS

NUM. DE EXPEDIENTE
[REDACTED]
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

FAVOR DE LLENAR CLARAMENTE CON LETRA DE MOLDE O A MAQUINA

CONTRATANTE
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SUMA ASEGURADA EN MESES

NOMBRE DEL ASEGURADO

SUMA BÁSICA	SUMA POTENCIADA	TOTAL
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Apellido Paterno: Pedraza Nombre (S): Adrián

ALTA EN LA DEPENDENCIA

16	04	2009
----	----	------

PARENTESCO

BENEFICIARIOS (S) NOMBRE (S) %

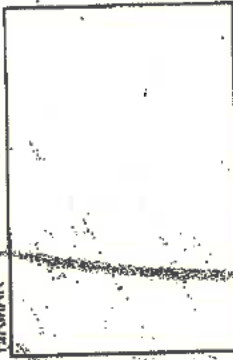
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
------------	------------	------------

BENEFICIOS ADICIONALES CONTRATADOS
APARTADO B: INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE O INVALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA POLIZA

EXPRESAMENTE OTORGO A NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, MI CONSENTIMIENTO PARA SER ASEGURADO EN LA POLIZA DE SEGURO INSTITUCIONAL DE VIDA, QUE CONTRATE CON LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS QUE ME CORRESPONDAN

Adrián Pedraza
FIRMA DEL ASEGURADO

SOLO CUANDO EL ASEGURADO NO PUEDA FIRMAR



HUELLA DEL PULGAR DERECHO

23 de Junio de 2009

Lugar y fecha en que se firma este consentimiento: Toluca, Méx



BENEFICIARIOS:

En el caso de que se desee nombrar de beneficiarios a menores de edad, no se debe señalar a un mayor de edad como representante de los menores para efecto de que, en su representación cobre la indemnización.

Lo anterior, porque las legislaciones civiles previenen la forma de que deban designarse tutores, albaceas, representantes de herederos u otros cargos similares y no consideran al contrato de seguro como el instrumento adecuado para tales designaciones.

Las designaciones que se hiciera de un mayor de edad como representantes de menores beneficiarios, dentro la mínima de edad de años, legalmente puede implicar que se nombre beneficiario al mayor de edad, quien en todo caso solo tendría una obligación moral, pues la designación que se hace de beneficiarios en un contrato de seguro le concede al derecho incondicionado de disponer de la suma asegurada

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO R C T SECCIÓN DE SEGURO
SUBSECRETARÍA DE ASURANTACIÓN
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON NOMINA

SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL
ELECCIÓN DE INCREMENTO DE SUMA ASEGURADA (POTENCIACIÓN) Y AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO EN NÓMINA



ANTES DE ELEGIR CUALQUIER OPCIÓN LEA CUIDADOSAMENTE TODO EL DOCUMENTO

CONSIDERACIONES

ESTA PRESTACIÓN ES LA MISMA QUE SE VIENE OTORGANDO, NO ES UN SEGURO NUEVO, ESTA INFORMACIÓN SE SOLICITA PARA QUE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA QUE GANE LA LICITACIÓN Y BRINDE EL SERVICIO A LOS ASEGURADOS A PARTIR DEL 1 DE JULIO DE 2007, PUEDA PAGAR LOS SINIESTROS CON LA SUMA ASEGURADA BÁSICA DE 40 MESES DE PERCEPCIÓN ORDINARIA (A CARGO DE LA DEPENDENCIA) MÁS LA POTENCIACIÓN ELEGIDA POR EL SERVIDOR PÚBLICO.
EL PRESENTE FORMATO ES EL ÚNICO A TRAVÉS DEL CUAL SE ELIGE INCREMENTO DE SUMA ASEGURADA (POTENCIACIÓN), Y AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO EN NÓMINA, EN CASO DE HABER ELEGIDO ALGUNA POTENCIACIÓN EN EL FORMATO DE CONSENTIMIENTO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS. LA MISMA NO TIENE VALIDEZ PARA PAGO DE SUMA ASEGURADA EN CASO DE SINIESTRO, NI PARA FINES DE DESCUENTO EN NÓMINA.

SOLO SE DEBERÁ DE FIRMAR UNO DE LOS DOS SUPUESTOS QUE SE PRESENTAN EN ESTE FORMATO, DE LO CONTRARIO SE INVALIDA EL FORMATO Y TENDRÁN QUE REQUISITAR OTRO.
CUANDO SE DEN A CONOCER LOS COSTOS DE LAS OPCIONES DE POTENCIACIÓN LOS SERVIDORES PÚBLICOS, AÚN LOS QUE A TRAVÉS DE ESTE FORMATO YA ELIGIERON LA POTENCIACIÓN PODRÁN MODIFICARLA, EN LOS PLAZOS Y TÉRMINOS QUE SE DARÁN A CONOCER.
LA POTENCIACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE DESCUENTOS EN NÓMINA SURTIRÁ SUS EFECTOS E INICIARÁ SU VALIDEZ A PARTIR DEL 1 DE JULIO DE 2007.

ELECCIÓN DE INCREMENTO DE SUMA ASEGURADA (POTENCIACIÓN) Y AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO A TRAVÉS DE NÓMINA

SUMA ASEGURADA DE LA POTENCIACIÓN EN MESES

A través del presente formato elijo de las opciones que me brindan, el siguiente incremento de suma asegurada:
Autorizo a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que el costo que representa la potenciación a partir del 1 de julio, me sea descontado de mi percepción ordinaria, vía nómina.
Me doy por enterado que la suma asegurada por potenciación que se otorgará a mis beneficiarios, es la que se señala en este documento, dejando sin efectos la que se señaló en el consentimiento para ser Asegurado y Designación de Beneficiarios del Seguro de Vida Institucional.

Nombre del Asegurado:
Pedroca
Apellido paterno

Royes
Apellido materno

Adrián
Nombres

Adrián Pedroca

FIRMA:

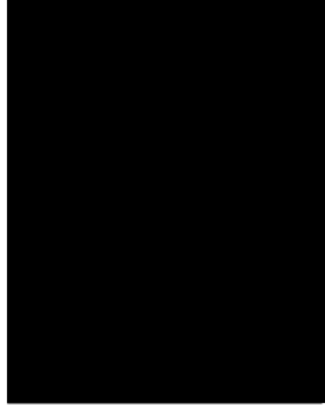


SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO DE ESTUDIOS DE NEGOCIOS
SUBDIRECCIÓN DE ASISTENCIA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Lugar y fecha: TOLUCA, MEXICO; a 23 de Junio de 2009.

00004265

Admission Kedumala



000020

00004266

"2009, Año de la Reforma Liberal".
CENTRO SCT MEXICO
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
No.OF.C.SCT.6.10.411.-0473/2009



SECRETARIA DE
COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES

Toluca, Méx., 5 de junio del 2009.

LIC. ADRIAN PEDROZA REYES
JEFE DE LA UNIDAD DE
ASUNTOS JURÍDICOS
P R E S E N T E

En relación a su oficio número SCT.6.10.305.-1810/2009 de fecha 5 de mayo del año en curso, mediante el cual solicita información faltante en el numeral número 4) del oficio 09/200/01267/2009, suscrito por el Titular del Área de Auditoría, informo a usted que dicha información esta en la Constancia de Nombramiento, que fue remitida con oficio SCT.6.10.411.-0429/2009.

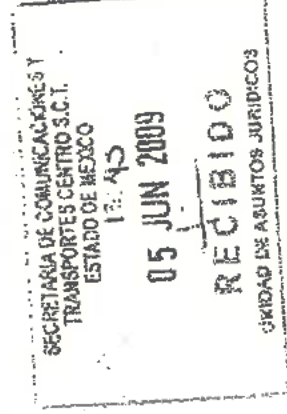
Asimismo informo a usted los domicilios solicitados:

MARIO ROBERTO ARTEAGA ARANA	[REDACTED]
IGNACIO OBDULIO HERNANDEZ LOPEZ	[REDACTED]

Sin más por el momento le envío un saludo.

A T E N T A M E N T E
JEFA DEL DEPARTAMENTO
DE RECURSOS HUMANOS

C. ROSA MA. BERTHA BERRIEL MARTÍNEZ



000013

RMBBM/live.

Calle de la Igualdad Núm. 100 - Santiago Tlaxomulco, Col. Junta Local de Caminos Toluca, Méx., C.P.50280.
Teléfono: (722) 236-06-20 C.E.rmbecema@sct.gob.mx

00004267

2009, Año de la Reforma Liberal

OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Oficio No. 5.2. 714

1059
Mem.

México, D.F., a 06 de abril de 2009.

ASUNTO: Resultado de concurso.

ING. SANTIAGO RICO GALINDO
DIRECTOR GENERAL DE CENTRO S.C.T.
MÉXICO
PRESENTE.



Previa determinación del Comité Técnico de Selección y habiendo cubierto los requisitos por la Ley del Servicio Profesional de Carrera y su Reglamento, me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento el resultado del concurso público y abierto, citado en la Convocatoria No. 96 en el Diario Oficial de la Federación, para la ocupación de la plaza:

NOMBRE DEL PUESTO	CÓDIGO	RESULTADO
JEFE DE UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS	09-635-1-CFNA001-0000017-E-C-P	Ganador: Adrián Pedroza Reyes Folio: 1-19774

No omito mencionar, que para la formulación de la constancia de nombramiento en el formato, deberán ser requeridos únicamente en el campo de observaciones, el número de oficio y la fecha del mismo y en el renglón inmediato inferior únicamente el nombre y el código de puesto, tal como se describe en el presente oficio. Dicha constancia deberá ser entregada a esta Dirección General a más tardar el 23 de abril, con la finalidad de dar por concluidos los procesos involucrados.

Finalmente, hago de su conocimiento que el nombramiento para la ocupación de la plaza citada, será a partir del día 16 de abril de 2009.

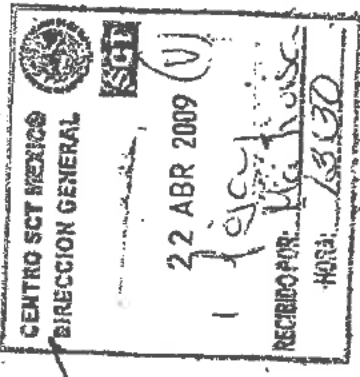
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

000018

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
EL DIRECTOR GENERAL

JEFEM/MEAM/LIG

LIC. RUDYGO ALBERTOS CÁMARA



00004260

"2009, Año de la Reforma Liberal".
CENTRO SCT ESTADO DE MÉXICO
DIRECCION GENERAL
C.SCT.6.10.87/2009

*Rico
Archivo
Exp.
En arch.*

Toluca, Méx., a 16 de abril de 2009.



SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

SCT

ARR
C. LIC. ADRIAN PEDROZA REYES.
P R E S E N T E

Como resultado del concurso público y abierto citado en la Convocatoria número 96 en el Diario Oficial de la Federación del cual Usted resultó ganador, para la ocupación de la plaza de JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS de este Centro SCT Estado de México, dependiente de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en lo establecido por los artículos 10 Fracción IX y 44 Fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 08 de enero de 2009, se le instruye a efecto de que a partir del 16 de abril del año en curso, se haga cargo de los asuntos inherentes a dicha Unidad Jurídica, exhortándolo para desempeñar las labores encomendadas con la responsabilidad, eficiencia, diligencia y calidad que su empleo exige.

A T E N T A M E N T E
EL DIRECTOR GENERAL

[Signature]
ING. SANTIAGO RICO GALINDO

RECIBIDO POR:
HORA:

23 ABR 2009

CENTRO SCT ESTADO DE MÉXICO
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
DPTO. DE RECURSOS HUMANOS

c.c.p.- C. Subdirector de Administración del Centro SCT Estado de México.-Edificio
c.c.p.- C. Jefe del Departamento de Recursos Humanos.-Edificio
c.c.p.- Archivo - Minutario

alcp*

000017

CENTRO SCT ESTADO DE MÉXICO
SUBDIRECCIÓN DE OBRAS
OF. SCT 6-10-303/063/2009

00004263

Toluca, México, a 11 de marzo de 2009.

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE.

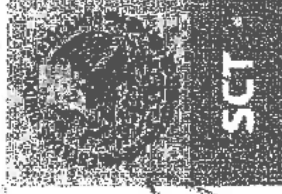
A petición del interesado, se extiende la presente para hacer constar que el C. Adrián Pedroza Reyes, desde el pasado 01 de octubre de 2005 y hasta la fecha, se encuentra prestando sus servicios profesionales de licenciado en derecho, en el área de contratación de obra pública de esta Subdirección de Obras del Centro SCT Estado de México, dependiente de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Lo que se hace constar para los efectos correspondientes.

ATENTAMENTE
EL SUBDIRECTOR DE OBRAS

Miguel Ángel García Cisneros
ING. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA CISNEROS

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



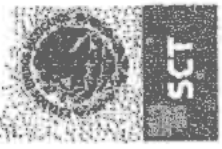
000018

Adrián Pedroza Reyes

Calle Igualdad No. 100, Tercer piso, Edificio "A", Santiago Taxomulco, Toluca, Estado de México, C.P. 50280.
Teléfono (01722) 2560605, C.E. mgcisner@sct.gob.mx

00001270

CENTRO SCT MEXICO
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
OFICINA DE CAPACITACION
OFICIO No. C. SCT.6.10.418.063



Toluca, Méx., a 11 de marzo de 2009.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente se hace constar que el C. Adrian Pedroza Reyes, de la carrera de Licenciado en Derecho, realizó sus Prácticas Profesionales, en la Unidad Jurídica de este Centro SCT, en el periodo comprendido del 3 de noviembre de 2004 al 15 de abril de 2005.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION

LAE. VICTOR HUGO ORTIZ RUIZ

000015

~~RM/BBM/MEG/ing.~~

00004271

CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO
SUBDIRECCION DE OBRAS
OF. SCT 610 303 063/2009



Toluca, México, a 11 de marzo de 2009.

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE.**

SECRETARIA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

A petición del interesado, se extiende la presente para hacer constar que el C. Adrián Pedroza Reyes, desde el pasado 01 de octubre de 2005 y hasta la fecha, se encuentra prestando sus servicios profesionales de licenciado en derecho, en el área de contratación de obra pública de esta Subdirección de Obras del Centro SCT Estado de México, dependiente de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Lo que se hace constar para los efectos correspondientes.

**ATENTAMENTE
EL SUBDIRECTOR DE OBRAS**

Miguel Ángel García Cisneros
ING. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA CISNEROS

Adrián Pedroza

000014

0000423

CENTRO SCT MEXICO
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
OFICINA DE CAPACITACION
OFICIO No. C. SCT.6.10.418.063



SECRETARIA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Toluca, Méx., a 11 de marzo de 2009.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente se hace constar que el C. Adrian Pedroza Reyes, de la carrera de Licenciado en Derecho, realizó sus Prácticas Profesionales, en la Unidad Jurídica de este Centro SCT, en el período comprendido del 3 de noviembre de 2004 al 15 de abril de 2005.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION

LAE. VICTOR HUGO ORTIZ RUIZ

~~RMBBM/MEG/Img.~~

000013

00004276

C. Rosa Ma. Bertha Berriel Martínez

De: L.A.E. Víctor Hugo Ortiz Ruiz [vorrui@sect.gob.mx]
Enviado el: Miércoles, 08 de Abril de 2009 01:32 p.m.
Para: 'C. Rosa Ma. Bertha Berriel Martínez'
Asunto: RV: OFICIO DE RESULTADO CONCURSO JEFE DE UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS (MÉX) 635-17
Datos adjuntos: 635-17 JU ASUNTOS JURIDICOS (MÉX) GANADOR.pdf

Handwritten notes:
 P [vorrui@sect.gob.mx]
 P [vorrui@sect.gob.mx]
 P [vorrui@sect.gob.mx]
 P [vorrui@sect.gob.mx]

BERTHA

PROCEDER CON EL TRÁMITE NORMAL

GRACIAS.

V.H.

De: Jatziri Orozco Valdespino [mailto:jorozcov@sect.gob.mx]
Enviado el: Miércoles, 08 de Abril de 2009 01:22 p.m.
Para: sricog@sect.gob.mx
CC: vorrui@sect.gob.mx; rmbecema@sect.gob.mx; Letica Iturbe Gonzalez; eri_tinoco@hotmail.com
Asunto: OFICIO DE RESULTADO CONCURSO JEFE DE UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS (MÉX) 635-17

ING. SANTIAGO RICO GALINDO
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. MÉXICO
PRESENTE.

Derivado de la Sesión de Comité de Selección de Entrevista llevada a cabo el día 01 de abril de 2009, adjunto al presente oficio/No. 5.2.714 de Resultado de Concurso de la plaza **Jefe de Unidad de Asuntos Jurídicos**, adscrita al Centro S.C.T. México y con código **09-635-1-CFNA001-0000017-E-C-P**, en tanto recibe el oficio original.

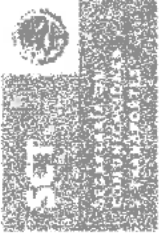
Saludos cordiales,

000012

00004274

Jatziri Orozco Valdespino
Departamento de Selección

Centro.Nal. SCT Xola y Av. Universidad S/N Col. Narvarte, México, D.F.
Tel. 5723-9300 ext. 32010.
jorozcov@scf.gob.mx



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

[Faint, illegible text, possibly a signature or stamp]

000011

00004273

"2009, Año de la Reforma Liberal"

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Oficio No. 5.2. 714

México, D.F., a 06 de abril de 2009.

ASUNTO: Resultado de concurso.

ING. SANTIAGO RICO GALINDO
DIRECTOR GENERAL DE CENTRO S.C.T.
MÉXICO
PRESENTE.

Previa determinación del Comité Técnico de Selección y habiendo cubierto los requisitos por la Ley del Servicio Profesional de Carrera y su Reglamento, me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento el resultado del concurso público y abierto, citado en la Convocatoria No. 96 en el Diario Oficial de la Federación, para la ocupación de la plaza:

NOMBRE DEL PUESTO	CÓDIGO	RESULTADO
JEFE DE UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS	09-635-1-CFNA001-0000017-E-C-P	Ganador: Adrián Pedroza Reyes Folio: 1-19774

No omito mencionar, que para la formulación de la constancia de nombramiento en el formato, deberán ser requeridos únicamente en el campo de observaciones, el número de oficio y la fecha del mismo y en el renglón inmediato inferior, únicamente el nombre y el código de puesto, tal como se describe en el presente oficio. Dicha constancia deberá ser entregada a esta Dirección General a más tardar, el 23 de abril, con la finalidad de dar por concluidos los procesos involucrados.

Finalmente, hago de su conocimiento que el nombramiento para la ocupación de la plaza citada, será a partir del día 16 de abril de 2009.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
EL DIRECTOR GENERAL

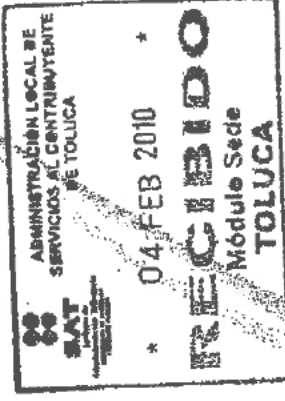
LIC. RUDOLFO ALBERTOS CÁMARA

JJEM/AM/MLIC

000010



Servicio de Administración Tributaria



ADMINISTRACION LOCAL TOLUCA A 04 DE FEBRERO DE 2010

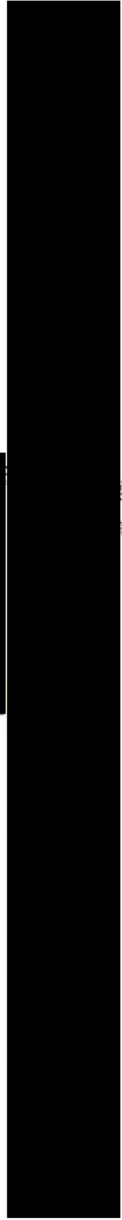
COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN PARA LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA

NÚMERO DE OPERACIÓN: [REDACTED]

EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA CERTIFICA QUE EL CONTRIBUYENTE: ADRIAN PEDROZA REYES ENTREGÓ UN ARCHIVO DE REQUERIMIENTO QUE CONTIENE LA SOLICITUD PARA LA GENERACION DE SU CERTIFICADO DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA.

LLEVÓ A CABO SU ACREDITACIÓN DE IDENTIDAD, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS PÁRRAFOS 6, 8 Y ÚLTIMO DEL ARTÍCULO 17-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 6 DE ENERO 2004.

ASIMISMO, QUE COMO RESULTADO DEL PROCESO SE LE HACE ENTREGAR DE UN ARCHIVO QUE CONTIENE SU SU CERTIFICADO DIGITAL CON NÚMERO DE SERIE: [REDACTED]



Adrian Pedroza Reyes

FIRMA DE CONFORMIDAD
NOMBRE: ADRIAN PEDROZA REYES
RFC: [REDACTED]

ADMINISTRACION LOCAL TOLUCA

000009

NOTA: PARA DESCARGAR POSTERIORMENTE SU CERTIFICADO DIGITAL, SI ASÍ LO REQUIERE, DEBERÁ ACCEDER A LA PÁGINA DE INTERNET DEL SAT (www.sat.gob.mx), EN LA SECCIÓN e-SAT, APARTADO "FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA (TU FIRMA)".

EL RESGUARDO DE LOS ARCHIVOS DE LA CLAVE PRIVADA Y DEL CERTIFICADO DIGITAL GENERADO, ASÍ COMO, LA SELECCIÓN DEL MEDIO DE ALMACENAMIENTO DE LOS MISMOS, ES RESPONSABILIDAD DE LA PERSONA TITULAR DE LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA.

00004277



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
PEDROZA
REYES
ADRIAN

EDAD
SEXO



SE DOCUMENTOS INEXISTENTES
SE VALDRO SI PRESENTA IDENTIFICACION
O FOTOCOPIA
UTILIZAR ESTA VOUCHER SI ESTE
NO SE EMITE DE COMPLETO DE
LA VERIFICACION Y QUE ESTE

MANUEL LOPEZ BERNAL
SECRETARIO EJECUTIVO
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Adrián Pedroza

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----



Adrián Pedroza

000000

000000

CONTROL N° 2296

ACTA DE NACIMIENTO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO
REGISTRO CIVIL

ESTADÍSTICA DE REG. DE POBLACION

[REDACTED]

[REDACTED]

DOMICILIO

[REDACTED]

FIRMAS DE LOS PADRES O DE LA PERSONA QUE PRESENTA AL REGISTRADO

[REDACTED]

[REDACTED]

SECTORA: LA PRESENTE ACTA Y CONFORMES CON SU CONTENIDO LA FIRMAN EN ESTE MOMENTO EN EL CANTON Y SABEN HACERLO Y QUIEN EN SU HUEL DIGITAL Y FIEL

EL C. OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL

MEXICO DE GRACIA DA NI NA GUILLERMA



1982 - 1984

LA PRESENTE ACTA TIENE SUS FIRMAS Y FIRMAS DE LOS PADRES Y QUIENES

000007
FOLIO 05 REC - 2943

000007

Admiral Lopez

00004270



24/07/2000



CITY
NUMBER
NUMBER
NUMBER
NUMBER
NUMBER

ADDRESS
ADDRESS
ADDRESS



AGUA DE NACIMIENTO

ESTADO FEDERAL

Electro Federal

000000

00004200



Servicio de Atención al Contribuyente

CONSTANCIA DE REGISTRO EN EL RFC

DEC

ADRIAN PEDROZA REYES

CURP

ADRIAN PEDROZA REYES

Folio

Fecha de inicio de inscripción

Fecha de inscripción

ANEXO

REVERSO

Corte Aquí

Código Digital

EIPAGZRU27X0161407878X1635VYIMU0888JIMDZBZDANZ0307AZMEXJ060320010050181

Página

1MEX109042009J11VY1116U1V0100007000112001

Fecha y Hora de emisión 08/04/2009

Si Contribuyente se le informa que, a través de esta Constancia, se le da a conocer su Clave de Registro Federal de Contribuyentes, así como su Clave Única de Registro de Población, las cuales están en ser utilizadas para realizar sus trámites ante el Servicio de Administración Tributaria.

Si desea recibir asesoría fiscal especializada en forma gratuita y confidencial vía telefónica, el horario de atención es de lunes a sábado de 08:00 a 21:00 horas, en el número telefónico que a continuación se indica.

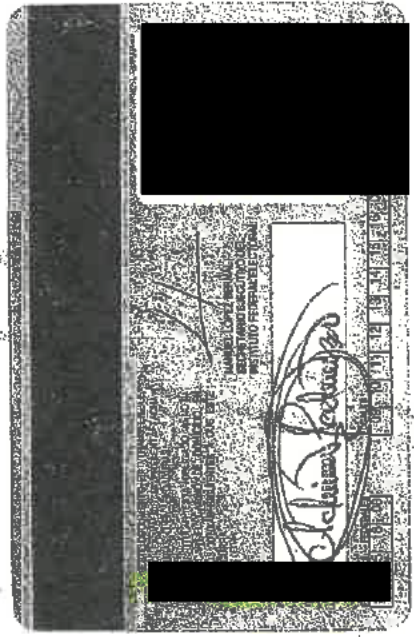
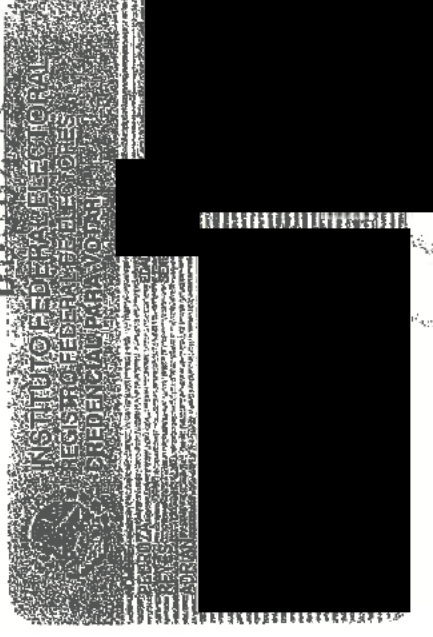
01800

INFOSAT

4 6 3 6 7 2 3

000005

0000000



Adrian Padua

000004



00004282

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y MEDICINA PREVENTIVA EN EL TRANSPORTE

CONSTANCIA DE APTITUD PSICOFISICA

INFORMACION DEL PERSONAL	
Nombre: ADRIAN PEDROZA REYES	[REDACTED]
RFC: [REDACTED]	[REDACTED]
CURP: [REDACTED]	[REDACTED]
Género: [REDACTED]	[REDACTED]
Número del expediente en la DGPMP: [REDACTED]	[REDACTED]
Expedite me agitar en la DGPMP:	
Fecha del examen: [REDACTED]	
Módulo de transporte: [REDACTED]	
INFORMACION DEL EXAMEN	
Categoría: U ADITIVA CORR.	
[REDACTED]	
INFORMACION MEDICA ADICIONAL	
Gripe/Sanguíneo: <input type="checkbox"/>	Rib. POSITIVO: <input type="checkbox"/>
Uso Lentes: <input type="checkbox"/>	Diabetes: <input type="checkbox"/>
Condiciones: <input type="checkbox"/>	Hipertensión: <input type="checkbox"/>
Observaciones y Restricciones del Dictaminador: NINGUNA	
LUGAR DE PRACTICA DEL EXAMEN	
TOLUCA	
UNIDAD MEDICA	
HUELLA DACTILAR Y FIRMA	
[REDACTED]	

NOMBRE, NO. DE CEBULA PROFESIONAL Y FIRMA DEL MEDICO DICTAMINADOR AUTORIZADO POR DGPMP

ALCANTARA JAMES ALCALAS (Ced. Prof. 1532568)

FECHA DE DICTAMEN: 20/03/2019

NOTA: conforme al artículo 22 del Reglamento de Exámenes de Aptitud Psicofísica, la Constancia de Aptitud Psicofísica que expide la Dirección General de Protección y Medicina Preventiva en el Transporte, a sabido de que el personal cobrará o revolvirá la Licencia Federal o Título, Clasificado o Libro de Matrícula de Matrícula Marítima, si concluyó el Examen de Aptitud Psicofísica, al interesado no ha realizado su trámite o quésase más, con el personal que realiza el examen respectivo y el pago correspondiente del mismo.



CENTRO S.C.T. ESTADO DE MEXICO SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE UNIDAD MEDICA TOLUCA

000003

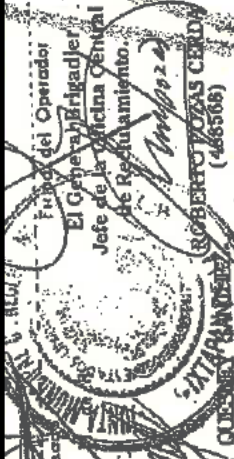
00004280

BOLA NEGRA
SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
SERVICIO MILITAR NACIONAL

"CLASE [redacted] 01-96"

Nombre [redacted]
Fecha de Nació en [redacted]
Hijo de [redacted]
Y de [redacted]
Estado Civil [redacted]
Ocupación [redacted]
¿Sabe leer [redacted]
Grado militar [redacted]
Domicilio [redacted]

El Presidente de la República
El Jefe del Operador
El Jefe del Brigadier
El Jefe de la Oficina Central de Reclutamiento
El Jefe de la Oficina de [redacted]



DR. GUILLERMO E. QUIROGA RAMON
ROBERTO VILLAS CERDA
(465568)

Lugar y Fecha [redacted] Huella Digital [redacted]

MATRICULA No. [redacted]

Guillermo Quiroga

000002

EJERCITO MEXICANO
22/a. ZONA MILITAR
SERVICIO MILITAR NACI
"HOJA DE LIBERACION"
004254

EL CIUDADANO SOLDADO DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL CLASE 81

PEBROZA REYES ADRIAN

MATRICULA [REDACTED] C.U.R.P. [REDACTED]

CUMPLIO EN EL CTO. ART. 19/O RGTO. CAB. MTZ.
EN EL CTO. ART. 15 DE LA LEY DEL SERVICIO MILITAR
DE CONFORMIDAD CON EL ART. 15 DE LA LEY DEL SERVICIO MILITAR
PASA A LA RESERVA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001

EL C. GRAL. BGDA. DE W. DIR. GRAL. S.M.N.
DEFENSA NACIONAL
17/a. RGTO. DE CAB. MTZ.
COMANDANTE CARMELO FERAN MONTERO
(3467685)



VISO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001

EL C. GRAL. BRIGAD. E.M. SUBDIR. GRAL. S.M.N.

[Handwritten signature]

JACINTO ALFONSO ANDRO CARRO BAUTISTA
(513238)

[Handwritten signature]

LICENCIADO EDUARDO RAFAEL LUQUE ALTAMIRANO, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 10, FRACCIÓN XIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES VIGENTE.

CERTIFICA

QUE EL PRESENTE EXPEDIENTE COMPUESTO DE 138 FOLIOS CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON LAS CONSTANCIAS CON LAS CUALES SE COMPULSÓ Y QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DEL CENTRO SCT MÉXICO, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, MISMO QUE TUVE A LA VISTA Y FUERON DEBIDAMENTE COTEJADOS.

DADO EN LA CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO A LOS VEINTEISEIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

DIRECTOR GENERAL


LIC. EDUARDO RAFAEL LUQUE ALTAMIRANO


Catejé C. Rosa María Bertha Berriel Martínez
Jefa Del Departamento de Recursos Humanos



CARATULA

0000425v

DNC

CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

RUSP

DOCUMENTACION PERSONAL

Lafcarton
S.A. R.L.

00013E



00004287



www.wilsonjones.com

000107

00004256



www.wilsonjones.com

000136

LIC. HECTOR JAVIER ARRIQUENDO LÓPEZ

SUBDIRECTOR DE ASIA

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CDS CENTRO SAT ESTADO DE MÉXICO
TOLUCA, MÉXICO A 18 DE FEBRERO DE 2018

INDICADOR DE LOGRO	Objetivo	Indicador	Meta	Medio	Fecha de inicio	Fecha de término	Estado	Observaciones
SEGUIMIENTO AL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE LOS CENTROS DE COMERCIO EXTERNO, ASISTENCIA TÉCNICA, ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL EN LOS PAÍSES DE LA REGIÓN DE ASIA.	SEGUIMIENTO AL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE LOS CENTROS DE COMERCIO EXTERNO, ASISTENCIA TÉCNICA, ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL EN LOS PAÍSES DE LA REGIÓN DE ASIA.	SEGUIMIENTO AL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE LOS CENTROS DE COMERCIO EXTERNO, ASISTENCIA TÉCNICA, ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL EN LOS PAÍSES DE LA REGIÓN DE ASIA.	SEGUIMIENTO AL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE LOS CENTROS DE COMERCIO EXTERNO, ASISTENCIA TÉCNICA, ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL EN LOS PAÍSES DE LA REGIÓN DE ASIA.	SEGUIMIENTO AL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE LOS CENTROS DE COMERCIO EXTERNO, ASISTENCIA TÉCNICA, ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL EN LOS PAÍSES DE LA REGIÓN DE ASIA.	SEGUIMIENTO AL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE LOS CENTROS DE COMERCIO EXTERNO, ASISTENCIA TÉCNICA, ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL EN LOS PAÍSES DE LA REGIÓN DE ASIA.	SEGUIMIENTO AL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE LOS CENTROS DE COMERCIO EXTERNO, ASISTENCIA TÉCNICA, ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL EN LOS PAÍSES DE LA REGIÓN DE ASIA.	SEGUIMIENTO AL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE LOS CENTROS DE COMERCIO EXTERNO, ASISTENCIA TÉCNICA, ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL EN LOS PAÍSES DE LA REGIÓN DE ASIA.	SEGUIMIENTO AL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE LOS CENTROS DE COMERCIO EXTERNO, ASISTENCIA TÉCNICA, ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL EN LOS PAÍSES DE LA REGIÓN DE ASIA.
SEGUIMIENTO AL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE LOS CENTROS DE COMERCIO EXTERNO, ASISTENCIA TÉCNICA, ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL EN LOS PAÍSES DE LA REGIÓN DE ASIA.	SEGUIMIENTO AL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE LOS CENTROS DE COMERCIO EXTERNO, ASISTENCIA TÉCNICA, ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL EN LOS PAÍSES DE LA REGIÓN DE ASIA.	SEGUIMIENTO AL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE LOS CENTROS DE COMERCIO EXTERNO, ASISTENCIA TÉCNICA, ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL EN LOS PAÍSES DE LA REGIÓN DE ASIA.	SEGUIMIENTO AL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE LOS CENTROS DE COMERCIO EXTERNO, ASISTENCIA TÉCNICA, ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL EN LOS PAÍSES DE LA REGIÓN DE ASIA.	SEGUIMIENTO AL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE LOS CENTROS DE COMERCIO EXTERNO, ASISTENCIA TÉCNICA, ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL EN LOS PAÍSES DE LA REGIÓN DE ASIA.	SEGUIMIENTO AL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE LOS CENTROS DE COMERCIO EXTERNO, ASISTENCIA TÉCNICA, ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL EN LOS PAÍSES DE LA REGIÓN DE ASIA.	SEGUIMIENTO AL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE LOS CENTROS DE COMERCIO EXTERNO, ASISTENCIA TÉCNICA, ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL EN LOS PAÍSES DE LA REGIÓN DE ASIA.	SEGUIMIENTO AL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE LOS CENTROS DE COMERCIO EXTERNO, ASISTENCIA TÉCNICA, ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL EN LOS PAÍSES DE LA REGIÓN DE ASIA.	SEGUIMIENTO AL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE LOS CENTROS DE COMERCIO EXTERNO, ASISTENCIA TÉCNICA, ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL EN LOS PAÍSES DE LA REGIÓN DE ASIA.

DIRECTOR GENERAL
LIC. EDUARDO BARRAL LOPEZ TAMAYO
Eduardo Lopez

Indicador	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto

000134

EVALUACION DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS QUE APLICAN EL SUPERIOR JERARQUICO (En su caso)

LIC. HECTOR JAVIER ARREDONDO LOPEZ
 MANAGER EVALUADOR
 SUBDIRECTOR DE AREA
 DE ADMINISTRACION Y LOGISTICA

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 INSTITUTO FEDERAL DE SERVICIOS PUBLICOS
 COLUCA, MEXICO A 10 DE FEBRERO DE 2015

Requisitos para evaluar actividades extraordinarias:
 1. Haber sido promovido al cargo de evaluación por el Superior de la Dependencia o Publica.
 2. Haber sido promovido al cargo de evaluación por el Superior de la Dependencia o Publica.
 3. Haber sido promovido al cargo de evaluación por el Superior de la Dependencia o Publica.
 4. Haber sido promovido al cargo de evaluación por el Superior de la Dependencia o Publica.

Evaluación de Actividades Extraordinarias

Actividad	Calificación		
	EXCELENTE Cumplimiento de la actividad y actividades extraordinarias (100% a 100%)	SATISFACTORIO Cumplimiento de la actividad y actividades extraordinarias (75% a 99%)	NO SATISFACTORIO Cumplimiento de la actividad y actividades extraordinarias (0% a 74%)
Desarrollo de las Actividades Extraordinarias			

COMITÉ NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE METAS INDIVIDUALES

Secretario Ejecutivo o Subsecretario de Evaluación
 LEONARDO ALFONSO GARCÍA GARCÍA
 10/02/2015

Nombre
 Puntos
 Firma

Comentarios

000134

0000729

VALIDACION CUALITATIVA DE LAS APORTACIONES INSTITUCIONALES EFECTUADAS POR CADA SERVIDOR PUBLICO QUE APLICA EL SUPERIOR JERARQUICO

Lc. DIRECTOR JAIKER ARREDONDO LOPEZ
SECRETARIA DE EDUCACION

[Redacted]

SUBDIRECCION DE AREA
SUBSECRETARIA DEL AREA

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SECRETARIA DE LA ECONOMIA

CIUDAD DE MEXICO A 17 DE FEBRERO DE 2015

SECRETARIA DE EDUCACION
SECRETARIA DE LA ECONOMIA

El presente documento tiene como finalidad validar las aportaciones institucionales efectuadas por cada servidor publico que aplica el superior jerarquico, en el marco de la Ley Federal del Trabajo y la Ley Federal del Procedimiento Administrativo, para el cumplimiento de las funciones que corresponden a la Subsecretaria del Area de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes.

Se valida la aportacion de la Subsecretaria del Area de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, en el marco de la Ley Federal del Trabajo y la Ley Federal del Procedimiento Administrativo, para el cumplimiento de las funciones que corresponden a la Subsecretaria del Area de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes.

Se valida la aportacion de la Subsecretaria del Area de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, en el marco de la Ley Federal del Trabajo y la Ley Federal del Procedimiento Administrativo, para el cumplimiento de las funciones que corresponden a la Subsecretaria del Area de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes.

Se valida la aportacion de la Subsecretaria del Area de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, en el marco de la Ley Federal del Trabajo y la Ley Federal del Procedimiento Administrativo, para el cumplimiento de las funciones que corresponden a la Subsecretaria del Area de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes.

Se valida la aportacion de la Subsecretaria del Area de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, en el marco de la Ley Federal del Trabajo y la Ley Federal del Procedimiento Administrativo, para el cumplimiento de las funciones que corresponden a la Subsecretaria del Area de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes.

Se valida la aportacion de la Subsecretaria del Area de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, en el marco de la Ley Federal del Trabajo y la Ley Federal del Procedimiento Administrativo, para el cumplimiento de las funciones que corresponden a la Subsecretaria del Area de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes.

Se valida la aportacion de la Subsecretaria del Area de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, en el marco de la Ley Federal del Trabajo y la Ley Federal del Procedimiento Administrativo, para el cumplimiento de las funciones que corresponden a la Subsecretaria del Area de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes.

Nombre	17/2
Apellido	109
Edad	253
Sexo	289
Religión	233
Estado Civil	889
ALFABETICACION	
EXCELENTE	

JAIKER ARREDONDO LOPEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
SECRETARIA DE EDUCACION

SECRETARIA DE EDUCACION
SECRETARIA DE LA ECONOMIA

SECRETARIA DE EDUCACION
SECRETARIA DE LA ECONOMIA

SECRETARIA DE EDUCACION
SECRETARIA DE LA ECONOMIA

SECRETARIA DE EDUCACION
SECRETARIA DE LA ECONOMIA

SECRETARIA DE EDUCACION
SECRETARIA DE LA ECONOMIA

SECRETARIA DE EDUCACION
SECRETARIA DE LA ECONOMIA

SECRETARIA DE EDUCACION
SECRETARIA DE LA ECONOMIA

SECRETARIA DE EDUCACION
SECRETARIA DE LA ECONOMIA

SECRETARIA DE EDUCACION
SECRETARIA DE LA ECONOMIA

000133

00000000

000000

CAPACITACION AGREDITADA

(En su caso)
Información proporcionada y validada por la DGRH o equivalente

LIC. HECTOR JAVIER ARREONDO LOPEZ

NOMBRE DEL EVALUADO

SUBDIRECTOR DE AREA

DENOMINACION DEL PUESTO

619 CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO

CLAVE Y NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA U ORGANISMO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO

TOLUCA, MEXICO A 16 DE FEBRERO DE 2015

LUGAR Y FECHA DE LA APLICACION

DESCRIPCION DE LA CAPACITACION AGREDITADA RECIBIDA

ACTUALIZACION DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

90 N/A

90

N/A

LOS VALORES DENTRO DE LA SCT
LOS 8 ASPECTOS DE LA SUPERACION
PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LOS DELITOS EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS

PROMEDIO DEL O LOS RESULTADO(S) DE LOS EVENTOS DE CAPACITACION AGREDITADOS POR EL EVALUADO
(En escala de 0 - 100)

80.0

LIC. EDUARDO RAFAEL NUÑEZ ALTAMIRANO

DIRECTOR GENERAL

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA DEL EVALUADOR

FIRMA DEL EVALUADO

CUMPLIR AL 100% CON LOS PROGRAMAS DE TRABAJO DE LAS AREAS QUE INTEGRAN EL CENTRO SCT, CON LOS RECURSOS DISPONIBLES Y EN APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS

TIEMPO-CALIDAD

100

40

X

EJERCER AL 100% LOS RECURSOS AUTORIZADOS AL CENTRO SCT DANDO CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS PARA GARANTIZAR EL TRÁMITE Y PAGO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS.

CANTIDAD-TIEMPO

100

40

X

CUMPLIR CON LOS ESTÁNDARES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (TIEMPO Y SATISFACCIÓN DEL USUARIO) ESTABLECIDOS EN FORMA REGIONAL PARA LOS PROCESOS CERTIFICADOS.

TIEMPO-CALIDAD

100

20

X

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PERÍODO DE MEDICIÓN

(A)

LIC. EDUARDO RAFAEL LUCQUE ALVARADO
DIRECTOR GENERAL



000101

0000229

VALORACIÓN CUALITATIVA DE LAS APORTACIONES INSTITUCIONALES EFECTUADAS POR CADA SERVIDOR PÚBLICO QUE APLICA EL TERCER EVALUADOR

EL DIRECTOR JAYVER ARREDONDO LÓPEZ
SUBDIRECCIÓN DE ÁREA
SUBDIRECCIÓN DEL FUERTO

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
TOLUCA MÉXICO A 16 DE FEBRERO DE 2015

UBICACIÓN DEL SERVIDOR
NOMBRE DEL SERVIDOR
CATEGORÍA DEL SERVIDOR
NIVEL DE RESPONSABILIDAD

DESCRIPCIÓN DE LAS APORTACIONES INSTITUCIONALES EFECTUADAS POR CADA SERVIDOR PÚBLICO QUE APLICA EL TERCER EVALUADOR

DESCRIPCIÓN DE LAS APORTACIONES INSTITUCIONALES EFECTUADAS POR CADA SERVIDOR PÚBLICO QUE APLICA EL TERCER EVALUADOR

DESCRIPCIÓN DE LAS APORTACIONES INSTITUCIONALES EFECTUADAS POR CADA SERVIDOR PÚBLICO QUE APLICA EL TERCER EVALUADOR

DESCRIPCIÓN DE LAS APORTACIONES INSTITUCIONALES EFECTUADAS POR CADA SERVIDOR PÚBLICO QUE APLICA EL TERCER EVALUADOR

DESCRIPCIÓN DE LAS APORTACIONES INSTITUCIONALES EFECTUADAS POR CADA SERVIDOR PÚBLICO QUE APLICA EL TERCER EVALUADOR

DESCRIPCIÓN DE LAS APORTACIONES INSTITUCIONALES EFECTUADAS POR CADA SERVIDOR PÚBLICO QUE APLICA EL TERCER EVALUADOR

DESCRIPCIÓN DE LAS APORTACIONES INSTITUCIONALES EFECTUADAS POR CADA SERVIDOR PÚBLICO QUE APLICA EL TERCER EVALUADOR

DESCRIPCIÓN DE LAS APORTACIONES INSTITUCIONALES EFECTUADAS POR CADA SERVIDOR PÚBLICO QUE APLICA EL TERCER EVALUADOR

DESCRIPCIÓN DE LAS APORTACIONES INSTITUCIONALES EFECTUADAS POR CADA SERVIDOR PÚBLICO QUE APLICA EL TERCER EVALUADOR

DESCRIPCIÓN DE LAS APORTACIONES INSTITUCIONALES EFECTUADAS POR CADA SERVIDOR PÚBLICO QUE APLICA EL TERCER EVALUADOR

DESCRIPCIÓN DE LAS APORTACIONES INSTITUCIONALES EFECTUADAS POR CADA SERVIDOR PÚBLICO QUE APLICA EL TERCER EVALUADOR

DESCRIPCIÓN DE LAS APORTACIONES INSTITUCIONALES EFECTUADAS POR CADA SERVIDOR PÚBLICO QUE APLICA EL TERCER EVALUADOR

DESCRIPCIÓN DE LAS APORTACIONES INSTITUCIONALES EFECTUADAS POR CADA SERVIDOR PÚBLICO QUE APLICA EL TERCER EVALUADOR

DESCRIPCIÓN DE LAS APORTACIONES INSTITUCIONALES EFECTUADAS POR CADA SERVIDOR PÚBLICO QUE APLICA EL TERCER EVALUADOR

DESCRIPCIÓN DE LAS APORTACIONES INSTITUCIONALES EFECTUADAS POR CADA SERVIDOR PÚBLICO QUE APLICA EL TERCER EVALUADOR

Fecha de Evaluación	16/02/2015
Nombre del Evaluador	JAYVER ARREDONDO LÓPEZ
Grado de Experiencia	23.7
Nivel de Responsabilidad	25.0
Trabajo en Equipo	23.3
Calificación	37.6%
Nivel de Desempeño	EXCELENTE

CP. JESÚS ARMANDO GOSTADO MARTÍNEZ
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
MAGISTER EN CIENCIAS Y MAESTRO EN EDUCACIÓN

FIRMA DEL EVALUADOR

ACCIÓN CORRECTIVA O DE MEJORA

000130

DATOS DEL EVALUADO

1.- NOMBRE DEL EVALUADO: LIC. JAVIER ARREDONDO LÓPEZ

2.- NOMBRE DEL EVALUADOR: [REDACTED]

3.- NOMBRE DEL EVALUADO: [REDACTED]

4.- NOMBRE DEL EVALUADOR: [REDACTED]

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
DIRECCIÓN GENERAL DE TELECOMUNICACIONES Y MEDIOS AUDIOVISUALES
ESQUEMA DE CALIFICACIONES DE VALORACIÓN ANUAL

RESUMEN DE CALIFICACIONES DE LAS MODALIDADES DE VALORACIÓN ANUAL

VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO INDIVIDUAL DE LAS FUNCIONES Y METAS

INDICADOR DE CALIFICACIÓN: 0.0

0.0

SATISFACTORIO

VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO CUANTITATIVO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN LOS DISTINTOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DEL RENDIMIENTO

INDICADOR DE CALIFICACIÓN: 0.0

0.0

SATISFACTORIO

VALORACIÓN CUANTITATIVA DE LAS APORTACIONES INSTITUCIONALES PRESTADAS POR CADA SERVIDOR PÚBLICO (INCLUYENDO CAPACITACIÓN)

INDICADOR DE CALIFICACIÓN: 0.0

0.0

EXCELENTE

VALORACIÓN DE LAS APORTACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DIRECTIVOS

INDICADOR DE CALIFICACIÓN: 0.0

0.0

VALORACIÓN PARCIAL ANUAL

INDICADOR DE CALIFICACIÓN: 0.0

0.0

SATISFACTORIO

VALORACIÓN FINAL ANUAL

INDICADOR DE CALIFICACIÓN: 0.0

0.0

SATISFACTORIO

RECOMENDACIONES CORRECTIVAS O DE MEJORA

[Signature]
LIC. EDUARDO RAMÍREZ AGUIRRE
DIRECTOR GENERAL

LIC. JAVIER ARREDONDO LÓPEZ
SUBDIRECTOR DE ÁREA

[REDACTED]

TOLUCA, MÉXICO A LAS 16 DE FEBRERO DE 2015

000127

DIÁLOGO DE DESARROLLO A TRAVÉS DEL SEGUIMIENTO DE ACCIONES DE MEJORA
SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL SERVIDOR PROFESIONAL DE CARRERA VITIBRE DESIGNACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: CENTRO ESTADÍSTICO DE MÉXICO

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO ANUAL: SI NO FECHA: 23 DE FEBRERO DE 2015

NOMBRE DEL EVALUADO: LIC. HECTOR JAVIER ARREDONDO LOPEZ

NOMBRE DEL EVALUADOR: LIC. EDUARDO RAFAEL LUQUE ALTAMIRANO

DIÁLOGO DE DESARROLLO

1. ¿La evaluación del desempeño se llevó a cabo a través de un diálogo de desarrollo? SI NO

2. En caso de haber contestado la pregunta 1 con la opción NO, señale ¿por qué la evaluación del desempeño, no se llevo a cabo a través de un diálogo?

(This section contains faint, illegible handwritten text.)

SEGUIMIENTO DE ACCIONES DE MEJORA

3. Mencione los aspectos para mejorar el desempeño (áreas de oportunidad):

(This section contains faint, illegible handwritten text.)

4. Describa el plan de acción de mejora del desempeño e informe las fechas de las sesiones de seguimiento., así como de las evaluaciones individuales realizadas (3 a 6 meses después de la evaluación del desempeño)

(This section contains faint, illegible handwritten text.)

Cada que se lleve a cabo una sesión de seguimiento o evaluación individual, deberá enviar a la DGRH la evidencia de haber llevado a cabo dicha sesión, así como la evaluación final

FIRMAS

LIC. HECTOR JAVIER ARREDONDO LOPEZ
EVALUADO

LIC. EDUARDO RAFAEL LUQUE ALTAMIRANO
EVALUADOR

Numeral 56.3 Frac. VII. Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y el artículo 72 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.

0000700000

LIC. JAVIER ARREDONDO LOPEZ

Alonso y Juan Antonio tienen el formato y ensayados los mismos de común acuerdo.

Las estadísticas y tablas que se han elaborado en el presente estudio, en las que se han incluido los datos de los departamentos de la zona, en esta oportunidad, se han elaborado en el formato que se indica en el presente estudio. Los datos de los departamentos de la zona, en esta oportunidad, se han elaborado en el formato que se indica en el presente estudio.

Alonso. Estos cuestionamientos los he realizado entre de sesión a la reunión que se realizó el día de ayer. En el día de hoy se realizó una reunión con el personal de la zona, en esta oportunidad, se han elaborado en el formato que se indica en el presente estudio.

que se ha querido aprender o conocer de la zona, en esta oportunidad, se han elaborado en el formato que se indica en el presente estudio. Los datos de los departamentos de la zona, en esta oportunidad, se han elaborado en el formato que se indica en el presente estudio.

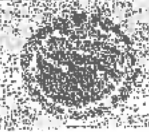
Antes de realizar el plan de acción de la zona, en esta oportunidad, se han elaborado en el formato que se indica en el presente estudio.

planes de acción de mejora para que el nuevo programa sea muy exitoso. Debemos formalizar los planes de acción de mejora para que el nuevo programa sea muy exitoso. Debemos formalizar los planes de acción de mejora para que el nuevo programa sea muy exitoso. Debemos formalizar los planes de acción de mejora para que el nuevo programa sea muy exitoso.

FASE II. REVISIÓN DEL DESEMPEÑO
ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

DIALOGOS DE DESARROLLO Y DESCRIPCION DE METAS DE DESEMPEÑO
SESIONES DE SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO

SECRETARÍA DE LA
FONCIÓN PÚBLICA



SEFP

000123

00004000

Capacitaciones Vw. 2.0

HECTOR JAVIER ARREDONDO LOPEZ

Código DGC

Nombre: **HECTOR JAVIER ARREDONDO LOPEZ**

Asignación: **UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS**

Identificación: **2602715**

Dependencia: **SIC**

Función: **Subdirector de Área**

Código: **CFM001**

Identificación: **310315**

Descripción: **El curso tiene como objetivo proporcionar al personal de la dependencia los conocimientos necesarios para el desarrollo de sus actividades.**

NO	CAPACIDAD	TPO DE CURSO	NOMBRE DEL CURSO	DIVISION MODALIDAD PRESENCIAL	FECHA INICIO	FECHA FIN	ESTADO	OBJETIVO
10	10	10	Curso de Capacitación Especializada	Administración de Recursos Humanos	2015/01/15	2015/01/15	Completado	Actualizar conocimientos en el área de Recursos Humanos.

Fecha de Emisión: 2015/01/15 10:00:00 AM

INSTITUCION: **PLACIDIA DE LA CALIDAD**

F-08-01-01, REV. 1

SE

Unidad de Tecnologías de la Información
Dirección General Adjunta de Estrategia en TI

SEVIDOR PUBLICO

Nombre: HECTOR JAVIER ARREDONDO LOPEZ

Nombre: LIC. EDUARDO RAFAEL LOPEZ ALTAMIRANO

Cargo: JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS

Cargo: DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT

000124

El documento contiene datos confidenciales que han sido eliminados, por tratarse de:

Datos personales que hacen identificable al servidor público y datos personales de familiares por consanguinidad y afinidad. Artículos 3, fracción II, 18, fracción II, y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Datos patrimoniales, datos personales de los socios y representantes considerados confidenciales de una sociedad mercantil. Artículos 3, fracción II, 18, fracción II, y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Datos patrimoniales, de los servidores públicos. Artículos 3, fracción II, 18, fracción II, y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Datos patrimoniales de personas ajenas a la investigación. Artículos 3, fracción II, 18, fracción II, y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal